

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12694

Indefensión

El Registro Civil detecta a decenas de niños sin asentar en colonias de la capital; además de ser un delito los dejan sin identidad y sin derechos / Detectan ocho casos activos de gusano barrenador en la primera semana del año / Trabajadores de la Junta de Bécal afirman ser víctimas de despido injustificado / Regresa a casa, en Escárcega, el cuerpo del pequeño Federico

☞ Ciudad 11 y 13 / Municipios 27 y 29



ZONAS como La Peña, 20 de Noviembre y Morelos representan alerta en incumplimiento de deberes familiares, según las autoridades. El Código Penal Federal establece hasta seis años de cárcel para los padres que NO den un nombre legal a sus hijos.- (POR ESTO!)



LAS especies más afectadas en el Estado por larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax* son las reses y los perros.- (POR ESTO!)



AL menos siete empleados municipales acusan que los cesaron sin recibir prestaciones ni liquidación; piden ayuda.- (E. Caamal)



LA familia Cruz Ramírez retornó a Campeche, luego de que su bebé falleciera en un accidente de avión, rumbo a Texas.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas
en 8 Secciones



Alertan por presencia de cocodrilos en áreas urbanas, cerca del mar

☞ Ciudad 14



Prevén vender 10 mil tamales en Feria por Día de la Candelaria

☞ Ciudad 17



Exhiben abandono del cementerio en Sodzil; es un foco de infección

☞ Municipios 26

Cae secuaz de García Luna

La FGR detiene a Eduardo Gómez, excolaborador del *brazo derecho* de Calderón

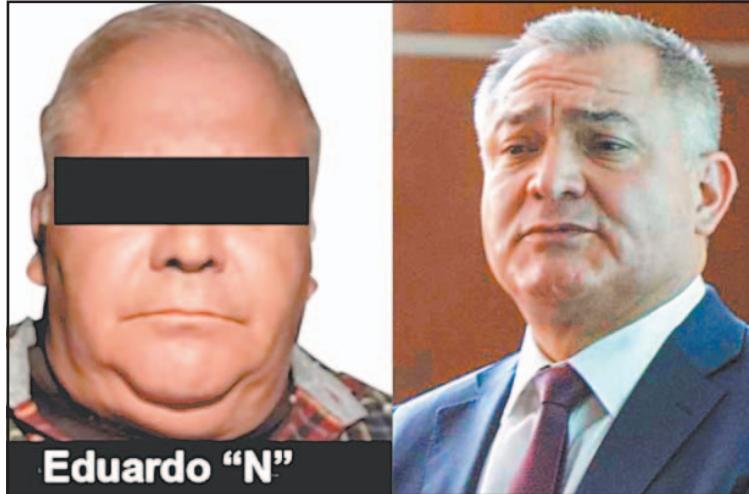
CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Eduardo Enrique Gómez García, otro de los excolaboradores del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, implicado en el desvío de recursos del sistema penitenciario federal en los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, respectivamente.

El titular de la Fiscalía de Asuntos Relevantes y vocero de la FGR, Ulises Lara López, informó ayer que el excomisionado del extinto Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención Readaptación Social (Oadprs) fue capturado por agentes de la Policía Federal Ministerial en el estado de Puebla. Tenía una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita (*lavado de dinero*).

Según las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), de la FGR, Gómez García suscribió de manera ilícita contratos de servicios para diversos penales federales que García Luna tenía a su cargo, en el periodo de diciembre de 2008 a agosto de 2013.

“Su aprehensión se logró con base en trabajos coordinados con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, como resultado de labores de Inteligencia que permitieron su aseguramiento a efecto de ser presentado ante la autoridad judicial que lo requirió”, reportó Lara López en un video mensaje transmitido en redes sociales.

Eduardo Enrique Gómez García es el tercer exservidor público detenido por este caso, ya que el año pasado la Fiscalía General de la República capturó en Cuernavaca a Jesús Alberto Caballero TardagUILA, también excolaborador de García Luna, quien se encuentra preso en el



Eduardo “N”
El acusado de *lavado de dinero* fue capturado en Puebla. (Agencias)

penal de *El Altiplano*, luego de que un juez federal lo vinculó a proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero.

De acuerdo con las investigaciones, entre 2013 y 2015, Caballero TardagUILA posiblemente

simuló contratos de adquisición de servicios para saquear recursos del Órgano Administrativo Desconcentrado de Readaptación Social, encargado de los centros penitenciarios federales, a fin de canalizar dichos recursos ilícitos a

empresas controladas por García Luna, preso en Estados Unidos, según la investigación de la FGR.

Asimismo, la Fiscalía General de la República detuvo en 2025 a María Vanesa Pedraza Madrid, considerada asesora del exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García.

Se le acusa de participar como apoderada legal de la empresa *Nunav Inc.*, la cual habría utilizado el sistema financiero para fondear recursos al parecer provenientes de la delincuencia organizada, así como para el desvío de fondos del Organismo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación y la Tesorería de la Federación, beneficiando, entre otros, a Genaro García Luna e integrantes de su familia.

Pedraza Madrid fue vinculada a proceso y recluida en el penal federal femenil de Morelos, luego de que le dictaron prisión preventiva.

(Agencias)

Da a luz menor de 13 años en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Una menor de 13 años, que dio a luz en el Hospital de la Mujer en San Cristóbal de las Casas, fue reportada en horas recientes como delicada de salud, al igual que su hijo, informaron fuentes oficiales.

La paciente, que oficialmente aparece con 11 años de edad porque fue inscrita dos años después de su nacimiento, fue ingresada al hospital el viernes 2 de enero, acompañada de familiares.

La adolescente tenía un embarazo de 34 semanas de gestación de acuerdo con el último ciclo menstrual, consignó el dato clínico.

Las fuentes abundaron que después de su ingreso al Hospital de la Mujer, la menor presentó trabajo de parto efectivo, así como tos, disnea



La joven madre presentó neumonía.

y saturación de oxígeno de 76%.

“Ante esa situación, se realizó manejo avanzado de la vía aérea y resolución del embarazo vía cesárea por compromiso materno”, precisaron.

El 3 de enero fue ingresada al Hospital de las Culturas, ubicado también en San Cristóbal de las Casas, para tratamiento en el área de terapia intensiva.

Ahí se le diagnosticó neumonía adquirida en la comunidad y puerperio quirúrgico inmediato, con base en el protocolo vigente, y se notificó al agente del Ministerio Público por tratarse de una menor.

Se informó además que la paciente se encuentra ingresada en el servicio de medicina interna del Hospital de las Culturas, ya extubada, en tratamiento por neumonía adquirida en la comunidad y su salud es reportada como delicada.

Mientras que el recién nacido sigue ingresado en el Hospital de la Mujer.

(Agencias)

Nombran a nueva Edil de Cintalapa

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El Congreso de Chiapas nombró ayer como presidenta de Cintalapa de Figueroa, a Eva Elia Guzmán Gutiérrez y, a Eva María Morales Leyva, como regidora, para garantizar la representación y la gobernabilidad de ese municipio.

La determinación realizada por la Legislatura local, por urgente y obvia resolución, declaró la falta al cargo del presidente municipal Ernesto Cruz Díaz, quien fue arrestado el martes y enfrenta la comisión de delitos de ejercicio abusivo de funciones y abuso de autoridad, así como actos de corrupción y malversación de recursos públicos, por hechos cometidos en el Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa.

“En consecuencia se declaró la falta al cargo de Presidente Municipal, por lo que acorde al mandamiento constitucional, se nombró como Alcaldesa a la ciudadana Eva Elia Guzmán y a Eva María Morales Leyva como regidora, para garantizar la representación y la gobernabilidad”, dio a conocer el Congreso.

(Agencias)



Eva Guzmán ocupará el cargo en sustitución de Ernesto Cruz.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 08 de enero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Van por ampliación de bachillerato

El Gobierno de México anuncia la creación de 95 mil 400 nuevos lugares para este 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció ayer que en 2026 se crearán 95 mil 400 nuevos lugares en educación media superior a través de 292 acciones que contemplan la construcción de 20 Bachilleratos Tecnológicos cerca de la casa de los estudiantes, 52 ampliaciones, 130 nuevos ciberbachilleratos; y en el marco del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, serán 10 bachilleratos tecnológicos, 20 ampliaciones y 60 ciberbachilleratos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer que con la Beca Universal *Benito Juárez*, creada en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se redujo la deserción escolar; sin embargo, aún hay quienes abandonan la escuela por la lejanía de los planteles a sus hogares, por ello, el *Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato es una revolución en la Educación Media Superior*, ya que contempla nuevos proyectos de atención a los jóvenes y ampliación de la matrícula con más preparatorias que queden cerca de su casa.

“Es realmente una revolución en la educación media superior de ampliación de la matrícula y de recuperar no solamente el conocimiento, sino también reconocer a los jóvenes en esta edad tan difícil de los 15 a los 18 años y darles siempre la opción de la educación”, señaló la Mandataria en la conferencia matutina de ayer.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, detalló que la meta del sexenio pasó de 120 mil nuevos lugares a 150 mil, por esta razón en 2025 se elevó de 37 mil 500 a 44 mil 685 espacios.

Lo anterior se logró con 88 acciones, que incluyeron 20 planteles nuevos, cuyas construcciones están en cerca de 90%; 33 ampliaciones de las que nueve ya fueron concluidas, 17 se entregarán este mes, cuatro más en febrero, dos en marzo y una en julio; así como 35 reconversiones de las que 13 ya fueron terminadas, seis se aperturan este mes, 10 en febrero, dos en marzo y una en abril.

Mientras que en 2026 se realizarán 292 acciones para crear 95 mil 400 espacios, con lo que se tendrá un acumulado de 140 mil 85.

Explicó que en 2026 los 20 nuevos bachilleratos tecnológicos estarán ubicados en los municipios donde más se necesitan, las 52 ampliaciones serán en 31 entidades y los 130 nuevos ciberbachilleratos se ubicarán en municipios contemplados en los *Planes de Justicia de los Pueblos Indígenas*, en el *Plan Balsas*, en los Polos de Desarrollo y en *Municipios Prioritarios de Paz*, con ello se tendrán 65 mil 400 espacios. Asimismo, con las acciones contempladas en el Plan Michoacán serán 30 mil lugares para apoyar a los jóvenes.

(Agencias)



En la conferencia matutina, la Presidenta explicó que se busca que los espacios de preparatoria estén cerca de los hogares. (Agencias)

Recibe Sheinbaum a cónsules y embajadores

La Mandataria destaca la importancia de fortalecer los vínculos con otras naciones

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer a más de 130 cónsules y embajadores acreditados en el país en el marco de la 37 Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC) 2026.

El encuentro tuvo lugar ayer en el salón Tesorería de Palacio Nacional, donde la Mandataria destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre México y diversas naciones, con miras a ampliar espacios de cooperación cultural, social y económica.

Afirmó que la reunión permitió compartir directamente con las y los diplomáticos la visión del Gobierno mexicano sobre los desafíos y oportunidades contemporáneas, además de reiterar que la soberanía y la autodeterminación de los pueblos son principios fundamentales del derecho internacional, y que no pueden ser objeto de negociación.

Envío de petróleo a Cuba

Por otra parte, Claudia Sheinbaum confirmó ayer que el país continúa enviando petróleo a Cuba, en respuesta a una pregunta de la prensa sobre un reporte que indica que México se ha convertido en uno de los principales

proveedores de crudo para la isla.

La Mandataria aclaró que estos envíos no se deben a una nueva iniciativa, sino a una práctica histórica con base en acuerdos contractuales y acciones de ayuda humanitaria que se remontan a varias administraciones pasadas.

Sheinbaum detalló que México realiza estos envíos tanto por

contratos comerciales vigentes como para apoyar la situación energética de Cuba, especialmente ante la reducción de suministros desde Venezuela y la prolongada crisis de energía en la isla.

Basado en datos de exportaciones, México exportó petróleo a Cuba por unos 500 millones de dólares en 2024, con envíos que

representan una proporción significativa de las importaciones energéticas de Cuba, ante la caída de las exportaciones venezolanas.

Sheinbaum destacó que la política exterior de México se basa en el respeto a la soberanía de los recursos naturales de cada país y en la cooperación para el desarrollo.

(Agencias)



El encuentro con más de 130 diplomáticos tuvo lugar en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Rescatan animales maltratados

El Gobierno de la Ciudad de México retira a perros y gatos del *Refugio Franciscano* en Cuajimalpa

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México rescató a todos los animales que se encuentran en *Refugio Franciscano*, ubicado en la Alcaldía Cuajimalpa, para ser trasladados a un lugar seguro donde se les garantice cuidado, protección y alimento, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En un mensaje al que convocó en calidad de urgente, la Mandataria capitalina afirmó que algunos de los animales del refugio se encuentran en situación crítica, con un estado de salud deteriorado y urge darles atención, por lo que derivado de una orden judicial, la administración capitalina los rescató.

Adelantó que los animales fueron trasladados a tres sedes a cargo del Gobierno de la Ciudad de México para su cuidado: la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), el Hospital Veterinario de la capital y un albergue canino ubicado en el *Ajusco*.

“La mayoría van a ser trasladados a un espacio que está a cargo del Gobierno de la ciudad en el *Ajusco*, pero también trasladaremos a los que están en situación más difícil de salud, al veterinario y otras clínicas de la ciudad, pero también clínicas privadas si es el caso”, puntualizó.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada advirtió que la Fiscalía ha corroborado las malas



Se realizó un operativo para el traslado de las mascotas. (Cuartoscuro)

condiciones de salud, el hacinamiento y el maltrato animal que han padecido los animales de dicho refugio.

Por su parte, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, explicó que la investigación del caso inició en diciembre de 2025 tras múltiples denuncias ciudadanas en las que se encontraban perros y gatos al interior del inmueble, ubicado en la carretera México-Toluca.

Señaló que ayer se ejecutó una

orden judicial de cateo y aseguramiento del inmueble con el objetivo de proteger la vida de los animales que se encuentran en este espacio.

Destacó que se tiene un control preliminar de 936 animales identificados en total; de ellos, al menos 798 (759 perros y 39 gatos) presentaban afectaciones compatibles con maltrato o crudidad por lo que urgía su rescate.

(Agencias)

Sorteos celebrados el miércoles 7 de enero de 2026



Bolsa garantizada
próximo sorteo

389.3
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4158					
Melate		1	26	30	35 45 54 28
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL ADICIONAL
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES		PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----		-----	
2º	5 Número naturales y el adicional	-----		-----	
3º	5 Número naturales	6	\$135,028.84	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	
4º	4 Número naturales y el adicional	17	\$5,498.91	30.1 MILLONES	
5º	4 Número naturales	432	\$1,370.48		
6º	3 Número naturales y el adicional	629	\$161.29		
7º	3 Número naturales	10,490	\$43.01		
8º	2 Número naturales y el adicional	9,085	\$32.26		
9º	2 Número naturales	104,193	\$26.88		
TOTALS		124,852	\$5'142,118.12	\$15 PESOS	
Revancha					
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES		PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----		-----	
2º	5 Número naturales	8	\$84,330.21	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	
3º	4 Número naturales	446	\$1,404.60	197.5 MILLONES	
4º	3 Número naturales	10,529	\$26.88		
5º	2 Número naturales	101,339	\$10.75		
TOTALS		112,322	\$2'673,507.05	\$10 PESOS	
Revanchita					
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES		PREMIO INDIVIDUAL	
1º	6 Número naturales	-----		-----	
TOTALS		161,7	\$161.7 MILLONES	\$5 PESOS	

Chispaz	De las tres	SORTEO NO. 11751	\$10 PESOS
3	14	21	22 24

Chispaz	Clásico	SORTEO NO. 11752	\$10 PESOS
1	8	16	21 23

Chispaz	Clásico	SORTEO NO. 11753	\$10 PESOS
3	14	21	22 24

Chispaz	Clásico	SORTEO NO. 11754	\$10 PESOS
1	8	16	21 23

Chispaz	Clásico	SORTEO NO. 11755	\$10 PESOS
3	14	21	22 24

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: [loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LOTERÍA
NACIONAL

Llega al 90.38% el Sistema Cutzamala

CIUDAD DE MÉXICO.- El almacenamiento del *Sistema Cutzamala* arrancó enero de 2026 con un nivel de llenado de 90.38%, al concentrar 707.2 millones de metros cúbicos de agua en sus principales presas, según el reporte del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En los primeros seis días del mes, el volumen total presentó una disminución gradual de 5.5 millones de metros cúbicos, al pasar de 712.7 a 707.2 millones, sin que se hubieran registrado aportaciones por lluvia en ese periodo, de acuerdo con los datos diarios del informe.

El comportamiento por presa muestra que *Valle de Bravo* concentra el mayor volumen del sistema, con casi 370 millones de metros cúbicos, lo que equivale al 93.8% de su capacidad total, que es de 394.3 millones de metros cúbicos.

En *Villa Victoria*, el almacenamiento es de 161 millones de

metros cúbicos, con un nivel de 86.7% respecto a su capacidad de 185.7 millones. Mientras que *El Bosque* reporta 176.2 millones de metros cúbicos, lo que representa 87% de su capacidad máxima, estimada en 202.4 millones de metros cúbicos.

En conjunto, la capacidad total de las tres presas del sistema asciende a 782.5 millones de metros cúbicos, por lo que el volumen actual mantiene al *Cutzamala* por encima de nueve décimas partes de su llenado posible, una condición que no se observaba de manera sostenida en los últimos años.

En materia de calidad del agua, los reportes diarios de la planta potabilizadora *Los Berros* señalan que, del 1º al 6 de enero, los parámetros de turbidez, color, ph, cloro residual y dureza se mantuvieron dentro de los límites establecidos en la NOM-127-SSA1-1994. El monitoreo también clasifica el sabor y olor del agua como *buenos*.

(Agencias)



El ejemplar se hallaba en condiciones de riesgo en Sonora. (Agencias)

Salvan a lobo marino atrapado en una red

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras horas de búsqueda en la zona portuaria, personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en Sonora rescató y actualmente se encuentra en proceso de rehabilitación al lobo marino que fue reportado en condiciones de riesgo en el área del *Arco de la Lágrima*, en San Carlos.

La dependencia informó que el operativo para salvar al mamífero marino lastimado por redes de enmallaje se realizó el martes por la noche con apoyo del *Centro de Rescate, Rehabilitación e Investigación de Fauna Silvestre*, así como de pescadores de la comunidad de *La Manga*, voluntarios ciudadanos, la Policía Municipal de Guaymas y personal de *Yates Victory San Carlos*.

De acuerdo con la autoridad ambiental, el ejemplar fue asegurado y trasladado para recibir atención veterinaria y actualmente se encuentra en proceso de rehabilitación y, posteriormente, será liberado en su hábitat.

El caso se difundió el lunes, cuando habitantes de San Carlos solicitaron apoyo en redes sociales tras la circulación de un video donde se observaba al lobo marino atrapado en una red de enmallaje, en aparente mal estado físico, en la zona conocida como *Arco de la Lágrima*, dentro del área portuaria.

En las imágenes se distinguían lesiones en el cuello provocadas por las cuerdas de la red, mismas que viralizaron el caso por su gravedad.

(Agencias)



De abril del 2024 a marzo del 2025 bajaron los precios de este alimento nacional ante la fuerte competencia estadounidense, ya que entraba mayor cantidad y más barata. (Cuartoscuro)

Examinan importación de manzana

México inicia investigación *antidumping* contra fruta de EE.UU., por afectación a productores locales

CIUDAD DE MÉXICO.- A petición de la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua (Unifrut), la Secretaría de Economía (SE) inició el procedimiento de investigación *antidumping* sobre las importaciones de manzanas originarias de Estados Unidos.

La decisión se tomó porque tras un análisis sobre los precios de importación y el incremento de la entrada de dicha fruta encontró que existen elementos suficientes para presumir que, durante el periodo investigado, las importacio-

nes de manzanas se efectuaron en presuntas condiciones de discriminación de precios y causaron daño material a la rama de producción nacional de dicho alimento.

Tras una investigación preliminar se encontró que las importaciones de esa fruta originaria de la Unión Americana representan el 97.5% del total que compra México del exterior.

La Secretaría de Economía observó que bajaron los precios de la manzana nacional ante la fuerte competencia de la estadounidense, ya que entraba ma-

yor cantidad y a menores precios.

Lo anterior significó afectación a la producción nacional, porque los ingresos por venta de la mercancía similar disminuyeron 0.5% en el periodo 2, que va del 1º de abril de 2022 al 31 de marzo de 2025, y 9.9% en el periodo investigado, que va del 1º de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025, lo que reflejó una caída de 10.3% en el periodo analizado.

Por la situación de desventaja para la producción mexicana, se reportaron pérdidas a lo largo del periodo analizado por la Secretaría.

Dichas pérdidas operativas disminuyeron 84.1% en el periodo 2, pero se incrementaron 20 veces en el periodo investigado, lo que dio como resultado un incremento de 235.4% en el periodo analizado.

La Secretaría de Economía abundó que para los agricultores mexicanos, los márgenes de operación fueron negativos en todos los periodos que integran al periodo analizado, los cuales disminuyeron 3.1 puntos porcentuales en el periodo 2, pero se incrementaron 13.2 puntos porcentuales en el periodo investigado, lo que se

tradujo en un aumento de 10.1 puntos porcentuales del margen negativo en el periodo analizado, al pasar de -3.7% en el periodo 1, a -13.8% en el periodo investigado.

En la resolución por la que se acepta la solicitud de parte de la Unifrut y se declara el inicio del procedimiento administrativo de investigación *antidumping*, que se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se dijo que hubo pérdidas a nivel unitario, las cuales aumentaron 10.5 puntos porcentuales en el periodo analizado.

(Agencias)

Confirman que Alejandro Gertz será embajador de Reino Unido

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que Alejandro Gertz Manero, quien recientemente dejó la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), será Embajador de México en el Reino Unido, luego de que el Gobierno británico otorgara el beneplácito.

La Mandataria confirmó que el nombramiento ya cuenta con la autorización del país receptor, aunque todavía deberá ser ratificado por el Senado de la República, como lo establece la Constitución.

“Lo puedo ya decir porque ya fue aprobado el beneplácito, va a Gran Bretaña, sí, Inglaterra”, señaló Claudia Sheinbaum ayer al referirse a la nueva encomienda diplomática de Gertz Manero.

La Embajada de México en el Reino Unido estaba encabezada por Josefina González Blanco Ortiz,

exsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer deseó éxito a Alejandro Gertz.

A través de sus redes sociales, Josefina González felicitó el extitular de la FGR, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lo anunció como Embajador de México en el Reino Unido.

“Confío en que su labor contribuirá a seguir fortaleciendo la relación bilateral entre nuestras naciones, que ha sido el mayor honor para mí impulsar durante mi encargo como Embajadora. Agradezco infinitamente a la presidenta Claudia Sheinbaum la oportunidad y la confianza para haber servido y representado a mi país con el más grande amor y compromiso. ¡Gracias!”, escribió la exdiplomática.

Asimismo, la bancada de Morena

ya alista la ratificación de Alejandro Gertz Manero como embajador de México en el Reino Unido.

En entrevista, diputados y senadores recordaron que la Comisión Permanente tiene la facultad para ratificar nombramiento.

“El nombramiento no ha llegado, lo anunció ahora la Presidenta, pero si se envía, no hay ningún impedimento para que la Permanente lo pueda aprobar en la Comisión, para tal efecto existe. Me parece importante que tengamos un representante de ese nivel en el Reino Unido”, declaró el coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal.

Mientras el senador Ignacio Mier Velasco puntualizó que si la notificación llegaba ayer, la ratificación se podría dar en la sesión del próximo miércoles 14 de enero.

(Agencias)



El nuevo cargo para el extitular de la FGR será ratificado en el Senado. (Agencias)

Hallan a 5 menores extraviados

Comisión de Búsqueda de Jalisco informa localización de adolescentes de Ixtlahuacán de los Membrillos

GUADALAJARA, Jal.- Las autoridades de Jalisco informaron ayer la localización de cinco adolescentes reportados como desaparecidos en Ixtlahuacán de los Membrillos, de quienes se temía fueran víctimas de reclutamiento forzado.

La fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, detalló ayer que existen dos casos en los cuales desaparecieron nueve menores de edad, quienes escaparon de dos albergues distintos ubicados en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, de los cuales queda pendiente por localizar a cuatro de ellos.

“Es importante hacer una precisión, porque pareciera que existe una confusión o una mezcla de asuntos. En primer lugar, tenemos un reporte que recibe la Comisión Estatal de Búsqueda el día 3 de enero por la fuga de dos personas de un albergue, de 14 y 15 años. Posteriormente, reciben un reporte del día 4 de enero por tres personas más, también de 14 y 15 años. Este grupo de cinco adolescentes que se fugaron entre los días 3 y 4 de enero está localizado en su totalidad”, explicó la Fiscal respecto a las condiciones de desaparición y localización de estos menores.

Se trata de Andy Gael, de 14 años; Luis Fernando, de 15 años; Alexander, de 14 años; Aarón Maximiliano, también de 14 años; y Christopher Abraham, de 15 años.

Afirmó que ya están res-

guardados de nueva cuenta y a disposición de las autoridades competentes para analizar el seguimiento de cada caso.

Sin embargo, señaló que hay otro grupo de cuatro jóvenes “no localizables desde el pasado mes de diciembre”, quienes continúan siendo buscados por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, pues en otro hecho, también escaparon de un albergue ubicado en Ixtlahuacán de los Membrillos, en el cual usualmente se ingresa a adolescencias en conflicto con la ley.

“Entonces, este es un panorama un poco distinto. Las víctimas a quienes seguimos buscando tienen edades entre los 16 y los 17 años; es decir, un poco más grandes, pero obviamente para nosotros es prioritario continuar con las acciones de búsqueda hasta encontrarles, porque pertenecen a un grupo vulnerable”, afirmó la Fiscal.

De forma extraoficial se supo que las víctimas pendientes de localizar son Cristian Raymundo, de 17 años; Edwin Osvaldo, de 16; Axel, también de 16 años, y Alexis Alejandro, de 17.

Asesinato de empresario

Por otro lado, en conferencia de prensa el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que Alberto Prieto Valencia, asesinado el pasado 29 de diciembre de 2025 en Zapopan, *no era empresario* y que, de acuerdo



La fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, detalló los pormenores del caso. (Agencias)

con las investigaciones oficiales, estaría vinculado a delitos como la organización de rifas colombianas, extorsión mediante créditos *gota a gota* y tráfico de armas.

Las declaraciones del Mandatario estatal marcan un giro en el caso, pues hasta ahora el perfil de Prieto Valencia había sido manejado como el de un

comerciante y empresario del Mercado de Abastos.

Durante la conferencia de prensa, Pablo Lemus enfatizó que las autoridades de Jalisco han delimitado dos líneas principales de investigación en torno a la figura de Prieto Valencia.

La primera está relacionada con la operación de rifas y sorteos en

el Mercado de Abastos, manejadas a través de una red de ciudadanos colombianos presuntamente al servicio de Prieto para el cobro de créditos ilegales conocidos como *gota a gota*. La segunda línea apunta al tráfico y venta de armas como posible móvil del homicidio, de acuerdo a las pesquisas.

(Agencias)

■ Por Aissa García

Minneapolis vuelve a sangrar. Y no es una metáfora. Es una realidad que todos vimos a través de las redes sociales. El video de los lamentables hechos se hizo viral. Sucedío en la fría mañana del miércoles 7 de enero de 2026, cuando un operativo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) derivó en un tiroteo que dejó una mujer muerta en el Sur de la ciudad, cerca de *East 34th Street y Portland Avenue*, justo a unas cuantas cuadras del lugar donde en 2020 fue asesinado George Floyd. El tiempo pasó; la herida no cerró.

El gobernador de Minnesota, Tim Walz, confirmó la participación de agentes federales del ICE a quienes pidió abandonar la ciudad. La escena, otra vez, terminó en protestas, gas pimienta y una ciudad paralizada como hace cinco años.

Las versiones oficiales llenaron rápido o más bien, demasiado rápido.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) se defendió de las críticas alegando que una manifestante “usó su vehículo como arma”

Minneapolis: cuando se justifica la violencia del Estado

y que un agente de ICE, “temiendo por su vida, la de sus compañeros y la seguridad pública”, realizó disparos defensivos. La vocera del DHS, Tricia McLaughlin, afirmó que el agente “utilizó su entrenamiento” y que la mujer murió tras ser alcanzada por los disparos. Lo que no dijo en qué en su auto llevaba juguetes de niños.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, cerró filas con esa narrativa: actuar en defensa propia, agente herido, dado de alta y ya con su familia. Incluso pidió al público “rezar por él” y también por la familia de la fallecida.

Pero mientras el discurso oficial se ordenaba, la calle contaba otra historia. Videos difundidos en redes muestran a agentes federales disparando, a manifestantes arrojando nieve y hielo, y a policías respondiendo con gas lacrimógeno y pimienta. Testigos presenciales describen una

escena caótica y denuncian que no se permitió asistencia médica inmediata a la mujer herida, una acusación que el senador estatal Omar Fateh calificó como “profundamente preocupante”.

Desde *Truth Social*, el Presidente Donald J. Trump avaló sin matizadas la versión del ICE, calificó a las personas involucradas y a la fallecida como “agitadoras profesionales”, habló de una “izquierda radical violenta” y presentó al agente como un héroe que salvó vidas. No esperó peritajes, ni investigaciones, ni contextos. El veredicto estaba dictado.

Del otro lado, congresistas demócratas elevaron el tono. La representante Jasmine Crockett afirmó que el ICE asesinó a una ciudadana estadounidense y acusó directamente a la retórica de Trump de legitimar esta violencia. “No nos quedaremos callados mientras agentes federales enmascara-

dos y no calificados aterrorizan a nuestras comunidades”, escribió.

El alcalde de Minneapolis, Jacob Frey, fue más allá: pidió al ICE abandonar la ciudad, al igual que la senadora Tina Smith. Y la verdad es que cuando las autoridades locales piden a una agencia federal retirarse por razones de seguridad pública, no se trata de un incidente aislado; sino de una crisis institucional.

En redes sociales, miles de usuarios señalaron la coincidencia geográfica con el asesinato de George Floyd. “Mismo barrio, misma violencia”, “cambian los uniformes, no las balas”, “los tiempos no cambian”. No es consigna: es memoria histórica. Minneapolis se ha convertido en un símbolo incómodo de una promesa incumplida porque el problema de fondo no es si el agente “temió por su vida”. Esa frase se ha convertido en el salvoconducto perfe-

to para cerrar cualquier debate. El verdadero cuestionamiento es por qué la fuerza letal sigue siendo la respuesta inmediata, por qué los operativos migratorios se ejecutan como despliegues de guerra y por qué, cinco años después de Floyd, el uso de la violencia sigue sin controles claros ni rendición de cuentas efectiva.

La muerte de esta mujer no ocurrió en el vacío. Se inscribe en una escalada de redadas migratorias que han tensado comunidades, criminalizado la protesta y normalizado la presencia de agentes federales armados en barrios residenciales. Bajo el discurso de “hacer América segura”, se está erosionando algo esencial: la confianza social y el límite al poder armado del Estado.

A todas luces y sin temor a equivocarnos, Minneapolis vuelve a recordarnos una verdad incómoda: el tiempo no cambia nada si las estructuras permanecen intactas. Las promesas de reforma no bastan cuando el gatillo sigue siendo la respuesta. Mientras no haya investigaciones independientes, justicia real y límites firmes al uso de la fuerza, la historia seguirá repitiéndose.

Caen 12 generadores de violencia

Autoridades federales reportan detenciones como parte del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*

Ciudad de México.- Autoridades federales detuvieron en Michoacán a 12 personas, aseguraron un arma de fuego, 17 cartuchos, 11 vehículos, dinero en efectivo e inhabilitaron una toma clandestina de hidrocarburos.

El Gabinete de Seguridad informó ayer que estas acciones corresponden al *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, en el que participan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN) en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Indicó que, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, se efectuaron patrullajes y labores de proximidad en los municipios de Aguililla, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Coalcomán, Cuitzeo, Jiquilpan, Morelia, Nuevo San Juan, Pará-

cuar, Parangaricutiro, Queréndaro, Tangamandapio, Uruapan.

También en Villa Madero, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro, además de visitas a empacadoras e industrias cítricas para brindar seguridad a trabajadores y productores.

El Gabinete de Seguridad detalló que, del 10 de noviembre de 2025 al 6 de enero de 2026, fueron detenidas 346 personas; y se han asegurado 163 armas de fuego, 13 mil 442 cartuchos, 639 cargadores, 288 vehículos y 192 artefactos explosivos.

También se han incautado 53 kilos de material explosivo, 79 kilos de marihuana, 768 kilos de metanfetamina, y 28 mil 800 litros y 15 mil 300 kilos de sustancias químicas. Asimismo, se inhabilitaron 22 campamentos y 50 tomas clandestinas.

Las instituciones reiteraron su compromiso con la población de Michoacán para preservar la paz pública y el fortalecimiento de la seguridad en el estado.

Por otro lado, en el municipio de Zamora, Michoacán, cuatro presuntos repartidores de comida de una conocida aplicación fueron detenidos el pasado martes con droga y réplicas de armas de fuego.

En el marco del *Plan Paracutín*, autoridades federales y estatales realizaban patrullajes en el fraccionamiento *Los Acantos*.

Ahí, tres hombres y una mujer fueron sorprendidos en portación de 44 envoltorios que contenían sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina y dos réplicas de armas de fuego.

Los elementos de Seguridad ubicaron a los ahora indicados, quienes se encontraban cerca de una motocicleta marca *Vento* con una mochila de una empresa de servicios de entrega de comida.

Al interior de esta se encontraron las dosis de droga y los dos artefactos de plástico con apariencia de armas de fuego.

(Agencias)



En el operativo también se incautó una toma clandestina. (Agencias)



Entre las víctimas están un niño de 12 años y dos agentes. (Agencias)

Atacan a patrullas de la GN; hay 3 fallecidos

DURANGO, Dgo.- Un ataque entre civiles armados y fuerzas de Seguridad en la carretera Durango-Zacatecas provocó la muerte de dos elementos de la Guardia Nacional (GN) y de un niño de 12 años, además del cierre total de la vía y un intenso despliegue en la región.

El incidente ocurrió la tarde del martes, en pleno Día de Reyes, en las inmediaciones del municipio de Nombre de Dios, en Durango.

De acuerdo con reportes, una patrulla de la Guardia Nacional fue interceptada por un grupo de civiles armados cerca del kilómetro 245, en el tramo conocido como *El Saltillo*, sobre la carretera federal 45 que conecta Durango y Zacatecas.

El ataque desató un intercambio de disparos de alta intensidad, lo que obligó a las autoridades federales y estatales a cerrar la circulación por varias horas, estableciendo filtros de revisión y restringiendo el tránsito vehicular para evitar mayores riesgos a la población.

Las patrullas atacadas fueron un automóvil *Charger* y una camioneta tipo *Durango* de la

Guardia Nacional, mientras que los agresores presuntamente se desplazaban en una camioneta *Ford pickup* blanca.

Durante el ataque se reportaron decenas de disparos, cuyas ojivas impactaron no sólo los vehículos oficiales, sino también a un tractor-camión y varios automóviles particulares que circulaban por la zona.

Fuentes policiales indicaron que durante el ataque, uno de los elementos de la Guardia Nacional murió en el lugar, mientras que su compañero, gravemente herido, fue trasladado a un hospital, donde falleció poco después.

El saldo inicial de la agresión ascendió a tres víctimas fatales, incluyendo a un menor identificado como Gabriel, de 12 años, quien viajaba en un automóvil particular y, según los primeros reportes, fue alcanzado por una bala perdida.

El menor recibió atención de paramédicos de la Cruz Roja y fue llevado de emergencia al Hospital Materno Infantil de Durango, donde se confirmó su fallecimiento.

(Agencias)

Aseguran un narcolaboratorio en poblado La Mora, en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa aseguró y desmanteló un área de concentración de materiales químicos en Culiacán.

De acuerdo con un reporte oficial emitido por la SSP, la acción se efectuó ayer en el marco de la Operación *Búsqueda, localización y destrucción de laborato-*

rios clandestinos, en el poblado *La Mora*, en la capital de Sinaloa.

Según informó la autoridad, los efectivos localizaron una zona donde se almacenaban grandes cantidades de sustancias químicas potencialmente utilizadas para la fabricación de drogas.

Durante el operativo, el personal militar incautó seis tinacos

con una capacidad de 500 litros cada uno, conteniendo aproximadamente 375 litros de acetona por unidad, acumulando un total de 2 mil 250 litros de esta sustancia.

Además, se incautaron seis tinacos adicionales con un estimado de 150 litros de alcohol etílico, junto con siete bidones.

(Agencias)





ASESINA A GOLPES A SU MADRE POR NO DARLE PARA SU DROGA

Bajo el influjo de las drogas, José Salvador "N", de 48 años de edad, asesinó a su madre María Esther Amaya, de 68 años, quien se negó a darle el dinero de su pensión, por lo que fue detenido.

Los hechos sucedieron en la colonia *Conquistadores* de Saltillo, Coahuila, cuando el sujeto arremetió a golpes contra la adulta mayor, provocándole fractura de cráneo para después ahorrarla con una cortina.

(Agencias)



APUÑALA A SU PROPIO HERMANO TRAS UNA RIÑA EN SINALOA

La madrugada de ayer, Ramón Edel "N", de 30 años de edad, atacó a puñaladas a su hermano Eddy Alejandro "N" de 25 años, tras una discusión en la cocina de su casa, ubicada en el ejido *Bagojo Colectivo*, del municipio de Ahome, Sinaloa.

Al escuchar los gritos, la madre de ambos llamó a 911 para pedir auxilio y el presunto asesino fue detenido.

(Agencias)



HIPERVIRAL REPÚBLICA



EL AIFA MANTIENE SIN CAMBIOS EL COBRO DE LA TUA ESTE MES

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles informa que la Tarifa de Uso Aeroportuario continuará vigente durante enero, decisión que impacta en el costo final del boleto

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) informó ayer que la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) se mantendrá sin aumento durante el primer mes de 2026, una decisión que impacta directamente en el costo final de los boletos de avión adquiridos por los pasajeros.

A través de su sitio web oficial, la terminal detalló que las tarifas aplicables en enero de 2026 serán las mismas que estuvieron vigentes durante 2025, tanto en los vuelos nacionales como internacionales.

La determinación se tomó en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dependencia que participa en la definición y autorización de estos cobros.

De acuerdo con la información oficial, la TUA para vuelos



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

nacionales desde el AIFA será de 266.62 pesos, sin modificaciones respecto al año anterior.

A este monto se le aplica el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que el cargo final puede variar ligeramente en el pago total del boleto de viaje.

En el caso de la TUA Internacional, el costo se fijó en 26.62 dólares, lo que equivale aproximadamente a 481.51 pesos, considerando el tipo de cambio vigente.

El aeropuerto explicó que este monto se calcula con base en el promedio mensual del tipo de

cambio correspondiente al mes inmediato anterior, conforme a los lineamientos establecidos.

El AIFA recordó que, aunque en enero la tarifa se mantiene estable, el monto de la TUA Internacional puede modificarse en meses posteriores debido a las variaciones en el tipo de cambio que publica el Banco de México (Banxico). Esto significa que el costo en pesos puede ajustarse sin que exista un incremento directo en dólares.

Asimismo, la TUA no es un cargo exclusivo del AIFA. Todos los aeropuertos del país aplican este cobro, el cual varía según la terminal aérea desde la que se viaje. Al momento de comprar un boleto de avión, los usuarios deben tomar en cuenta que la TUA ya viene integrada.

(Redacción **POR ESTO!**)

SE DESATA BALACERA EN RESTAURANTE DE DIPUTADA, EN MORELOS

Un ataque con armas de fuego registrado la tarde del martes en el municipio de Temixco, Morelos, dejó a tres personas lesionadas, entre ellas un menor de edad, luego de una agresión directa ocurrida en el estacionamiento del restaurante *La Tía Licha*, establecimiento que forma parte de la cadena familiar de la diputada federal de Morena, Sandra Anaya Villegas.

De acuerdo con reportes policiales, los hechos se registraron sobre la calle Fortalecimiento Municipal, en la colonia *Las Ánimas*, cuando sujetos armados arribaron



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

al lugar a bordo de un vehículo *Jetta* gris y un *Mini Cooper* rojo.

Tras descender de las unidades, los agresores abrieron fuego de manera directa contra las personas que se encontraban dentro de una camioneta previamente estacionada.

Luego de realizar las detona-

ciones, los responsables huyeron del sitio sin que se reportaran personas detenidas por estos hechos.

Paramédicos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Temixco y del Centro Regulador de Urgencias Médicas brindaron atención prehospitalaria a los heridos.

Dos personas fueron trasladadas a un hospital al presentar lesiones por arma de fuego en el abdomen y extremidades, mientras que una tercera víctima fue atendida en el lugar. El estado de salud de los lesionados se mantiene como reservado.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

ORDENAN CAPTURA DE MUJER QUE ATROPELLÓ A REPARTIDOR



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo una orden de aprehensión contra Gaby Gómez Córdoba, identificada como la presunta responsable de embestir, arrastrar y provocar la muerte de un motociclista, un caso que generó amplia indignación social en la capital del país.

El mandamiento judicial fue concedido luego de que el Ministerio Público presentara el caso ante un Juez del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De acuerdo con los reportes, la Fiscalía acudió ante la autoridad judicial cuatro días después de los hechos, llevando consigo pruebas documentales y videos que forman parte de la carpeta de investigación.

Tras analizar los elementos aportados, el Juez determinó que existían datos suficientes para librar la orden de aprehensión contra la mujer señalada.

El caso es investigado como un hecho de tránsito con resultado fatal, luego de que el motociclista, identificado como Roberto, fuera atropellado y posteriormente arrastrado varios metros por un vehículo.

El hecho fue captado por cámaras de videovigilancia.

(Redacción **POR ESTO!**)

Ciudad

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Obligación

Asentar a los hijos ante el Registro Civil es un deber ineludible que en caso de omitirse puede derivar en sanciones que incluyen la cárcel y pagar multas de cientos de miles de pesos

☞ Página 11



El titular de la dependencia, Gustavo Quiroz Hernández, recuerda que llevar a los recién nacidos para que reciban su acta de nacimiento los dota de identidad, que es un derecho humano; incumplirlo es un delito, tan solo en la ciudad capital, hay tres colonias donde los menores no cuentan con un documento que avale su ciudadanía. (A. Gómez)

Pagos de los Precios de Garantía de 2024 salvaron la producción arrocera

☞ Página 10

Campeche inicia el año con ocho casos de gusano barrenador

☞ Página 13

Aumenta la presencia de cocodrilos en Fidel Velázquez y Solidaridad

☞ Página 14

Ayuda federal salvó a arroceros

Pagos atrasados de los Precios de Garantía permitió alcanzar hasta 6 toneladas por hectárea



El desembolso perteneciente a 2024 rescató la producción actual, pero falta el pago del 2025. (Especial)

El Gobierno Federal mantiene un seguimiento puntual a los más de 200 productores de arroz del Estado, con el objetivo de atender sus necesidades y consolidar los avances del "Plan Campeche", esto luego de anunciar que un primer grupo de 19 productores de Escárcega comenzaron a recibir los pagos atrasados de 2024 del Programa "Precios de Garantía".

El representante de los productores arroceros campechanos, Francisco Javier Arias Santana, destacó que el Gobierno Federal fue determinante para rescatar al sector, pues de no haberse resuelto esta situación se habría enfrentado una nula actividad en 2025.

"El pasado 31 de diciembre inició el pago del ciclo primave-

ra-verano 2024 y se abrió la ventanilla para establecer la mecánica operativa del ciclo otoño-invierno 2024-2025", detalló.

Añadió que gracias a los apoyos federales y estatales, los productores de arroz en Campeche están alcanzando rendimientos de cinco a seis toneladas por hectárea sembrada, que serán comercializadas a precios competitivos.

El apoyo federal consiste en un subsidio de dos mil 610 pesos por tonelada, lo que permite a cada productor colocar hasta 250 toneladas bajo este esquema. Asimismo, se informó que cada arroceros campechano tiene registrada ante "Agricultura México" entre 20 y 50 hectáreas destinadas a la producción y comercio del grano.

Cabe recordar que el "Plan Campeche" en lo relativo al arroz pretende integrar a más de 300 pequeños productores del grano, para que abastecan del alimento a todo el país, con el objetivo de alcanzar las cien mil toneladas anuales, buscando así la autosuficiencia alimentaria de México".

Sin embargo, el líder arroceros agregó que únicamente quedará pendiente la deuda correspondiente a la cosecha primavera-verano 2025", la cual está por concluir en este mes, a fin de que se defina la mecánica operativa y dé inicio el proceso de pago del Programa Precios de Garantía, permitiendo así la continuidad de la actividad arrocerera en la Entidad.

(David Vázquez)

EDICTO:

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo III (tres romano), Sección Segunda, artículos 32, 33 y 34 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, vigente, se convoca a quienes se consideren: **HEREDEROS Y ACREDITADORES** del **PROCEDIMIENTO NOTARIAL** en materia de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de quienes en vida respondieran a los nombres de **JOAQUÍN LÓPEZ RAMÍREZ, FRANCISCA GUZMÁN MENDOZA y MARÍA DEL JESÚS LÓPEZ GUZMÁN**, respectivamente, para que en el término de treinta (30) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, CON DOCUMENTOS EN MANO QUE LOS ACREDITEN FEHACIENTEMENTE, siendo Albaacea la señora **PETRONA DEL CARMEN LOPEZ GUZMAN**, hija y hermana respectivamente, de dichos fallecidos. Dicho Procedimiento Notarial Intestamentario se radicó en esta Notaría Pública número **CINCO**, del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ahora a mi cargo como Titular, con domicilio en calle 24 número 46, colonia Centro de esta ciudad.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO. Ciudad del Carmen, Campeche, a 25 de julio del año 2025.

LIC. PERLA DEL CARMEN

CORTÉS MADRAZO.

CÉD. PROF. No. 1323988.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **JOSE FELIPE DEL CARMEN DELGADO EHUAN** también conocido con el nombre de **JOSE FELIPE DEL C DELGADO EHUAN y/o JOSE FELIPE DELGADO EHUAN**, acaecido en la Carretera Federal Escárcega-Champotón Kilómetro 004+600 s/n Escárcega, Campeche, México, el día tres de diciembre de dos mil veinticuatro, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 de Noviembre del año 2025.-----

Firma y Sello Notarial

LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.

Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **OFELIA DEL CARMEN ARROYO GUTIERREZ Y/O OFELIA DEL CARMEN ARROYO**, acaecida, en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día nueve de julio del dos mil diecisésis, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de Noviembre del año 2025.-----

Firma y Sello Notarial

LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.

Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

Habrá neblina, algunas lluvias y clima templado

La Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), informó con respecto a una línea de vaguada que se encuentra extendida sobre la Bahía de Campeche, e interactúa con un canal de bajas presiones ubicado frente a las costas de Quintana Roo, que ambos eventos favorecen la afluencia de aire marítimo proveniente desde el Mar Caribe hacia el interior de la región peninsular, manteniendo así el ambiente cálido con alto contenido de humedad en la Entidad, al mismo tiempo que generará un incremento de nubosidad con potencial de algunas lluvias escasas y aisladas de 0.1 a cinco milímetros de altura en el Sur, Suroeste y Oriente del Estado de Campeche.

"Norte" próximo

Por otro lado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) reportó que se prevé que a partir del próximo sábado y hasta inicios de la siguiente semana, el Frente Frío número 27, junto con la masa de aire polar que trae consigo, y la segunda tormenta invernal de la temporada, generarían un marcado descenso en la temperatura en gran parte del país, así como lluvias intensas a puntuales y torrenciales que podrían afectar al Sureste de México, provocando un prolongado evento de tipo "Norte" que se extendería hasta la Península de Yucatán.

(Angélica Uribe)

De esta forma, un amplio sis-

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **ARMANDO HOY ROMERO**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, el día quince de marzo de dos mil veintiuno, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 9 de Diciembre del año 2025.

Firma y Sello Notarial

LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.

Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

Niegan identidad a recién nacidos

Paterfamilias de colonias populares no asientan a sus hijos, dejándolos sin identidad y derechos

A pesar de que la identidad es un derecho humano reconocido en instrumentos internacionales y plasmado en la Constitución Política, en Campeche no todos los niños tienen garantizado este derecho, según la Dirección del Registro Civil (DREC), al menos en tres colonias de la capital del estado muchas madres de familia no registran a sus hijos recién nacidos.

El derecho al nombre propio, a la personalidad jurídica, a la nacionalidad y, por ende, a la identidad, es la llave de acceso a otros derechos esenciales, como el derecho a la salud, a la educación, a la protección y a la inclusión en la vida económica, cultural y política del estado y el país, sin embargo, muchos infantes de colonias como 20 de Noviembre, La Peña y Morelos carecen de estos derechos fundamentales.

Gustavo Quiroz Hernández, director del Registro del Estado Civil, alertó que esto constituye un delito, ya que se trata de un abandono de deberes familiares, según el artículo 277, fracción III, del Código Penal Federal, los padres que no registren a su hijo en el Registro Civil con el propósito de hacerle perder su estado civil, podrían ser sancionados con penas de uno a seis años de prisión y multas de cien a mil pesos.

Precisó que, son las propias familias que por cuenta y decisión propia no acuden en tiempo y forma a registrar el nacimiento de los menores, situación que, con el paso del tiempo los priva de derechos como el acceso oportuno a la educación desde su fase inicial, así como servicios de salud gratuitos.

En el mismo sentido, agregó que la tasa de natalidad en Campeche continúa disminuyendo, según el informe anual, en 2025 se registraron 11 mil 269 nacimientos, un 6.17% menos que en 2024, cuando se registraron 12,011 nacimientos, lo que representa una reducción de 724 nacimientos.

Esto se atribuye a que muchos jóvenes están decidido no tener hijos o a que las madres no están registrando a sus hijos, como sucede en las colonias 20 de No-



Las sanciones por no llevar a un menor para dotarlo de acta de nacimiento pueden incluir prisión y multas de 100 mil pesos. (A. Gómez)

“No asentar a un hijo en el Registro Civil constituye un delito, ya que se califica el hecho como abandono de deberes familiares”.

GUSTAVO QUIROZ
TITULAR DEL REGISTRO CIVIL

viembre, La Peña y Morelos, lo cual constituye una infracción.

Quiroz Hernández explicó que la tendencia a la baja en los nacimientos ha venido presentándose durante varios años y se agudizó

tras la pandemia de Covid-19. Recordó que entre 2020 y 2021, se registraban alrededor de 14 mil nacimientos anuales en Campeche, cifra que ahora se ha reducido a poco más de 11 mil.

Aunque nacen más niños de los que se registran oficialmente, el principal problema detectado por la DREC es que algunas madres no acuden a realizar el trámite de registro de nacimiento, especialmente en las colonias mencionadas. Aseguró que esta omisión no se debe a la falta de servicios, sino a la creencia errónea de que existe una multa por registrar a los niños de manera extemporánea.

DECLIVE

6.1%

menos de nacimientos se reportaron en 2025, en relación con el año 2024.

registrar a un menor constituye un delito, al tratarse de un abandono de deberes familiares. En ese sentido, reconoció que las autoridades han sido flexibles para facilitar el acceso al trámite, privilegiando siempre el derecho a la identidad de los niños.

Destacó que actualmente el proceso de registro es ágil y puede realizarse en un lapso de dos a tres días, siempre que se presente la documentación requerida, además, recordó que existen oficinas del Registro Civil en Lerma, Castamay, Chinké y en la sede central de la capital del estado, lo que facilita el acceso al servicio para la ciudadanía.

(Alejandro Balán)



Dar de alta a los niños puede hacerse de forma extemporánea, dijo Quiroz. (Alan Gómez)



En Campeche también se ha presentado una baja en la tasa de natalidad. (Especial)



La crisis interna ante una sonada alianza con el PRI podría dejar a los naranjas exprimidos, justo en un año importante en que se celebrarán elecciones locales. (Especial)

MC “invita” a disidentes a retirarse

Si no les gustan las decisiones del partido, nadie está obligado a quedarse: coordinador estatal

Ante los posicionamientos que tomaron Pedro Estrada Córdova, Jorge Ávila Montejo y Ricardo Encalada, quien incluso subió fotografías a sus redes sociales con militantes de Morena, la coordinación estatal de Movimiento Ciudadano dijo que las puertas del partido están abiertas para los que deseen irse.

Estrada Córdova, exdirigente de MC y exrepresentante ante el

Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) advirtió que los militantes no permitirán que quienes actualmente detentan los cargos públicos se sientan los dueños del partido. Y sin decir el nombre de Eliseo Fernández Montúfar pidió cumplir con los estatutos del partido en referencia a posibles alianzas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por su parte el excandidato del

VII Distrito Electoral por MC, Ávila Montejo, que perdió en el conteo de votos, por una diferencia de 25 sufragios contra el morenista Omar Talango, confirmó que ya no está en el partido naranja.

Declarado esto, negó deslealtad de su parte ya que cuando se incorporó a MC lo hizo con su dinero, sin cobrar un peso, por lo que tanto él como su esposa tomaron la decisión de separarse

por dignidad, porque no pueden aceptar alinearse y respetar lo que otros les dicen.

Negó que sea un malagradecido, como se lo endilgan algunas personas, en referencia al partido naranja, ya que desconocen la situación, por lo que no tienen idea de los motivos de su separación.

Insistió en que la dignidad es lo que sostiene a las personas y no puede permitir que pisoteen la suya.

En respuesta a estas declaraciones el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Paul Arce Ontiveros, dijo que las puertas del partido están abiertas a quienes quieran integrarse, así como aquellos que deseen salir.

Asimismo, pidió lealtad a militantes y simpatizantes, en lugar de cuestionar las decisiones de sus líderes morales acerca del partido.

(Wilberth Casanova)

Lejos de la meta para conseguir registro, cinco nuevos partidos

Las cinco agrupaciones políticas, que buscan constituirse como partidos políticos nacionales, realizaron ocho asambleas distritales en el 2025 y tienen hasta febrero para realizar otras en la búsqueda de obtener las 200 asambleas en los 300 distritos electorales del país, explicó el secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Carlos Ara Sarmiento.

Las agrupaciones que buscan su registro son Construyendo Sociedades de Paz, Somos México, Qué Siga la Democracia, México tiene Vida y Personas Sumando.

Explicó que el Estado tiene dos distritos electorales y ya se llevaron a cabo ocho asambleas distritales; de estas, cuatro en cada distrito. En el Distrito I fueron las asambleas de Construyendo Sociedades de Paz, Somos

Méjico, Qué Siga la Democracia y México Tiene Vida; en cambio en el Distrito II las realizaron Qué Siga la Democracia, Construyendo Sociedades de Paz, Personas Sumando y México Tiene Vida.

Aclaró que las asambleas distritales deben contar con 300 personas con credencial de elector, que externen su intención de afiliarse a las agrupaciones para constituir los nuevos partidos políticos y que tienen de plazo para lograr enero y febrero de este año.

Dijo que el 25 de febrero estas agrupaciones deben efectuar su asamblea nacional para que cumplan con celebrar por lo menos 200 asambleas distritales en los 300 distritos en que se divide la geografía electoral en México.

Explicó que en las asambleas el ciudadano sólo puede acudir con su credencial de elector; en los ca-

sos en que no tenga el documento, pueden tramitar el formato único de movimiento que entregan en el módulo del Registro Federal de Electores (RFE), para demostrar personalidad legal.

El INE verifica que se esté perfectamente inscrito en el padrón y en la lista nominal de electores además de constatar que no están inscritos en otra agrupación o partido.

En el caso de que exista la duplicidad, se le pregunta al ciudadano que manifieste en cuál de las dos agrupaciones desea quedarse.

Con esto se actualiza el padrón de todos los partidos, cuando sus militantes deseen salirse del partido en donde están inscritos y formar parte de las agrupaciones que desean constituirse en nuevos partidos políticos y participar en las elecciones del 2027.

(Wilberth Casanova)



Las agrupaciones requieren 200 asambleas y llevan ocho. (Especial)



El ganado vacuno ha sido el más afectado desde que comenzó esta plaga. (Especial)



En la Entidad, alrededor de 118 perros forman parte de las víctimas de miasis. (Especial)

Gana terreno el gusano barrenador

En la primera semana del 2026 confirman 116 contagios activos en la Península; 8 son de Campeche

Al inicio de año continúan los casos activos de gusano barrenador en Campeche y en las entidades vecinas de la Península de Yucatán, en el caso de Campeche, el 2026 tiene un registro de ocho casos activos, distribuidos en tres caninos, cuatro bovinos y un caprino, de acuerdo con reportes emitidos por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Con este panorama, la región peninsular reportó, al 7 de enero de este año, 116 casos activos, cifra que aumenta a 132 si se incluye a Tabasco dentro de la zona sureste, los casos por entidad los encabeza Yucatán con 86, 22 en Quintana Roo, 16 en Tabasco y ocho en Campeche.

En Yucatán, las especies más afectadas son los caninos y los bovinos, con 54 y 20 casos, respecti-

vamente, en Quintana Roo ocurre una situación similar, con 16 perros y cinco rumiantes afectados, la única entidad con un panorama distinto es Tabasco, donde se reportaron 15 casos en ganado bovino y uno en un canino con infestación activa.

A nivel nacional, la mosca *Cochliomyia hominivora* propició que el año iniciara con 492 casos activos en 12 entidades, con corte al 7 de enero, correspondiente a la

Semana Epidemiológica número uno de este 2026.

Respecto a los casos acumulados, al corte antes mencionado, Campeche inició el año con 684 casos registrados, de los cuales 456 corresponden a cabezas de ganado y 118 a caninos, siendo estas las especies más afectadas en la entidad.

El resto de los casos registrados entre el 20 de noviembre de 2024 y el 7 de enero de 2026 corresponde a

40 en ganado equino, 30 en suinos, 28 en ovinos, cuatro en humanos y ocho en otras especies.

A nivel sureste, Yucatán reportó mil 537 casos entre el 20 de noviembre de 2024 y el 7 de enero de 2025; la segunda entidad más afectada fue Tabasco, con mil 87 registros, seguida de Campeche con 684, y en cuarto lugar Quintana Roo, con 351 reportes.

(David Vázquez)

Ciudadanos siguen molestos con alcaldía por corte de agua

Mientras que la alcaldía de Campeche minimizó los perjuicios generados en 27 barrios y colonias de la capital del Estado por el corte de suministro de agua potable a causa de una fuga en la línea principal de la avenida Héroe de Nacozari, los vecinos pidieron a la autoridad municipal mejorar la red hidráulica, al reprochar que en 2025 se registraron varios cortes que afectaron a amas de casa y personas de la tercera edad.

De acuerdo con la Unidad de Comunicación Social del Ayuntamiento, los trabajos que iniciaron el martes por la mañana, concluyeron ese mismo día por la noche, minimizando las molestias de los habitantes del Centro Histórico, Fraccionamiento 2000; los barrios de San Francisco, Guadalupe, La Ermita, Santa Lucía, Santa Ana, San José y San Román; y las colonias Carmelo, Santa Bárbara, La Esperanza, Bellavista, Morelos, San José El Alto, San Caralampio, Palmas, Villa Mercedes, San Joaquín, Granjas, Jardines, Josefina Ortiz, Emiliano Zapata, Valle del Sol, Villas Ah Kim Pech, Villas del Río y Ampliación Bellavista.

Vecinos como Laura Elena López, del barrio de Guadalupe, reprocharon que se quedaron todo el día sin agua, con sus cocinas llenas de trastos sucios, ropa sin lavar

y sin poder bañarse, hasta la medianoche cuando regresó al agua.

Muchos vecinos se organizaron vía WhatsApp para avisar de la suspensión del servicio, lo que ayudó a tomar previsiones; pero otros, principalmente de los barrios tradicionales, son gente de la tercera edad que no sabe manejar las redes sociales, así que el Ayuntamiento debe buscar los medios para informar a todos, sin excepción.

“Esta fue la primera del año,

pero sería bastante interesante tener el récord de cuántas veces nos hemos quedado sin agua”, manifestaron los vecinos, que ante tal situación, demandaron a la Comuna mejorar la infraestructura hidráulica, mencionó la ciudadana.

“El ayuntamiento está para cumplir con los servicios que la ciudadanía requiere, deberían enfocarse un poco más en esto”, subrayó Laura Elena.

(Alejandro Balán)



El enojo es por las incasantes fallas de la red hidráulica. (A. Gómez)



La falta de pavimentación tiene al poblado intransitable. (Alan Gómez)

Exigen al Ayuntamiento arreglar calle en Lerma

Las obras de agua potable que realizó el Ayuntamiento de Campeche en la calle 20 de Lerma dejaron inservible la vía, sin que hasta el momento la autoridad municipal realice el bacheo, lo que afecta a los automovilistas de la comunidad, denunció la comisaría municipal, Ana Teresa Albarrán Martínez, quien urge a una nueva pavimentación y no solamente tapar los huecos.

La demanda de los lermeros es que mejore la avenida principal, pero también las calles de las distintas colonias de esta comunidad pesquera, ya que se encuentran en condiciones deplorables.

Expuso que para contar con

vialidades adecuadas deben pavimentar toda la calle 20, por el deterioro de la carpeta asfáltica desde el inicio de la arteria que sirve para ingresar al poblado, hasta el parque de la comunidad.

Dijo que además de las calles destrozadas, otro problema son las alcantarillas que también presentan daños, además de la necesidad de desazolvarlas.

Con la obra de agua potable expresó que por el paso de los carros se rompieron las tuberías, y demandó al gobierno municipal la reparación de la vía; de lo contrario se complicará aún más el tránsito de los automovilistas.

(Wilber Casanova)

Alertan por presencia de cocodrilos

Por la cercanía con manglares, crecieron los avistamientos en Solidaridad Nacional y Fidel Velázquez

El ecosistema de manglar, donde se reproduce el cocodrilo, es la principal causa de su presencia en zonas habitacionales cercanas, como Fidel Velázquez y Solidaridad Nacional, en fechas recientes se han reportado avistamientos tanto en el malecón, el pasado 4 de agosto, como en las inmediaciones de asentamientos urbanos colindantes con el Área Natural Protegida de Los Petenes.

Respecto a la presencia de la especie, la médica veterinaria zootecnista Tatiana Mendoza Cuevas explicó que el manglar es el hábitat natural del cocodrilo y que el crecimiento urbano ha invadido el ecosistema donde esta especie se reproduce y se desarrolla.

Añadió que, en la zona costera de la entidad, los manglares son abundantes y representan un riesgo para los habitantes, ya que, por desconocimiento, no saben cómo interactuar de manera adecuada con estas áreas naturales, el ser humano, subrayó, es la especie invasora en estos ecosistemas, lo que incrementa el riesgo de mordeduras, envenenamientos causados por algunas especies o picaduras de insectos.

Advirtió que existe la posibilidad de ataques de cocodrilos, por lo que exhortó a la población a ser precavida y evitar encuentros con estos reptiles, el riesgo, señaló, también se extiende a los animales en situación de calle que habitan en la zona, ya que no existe una contención específica ni limitaciones para perros y gatos.

De acuerdo con reportes en redes sociales y testimonios de

personas que han observado a los reptiles, se han documentado al menos seis casos, en Facebook, el 4 de agosto, un ciudadano publicó un video en el que se observa a uno de estos animales en el área del malecón, a la altura del monumento a la Campechana.

Posteriormente, el 25 de agosto, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) rescató un cocodrilo de pantano en el muelle del 7 de Agosto, el cual se encontraba amarrado y presentaba lesiones en la cola.

A esto se suman las declaraciones de vecinos y locatarios del mercado de Solidaridad, quienes aseguran haber visto a la especie salir del desagüe ubicado a un costado del centro de abasto.

Asimismo, se han realizado reubicaciones por parte del personal de la Secretaría de Protección Civil, que desde el inicio de la temporada de lluvias emitió recomendaciones ante la posible presencia de cocodrilos en este punto de la ciudad y en los ríos de la entidad.

Explicó que, dentro de la cadena alimenticia, el cocodrilo es un depredador, por lo que siempre está en busca de presas para alimentarse. Afirmó que hasta el momento la comunidad de médicos veterinarios no tiene reportes de ataques de cocodrilos; sin embargo, precisó que cuando estos ocurren, en el caso de animales domésticos es poco probable que sobrevivan, debido a la fuerza de la mordida y al desgarre severo de los tejidos blandos. "Difícilmente se libra uno de ese tipo de ataques", concluyó.

(Wilberth Casanova)



En los desagües de las afueras de la ciudad de Campeche es común ver estos reptiles. (Alan Gómez)



Activistas dicen que las cifras disfrazan la realidad rural. (A. Gómez)

Casos de VIH podrían ser más

Si bien la Secretaría de Salud (SSA) Federal reportó 183 casos de VIH-SIDA en Campeche durante el 2025, colectivos locales aseguran que las personas no se están realizando pruebas rápidas y que en las comunidades rurales permanecen arraigados el machismo, la religión y las costumbres, aunado al difícil acceso a métodos anticonceptivos e información, por lo que no se tienen cifras confiables.

Además, alertaron que este

2026 podría complicarse la situación para los pacientes con la enfermedad, luego de que la Cámara de Diputados eliminara el ocho por ciento del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), destinado a tratamientos de alto costo.

Rocío Hernández Pérez, representante de Unidos por una Vida Digna, detalló que Quintana Roo, Yucatán y Campeche históricamente han ocupado los primeros lugares en incidencia de VIH a nivel nacional, por lo que consideró

urgente que la Secretaría de Salud refuerce las campañas de preventión y detección, no sólo en la capital del Estado y Ciudad del Carmen, sino en las comunidades rurales donde la problemática está presente e invisibilizada.

Igual alertó sobre los casos detectados en mujeres embarazadas que llegan hasta el último trimestre sin diagnóstico, lo que incrementa el riesgo de transmisión de VIH al bebé durante el parto.

(Alejandro Balán)

Usan asilos para abandonar ancianos

El Hogar de Ancianos "Dolores Lanz" se ha convertido en un refugio para adultos mayores que viven en situación de abandono total o parcial.

A la fecha, el lugar alberga a 50 abuelitos y el Centro Integral para el Adulto Mayor (CIAM) reconoce que es una situación complicada, que la mayoría son personas de más de 80 años y el

70 por ciento sufre algún tipo de discapacidad y cáncer.

La directora del organismo, Liliana Rendón Buenfil, informó que 2025 cerró con resultados positivos en materia de salud, al registrarse una disminución significativa en el índice de mortalidad. Mientras en 2024 fallecieron 11 personas, el año pasado se registraron cinco decesos.

La funcionaria resaltó que de las 36 personas que actualmente asisten a cuidados, entre 15 y 20 ingresaron con cuadros de depresión; sin embargo, los testimonios de las familias indican que su estado de ánimo y calidad de vida mejora notablemente al mantenerse activos y acompañados con rutinas que les dan energía y bienestar.

(Alejandro Balán)



Muchos de los abuelitos están enfermos y discapacitados. (Especial)

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Respiro

Los pagos liberados por PEMEX ofrecieron un alivio a los empresarios carmelitas, ayudándolos a enfrentar las obligaciones fiscales, así como el aumento de salarios y de costos operativos

☞ Página 18



El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Carmen, Encarnación Cajún, advirtió que los pagos son una solución temporal y que los comerciantes deben replantear sus estrategias, apostando por la diversificación económica, particularmente a través del turismo, para asegurar un crecimiento estable a largo plazo. (Perla Prado)

Jubilados de la Unacar celebran vinculación del exrector por desfalco

☞ Página 16

Motocicletas, principal objetivo de robo a vehículos en Campeche en el 2025

☞ Página 18

Imprudente provoca volcadura en la Carretera 180; no hubo lesionados

☞ Página 19

Aplauden vinculación de exrector

Jubilados de la Unacar piden justicia “caiga quien caiga” y la devolución de los recursos desviados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante mucho tiempo, la justicia se percibía como tardía frente a la gravedad de las denuncias por el presunto desvío de millones de pesos en contra de funcionarios de la Universidad Autónoma (Unacar); por ello, es importante que sean las autoridades competentes quienes realicen las investigaciones correspondientes y esclarezcan plenamente lo ocurrido. Los procesos deben llevarse a cabo con apego a la ley y sin distinciones, “caiga quien caiga”, para garantizar que se conozca el destino y se recuperen los recursos presuntamente desviados, afirmó la jubilada Ebhling Josefina Flores Martínez.

Luego de que una Juez de Control determinara dejar en prisión preventiva justificada al exrector de la Unacar, José Antonio Ruz Hernández, y al actual coordinador de Vinculación Universitaria, Jorge García Ocaña, al vincularlos a proceso a petición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que los acusa de haber participado en un presunto desfalco de 96 millones de pesos, recursos que pertenecían al patrimonio de la institución educativa, las reacciones de la comunidad universitaria se intensificaron.

La jubilada consideró positivo que, las autoridades finalmente estén actuando en este caso y expresó que es importante que sean ellas quienes realicen las investigaciones correspondientes y esclarezcan plenamente lo ocurrido. Esta no sería la primera vez que se menciona que en esta institución educativa se ha lucrado y be-

neficiado a personas sin que exista castigo para los responsables.

La sindicalizada señaló que, uno de los sectores más afectados por estas irregularidades ha sido el de los jubilados, quienes enfrentan una situación crítica debido a la falta de recursos en el fideicomiso destinado al pago de pensiones, fondo al que muchos trabajadores aportaron durante años y que actualmente no cuenta con suficiencia financiera.

Para la jubilada, el daño a la universidad no solo fue económico, sino también institucional y moral, ya que se trata de una casa de estudios que debería regirse por principios de honestidad, ética y responsabilidad, al ser un espacio dedicado a la formación de jóvenes y futuros profesionistas. Desafortunadamente, esto ha sido sólo una fachada, ya que en el fondo se cometen actos ilegales que afectan a terceros.

Flores Martínez lamentó que quienes en su momento recibieron la confianza para dirigir la universidad, como es el caso de Ruz Hernández, hayan defraudado a la comunidad universitaria. Lejos de dar el ejemplo, él y otros incurrieron en prácticas que contradicen los valores que una institución educativa debe promover.

Afirmó que, muchos de los exfuncionarios señalados llegaron a la universidad impulsados por intereses ajenos a la institución y sin verdadero compromiso con la alma mater, actuando, dijo, como “saqueadores” que terminaron afectando gravemente el patrimonio universitario.

La jubilada consideró funda-

mental que las investigaciones en curso no solo deriven en sanciones administrativas o penales, sino que también sienten un precedente para quienes actualmente ocupan cargos o pretendan hacerlo en el futuro, a fin de evitar que este tipo de prácticas se repitan.

Aunque suene difícil señalarlo, no debe existir compasión ni justificación para quienes, independientemente de haber sido compañeros o conocidos dentro de la universidad, incurrieron en actos indebidos. Cada persona debe asumir las consecuencias de sus actos, afirmó.

Expresó su deseo de que al término de las investigaciones se logre esclarecer completamente el destino de los recursos y que, a través de indemnizaciones, decomiso o venta de bienes adquiridos de manera irregular, se pueda recuperar parte del dinero para devolverlo a la universidad.

Destacó que, estos recursos son especialmente necesarios para atender la problemática de los jubilados, muchos de los cuales realizaron aportaciones durante su vida laboral y hasta ahora no han podido recuperar lo que por derecho les corresponde.

Manifestó su esperanza de que se haga justicia de manera integral, que los responsables enfrenten las consecuencias legales correspondientes y que, en la medida de lo posible, se logre una recuperación económica que contribuya a mejorar la situación financiera de la Universidad Autónoma del Carmen y de los sectores más afectados.

(Texto y Fotos: Perla Prado)



Los pensionados fueron los más afectados por el presunto saqueo.



Con la prisión preventiva se investiga el desfalco de exfuncionarios.

Extracción ilegal de tortuga lora podría costar 9 años de cárcel

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Los pescadores que sean identificados como responsables de la extracción de una tortuga lora, especie protegida por encontrarse en peligro de extinción, podrían enfrentar una pena de entre tres y nueve años de prisión, según lo establecido en la Norma Oficial Mexicana “NOM-059-SEMARNAT” y lo contemplado en la “Ley General de Vida Silvestre”.

El director de Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad de Campeche, Jorge Berzunza Chío, informó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ya realiza las investigaciones correspondientes para dar con los responsables.

Este caso se remonta a finales de diciembre pasado, cuando el Grupo Tortuguero “Kanan Aakal A.C.” difundió un video en el que se observa a dos personas extrayendo una tortuga marina aún con vida

en las costas de la colonia Caracol, ubicada en Ciudad del Carmen.

De acuerdo con la agrupación, el ejemplar presuntamente fue trasladado a la zona de bodegas de pescadores, situada en las inmediaciones de la colonia mencionada, donde habría sido sacrificado.

Cocodrilos también están protegidos

MULTAS

5 mdp

por dañar, capturar, poseer, transportar o comercializar cocodrilos o sus partes.

De manera paralela, Berzunza Chío recordó que la extracción o manipulación de cualquier ejemplar de vida silvestre constituye un delito, en referencia a los recientes avistamientos de cocodrilos en zonas urbanas del Estado, como en Champotón, así como en la capital, donde un lagarto aparece de forma recurrente en áreas de desagua cercanas a manglares.

En México, las tres especies de cocodrilos registradas se encuentran enlistadas en la NOM-059-SE-MARNAT-2010 bajo la categoría

de “Protección especial”. En Campeche, la especie más común es el de pantano, cuyo nombre científico es *Crocodylus moreletii*.

En cuanto a su protección, quienes dañen, capturen, posean, transporten o comercialicen cocodrilos o sus partes y derivados, pueden enfrentar multas significativas superiores a los 5 millones de pesos, así como penas de prisión de hasta nueve años, según el Código Penal Federal y la Ley General de Vida Silvestre.

(David Vázquez)



La Profepa investiga el sacrificio de la especie marina. (Especial)



Incluirá el popular concurso del “Comelón”, con un premio en efectivo de 3 mil pesos.



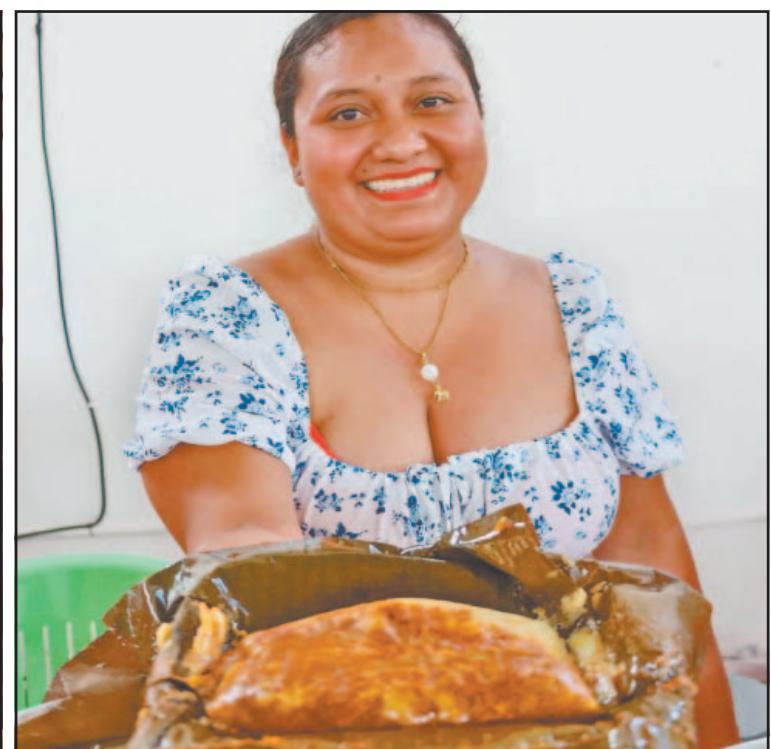
Se celebrará el uno de febrero, en la nave comercial de la Canaco, en Playa Norte.

Prevén vender 10 mil tamales en Feria

Restauranteros esperan por lo menos igualar la cifra del 2025; participarán 30 establecimientos



El Festival, en la edición de este año, incluirá una variedad de preparaciones de masa de diferentes regiones del país, con opciones veganas que fueron un éxito en el 2025.



CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con la proyección de vender más de 10 mil tamales, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados local (Canirac), anunció la edición 2026 del “Festival del Tamal”, iniciativa de fortalecimiento a la economía local en la que participarán 30 comerciantes dedicados a la elaboración de este alimento.

Gabriela Cruz Damas, presidenta de Canirac en Ciudad del Carmen, dio a conocer que ya ha sido asignada la fecha en la que se realizará esta iniciativa de reactivación económica, en este año será el próximo primero de febrero cuando se realice esta venta de miles de tamales, con la finalidad de que la población que tenga que cumplir con el compromiso tras haber obtenido un niño Dios en la pasada rosca de Reyes, pueda llevar el alimento a sus reuniones.

Comentó que, si bien, el Festival del Tamal inició en 2018 con iniciativas del Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen (CCE), después fue retomada por el Gobierno Municipal, se interrumpió por algunos años, después la adoptó la Cámara Na-

EVENTO
45
Comerciantes participarán en la venta de tamales (30) y otros productos (15).



Comenzará a las 10:00 a.m. y continuará hasta agotar existencias.

que el recinto será el mismo que el del año pasado -la Nave comercial de la Canaco en Playa Norte- por lo que el espacio resulta limitado.

El festival contará con una zona comercial con 15 expositores, donde se ofrecerán bebidas tradicionales como champurrados y atoles, así como manualidades y bisutería.

La variedad de productos incluye tamales de diferentes regiones del país, así como opciones espe-

ciales como el tamal vegano, que el año pasado se agotó rápidamente.

El evento incluirá nuevamente el concurso del “Comelón de tamal”, con un premio en efectivo de tres mil pesos, además de otros incentivos para los ganadores.

En la edición 2025, el ganador del premio, se comió 10 tamales. La inversión total del festival asciende a aproximadamente 200 mil pesos, recursos destinados ín-

EDICIÓN 2025
Meta

En el evento pasado, la expectativa era vender 8 mil tamales, pero se superó y se vendieron más de 10 mil.

“Comelón de tamal”

El ganador del concurso se comió 10 ejemplares.

tegramente a la organización del evento, sin cobro a los expositores.

El “Festival del Tamal” se realizará el domingo primero de febrero, a partir de las 10:00 horas, en la nave de la Canaco, con el objetivo de preservar la tradición y fortalecer la economía. Aunque no hay hora de término, será hasta agotar existencias, el año pasado concluyeron a las cinco de la tarde.

(Texto y Fotos: Perla Prado)

PEMEX da respiro a empresarios

Aunque salieron “librados” con los pagos, encaran nuevos retos por el aumento salarial y la reforma fiscal

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El arranque del año representa un reto para los empresarios debido al cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales, estatales y federales, además del impacto del aumento salarial que entró en vigor el primero de enero y otros impuestos que encarecen los costos de operación, reconoció Encarnación Cajún Uc, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCEC).

El funcionario señaló que, el sector empresarial debe aprovechar el inicio positivo del año tras la liberación de algunos pagos por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX), para cumplir con todas las obligaciones, pero además para replantear la dinámica empresarial y diversificar la economía, apostando por nuevos productos, ideas y, principalmente, por el sector turístico como alternativa de crecimiento para el municipio y el Estado.

Cuestionado sobre el sentir del sector empresarial, que aunque veía difícil el cierre de año, algunos de los depósitos generados por PEMEX permitieron aliviar parcialmente la situación económica de diversas empresas locales, el entrevistado mencionó que esos recursos representan una oportunidad.

El líder empresarial explicó que los pagos corresponden a adeudos de 2025 y parte de 2024, aunque precisó que no se conocen cifras exactas debido a la confidencialidad entre las empresas y la paraestatal. Señaló que algunos contratos se encuentran

**AUMENTO
15%**
es el impacto estimado de los productos y servicios, derivado de los nuevos regímenes.

entre un 70 y 80 por ciento de avance, mientras que otros apenas comienzan, por lo que los pagos continúan de forma gradual; sin embargo, PEMEX está al día.

Cajún Uc indicó que, esos pagos no solo fueron muy bien recibidos por los empresarios, sino que es una garantía que parte de ellos fueron bien administrados para cumplir con las erogaciones anuales relacionadas con impuestos, los cuales no pueden parar.

Al respecto, sostuvo que, esos pagos, además de algunas otras disposiciones, como el aumento del salario mínimo, sin duda son motivo para una reingeniería administrativa y financiera en los negocios, pues, aunque en un inicio algunos empresarios intentan absorber estos gastos, el incremento en costos podría reflejarse en productos y servicios, estimando un impacto de hasta el 15 por ciento, derivado del aumento salarial, los nuevos impuestos y la aplicación paulatina de la reforma laboral.

Mencionó que a esto se refería con replantear la dinámica empresarial, pues si bien ven una oportunidad en el turismo para no caer en el mismo círculo de



El CCEC ve una oportunidad en el turismo, pero advierte que se requiere inversiones y coordinación.

incertidumbre por la actividad petrolera, afirmó que, si bien es una opción real para diversificar la economía, su consolidación requiere inversión constante en promoción y una coordinación efectiva entre empresarios y los tres niveles de Gobierno. En tanto, subrayó que el desarrollo turístico es un proceso a largo plazo que puede tardar más de una década en consolidarse plenamente. Entonces, mientras esto sucede, deben aplicarse y analizar bien su actividad para mantenerse en operación.

(Texto y Fotos: Perla Prado)



Un ajuste administrativo y financiero es clave para mantenerse a flote.

Robo de vehículos cae 92%; motocicletas son *blanco fácil*

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Aunque Campeche es uno de los Estados con menor número de robos de vehículos en el país registrados durante 2025, el hurto de motocicletas se ha convertido en un foco de atención, particularmente en zonas urbanas con alta movilidad. Hasta el 31 de diciembre del año recientemente concluido, se abrieron 40 carpetas de investigación por el hurto de unidades, de las cuales 26 fueron por la sustracción de estas unidades.

De acuerdo con cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las cifras se refieren al número de unidades robadas registradas en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público y reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y las Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas, instancias responsables de la vera-

cidad y actualización de las cifras.

El robo de vehículos en Campeche registró una disminución del 92 por ciento en los últimos tres años, lo que representa una de las reducciones más significativas a nivel estatal en este delito.

Los datos señalan que los robos, tanto con violencia como sin violencia, pasaron de 547 unidades robadas en 2023 a 39 casos registrados en 2025, evidenciando una caída sostenida y progresiva en la incidencia de este ilícito.

Esta tendencia a la baja refleja un cambio importante en el comportamiento delictivo en la entidad, donde el robo de vehículos había representado durante años una preocupación constante para automovilistas y autoridades. La reducción acumulada posiciona a Campeche como uno de los estados con menor número de robos de vehículos en el país.

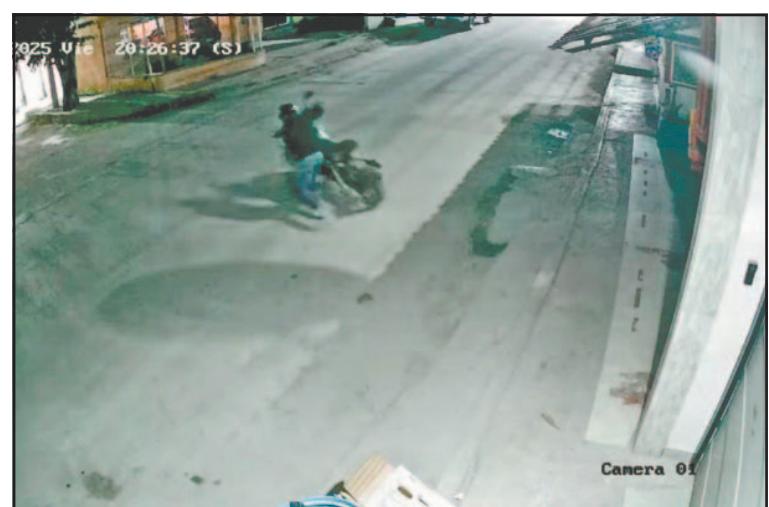
El informe destaca que las motocicletas continúan siendo el

principal objetivo de la delincuencia, concentrando la mayor parte de los robos registrados en el Estado. A diferencia de los automóviles, este tipo de unidades resulta más vulnerable debido a su facilidad de traslado, comercialización y menor nivel de seguridad.

Las cifras muestran que, aunque el robo de vehículos en general ha disminuido de manera considerable, el hurto de motocicletas sigue siendo un foco de atención, particularmente en zonas urbanas con alta movilidad, donde este medio de transporte es ampliamente utilizado por la población.

En las estadísticas de enero se robaron cinco motos, en febrero dos, en marzo dos, en abril cuatro, en mayo dos, en junio cuatro, sin reporte en julio, en agosto dos, en septiembre una, en octubre tres y en noviembre una, haciendo un total de 26 motos robadas hasta el corte del 30 de noviembre de 2025.

Especialistas en seguridad



En el 2025 se reportaron 26 casos por hurto de caballos de acero.

señalan que la disminución del delito puede estar relacionada con diversos factores, como una mayor presencia policial, estrategias de prevención, operativos focalizados y una mayor cultura de denuncia, aunque advierten que es necesario mantener y reforzar las acciones para evitar un repunte.

Si bien los resultados son positivos, el reto continúa siendo la protección de motociclistas y la recuperación de unidades roba-

das, así como el fortalecimiento de mecanismos de vigilancia y control en todo el estado.

La reducción del robo de vehículos en Campeche representa un avance significativo en materia de seguridad, aunque el comportamiento del delito obliga a mantener la atención en aquellos sectores donde aún persisten riesgos, particularmente en el hurto de motocicletas.

(Texto y Foto: Perla Prado)



A pesar de lo grave del accidente, las autoridades confirmaron que no hubo víctimas fatales y que los ocupantes del vehículo fueron atendidos por una ambulancia local.



Exceso de velocidad destroza vehículo

El conductor de un Jeep perdió el control y terminó volcado a un costado de la Carretera Federal 180

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer en la tarde, alrededor de las 16:00 horas, se registró un accidente vehicular en la Carretera Federal 180, en el tramo que conecta el poblado con Champotón, a la altura del kilómetro 95, cerca del varadero. Un vehículo, tipo Jeep, de color negro, aparentemente debido al exceso de velocidad, perdió el control y se salió de la vía, dando varias vueltas, antes de quedar destrozado a un costado del asfalto.

A pesar de lo aparatoso del accidente, las autoridades informa-

ron que no se registraron víctimas fatales. La Guardia Nacional y una ambulancia de Sabancuy arribaron al lugar para brindar asistencia a los ocupantes del vehículo.

Aunque algunos de los involucrados en el incidente resultaron heridos, no presentaron lesiones que ameritaran su hospitalización.

Se dio a conocer que, según testigos, la principal causa del accidente pudo haber sido el exceso de velocidad, un factor recurrente en los accidentes ocurridos en esa zona.

Conducir a alta velocidad, sumado a la falta de precaución, aumenta el riesgo de incidentes

Los conductores habituales de la ruta entre Sabancuy y Champotón comentaron que la velocidad y la imprudencia de muchos conductores son factores comunes que provocan accidentes en esta carretera.

Sergio Castillo Damas, residente de la colonia Centro de Sabancuy, mencionó que frecuentemente viaja a la ciudad de Campeche y que, en su trayecto, es común ver conductores manejando

a exceso de velocidad y adelantando en curvas, lo que representa un grave riesgo si se cruza otro vehículo en sentido contrario.

“Es importante que todos los conductores manejen con más precaución. Hay quienes lo hacen y otros que no, y eso puede provocar un accidente”, señaló

Castillo, quien además pidió mayor vigilancia policial en la zona para prevenir que se sigan cometiendo infracciones de tráfico, como el exceso de velocidad.

El testimonio reflejó la preo-

cupación de muchos conductores por la falta de medidas preventivas en la carretera. “La velocidad es un peligro constante, y si no se toman precauciones, se pueden evitar tragedias”, afirmó.

En este incidente no hubo víctimas fatales, pero la comunidad local sigue insistiendo en la importancia de manejar con precaución para evitar más accidentes, ya que muchos conductores siguen ignorando las recomendaciones de seguridad vial.

(Texto y Fotos: Pedro Díaz)

Vecinos piden la reparación de fuga de agua potable en el Centro

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Habitantes del poblado hicieron un llamado al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapac) para que reparen de manera urgente una fuga de agua potable en la calle José Ortiz Ávila, en la colonia Centro, que pertenece al acueducto Chicbul – Ciudad del Carmen.

La fuga ha estado presente durante varios días y, según los vecinos, se desperdician cientos de litros de agua al día, mientras que en otras zonas del poblado los habitantes enfrentan escasez del vital líquido.

El acueducto pasa por la calle José Ortiz Ávila, desde la entrada hasta la salida del pueblo, en dirección a Ciudad del Carmen. En varias ocasiones, el tubo ha sufrido roturas debido al peso de los vehículos que transitan por la

calle, lo que ha generado constantes pérdidas de agua. Los pobladores piden que se repare la fuga lo más pronto posible y, además, solicitan ser notificados sobre las fechas de reparación para poder tomar precauciones, ya que, durante los trabajos, se quedarán sin agua potable.

Raúl Valencia Gómez, residente de la colonia Centro, indicó que la fuga lleva varios días empeorando y que, si no se soluciona pronto, el desperdicio de agua continuará.

“Es necesario que el Smapac repare la fuga, ya que el agua se sigue perdiendo, mientras que en otras partes del pueblo hay falta de agua”, comentó. Valencia añadió que, en ocasiones anteriores, los trabajos de reparación han tardado horas, por lo que pidió que se avise con antelación para que los vecinos puedan llenar cubetas y ti-

nacos, ya que la reparación podría llevar hasta un día completo.

El vecino también destacó la necesidad de cambiar los tubos viejos por unos más resistentes, dado que las roturas ocurren con frecuencia debido al paso de vehículos pesados. “Es una pérdida considerable de agua potable, mientras que en otras colonias de Sabancuy sufren por la falta de agua”, señaló.

Pablo Zurita Hernández, habitante de la colonia Banco de Piedra, indicó que en su colonia llega muy poco agua potable. “Es urgente que el Smapac tome cartas en el asunto y gestione la construcción de un nuevo tanque elevado de agua en nuestra colonia, que también abastezca a la colonia Pénjamo”, expresó Zurita. Además, sugirió que se revise todo el tramo del acueducto en la



Ante el desperdicio, señalan que otras zonas sufren de escasez.

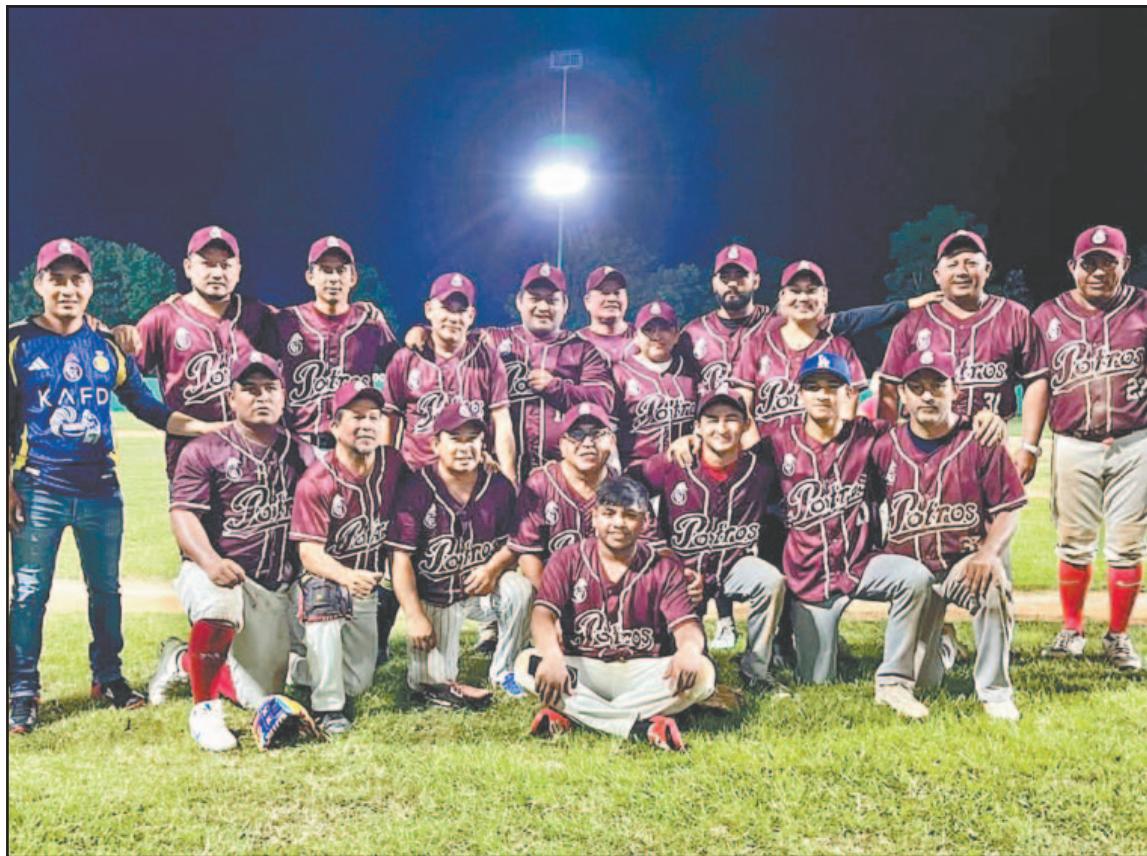
calle José Ortiz Ávila para evitar más rupturas, ya que cada vez que esto sucede, los vecinos se quedan sin agua durante las reparaciones.

“Esperamos que no dejen pasar más tiempo para reparar la fuga. Es importante que nos avisen con anticipación para que podamos

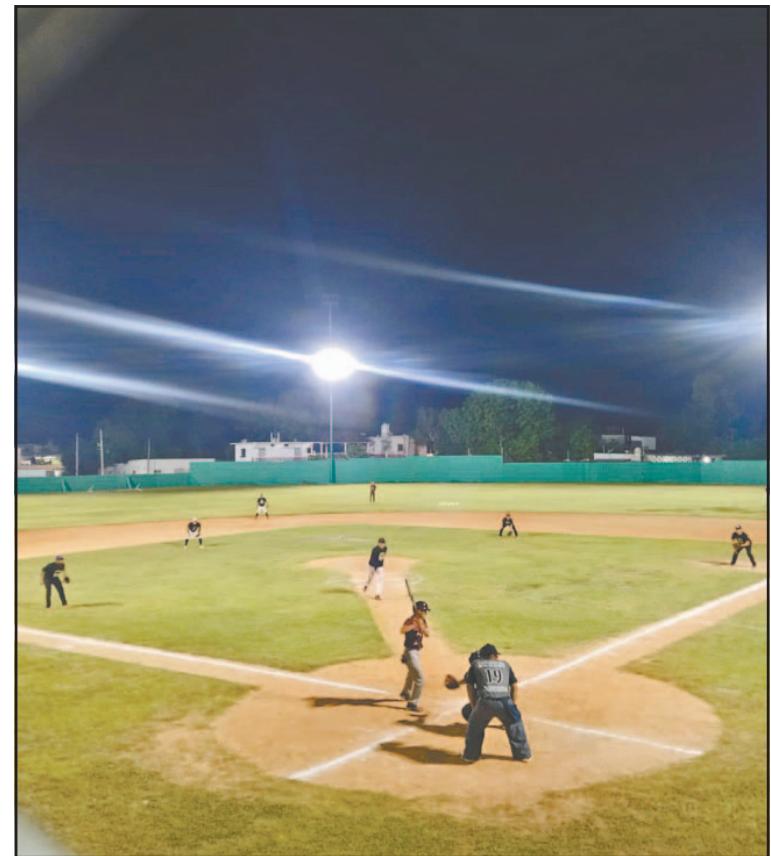
prepararnos y no quedarnos sin agua potable”, concluyó Zurita.

Los habitantes continúan esperando una pronta solución a estos problemas de abastecimiento, que afectan tanto a las colonias del Centro como a las más alejadas.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)



En el sexto inning, el equipo contrario logró darle vuelta al marcador, anotando cuatro carreras para tomar la ventaja 5-4, definiéndose el torneo en el último episodio.



Potros se coronan en softbol mixto

Una remontada final en la séptima entrada les da el campeonato 11-10 frente a Junta Municipal

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputó el tercer y decisivo partido de la serie final del torneo de softbol mixto nocturno entre los equipos de *Potros* y la *Junta Municipal*.

El equipo de *Potros* llegaba con la ventaja de haber ganado los dos primeros partidos de la serie, que se jugaba a un máximo de cinco partidos, con tres victorias necesarias para alzarse con el campeonato.

Desde el inicio, el juego estuvo lleno de emoción. En la pri-

mera entrada, el equipo de *Potros* se adelantó en el marcador con una carrera, mientras que la *Junta Municipal de Sabancuy* no pudo anotar.

En la segunda entrada, *Potros* sumó una carrera más, poniéndose arriba por dos carreras, mientras que su rival continuaba sin conseguir anotaciones, lo que los dejaba en una cómoda ventaja de 2-0.

En la tercera entrada, *Potros* anotó una carrera más, llegando a un total de tres, pero la *Junta Municipal de Sabancuy* logró

reaccionar y anotó una carrera, dejando el marcador 3-1 a favor de *Potros*.

El juego continuaba con la misma dinámica: en la cuarta entrada, ninguno de los dos equipos logró anotar, por lo que el marcador permaneció en 3-1, favoreciendo a *Potros*.

La tensión aumentó en la quinta entrada, donde ambos equipos se mantuvieron en cero, lo que mantuvo el marcador en 3-1 a favor de los *Potros*.

El juego seguía siendo muy

disputado, y todo estaba por decidirse en las dos últimas entradas.

En la sexta entrada, el equipo de *Potros* sumó una carrera más, ampliando su ventaja a 4-1. Sin embargo, la *Junta Municipal de Sabancuy* protagonizó una gran remontada al anotar cuatro carreras, logrando dar la vuelta al marcador y ponerse 5-4 arriba.

Con el tiempo en su contra, el equipo de *Potros* necesitaba reaccionar en la última entrada para mantenerse con vida en la serie.

En la séptima entrada, el equi-

po de *Potros* mostró su capacidad ofensiva al hacer una gran cantidad de siete carreras, sumando un total de 11 en el marcador.

La *Junta Municipal de Sabancuy* luchó hasta el final, anotando cinco carreras, pero no fue suficiente, y el marcador final fue de 11-10 a favor de *Potros*.

Con esta victoria, el equipo de *Potros* se coronó campeón al ganar la serie por 3-0, llevándose el título del torneo de softbol mixto nocturno en Sabancuy.

(Texto y Fotos: Pedro Díaz)

Regresan partidos de fútbol 7 tras el receso vacacional

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Después de la pausa por el periodo vacacional de fin de año, se reanudaron ayer los partidos de fútbol 7 varonil en el campo de "La Capilla", donde se jugaron cuatro intensos encuentros que entusiasmaron a los aficionados locales.

Los partidos comenzaron a las 18:00 horas, y poco a poco los espectadores llegaron para apoyar a sus equipos favoritos.

El primer partido de la jornada enfrentó a los equipos de *Potros* y *Guerreros*, donde el equipo de *Potros* dominó el encuentro desde el inicio.

A pesar de la buena defensa de *Guerreros*, *Potros* logró imponerse con un marcador de 7-2.

En el primer tiempo, *Potros* se mostró más ofensivo, anotando dos goles en los primeros minutos y sumando dos más antes del

descanso, lo que les permitió irse al vestuario con una ventaja de 4-0. En el segundo tiempo, anotó tres goles más, mientras que *Guerreros* logró descontar con dos goles, pero no fue suficiente para evitar la derrota.

El segundo juego se enfrentó *Felinos* y *Ferreacero*, en un duelo muy parejo donde ambos equipos tuvieron buenas oportunidades de gol.

Fue el equipo de *Felinos* quien se llevó la victoria por 3-2.

En el primer tiempo, *Felinos* anotó dos goles, mientras que *Ferreacero* consiguió uno.

En el segundo tiempo, *Felinos* sumó un gol más, y aunque *Ferreacero* logró marcar otro, no logró empatar y terminó cayendo por 3-2.

En el tercer encuentro de la noche, el equipo de *Chivos* se enfrentó a *Dolphin* en un partido

lleno de emociones.

Chivos dominó el encuentro de principio a fin y goleó a *Dolphin* por 11-1.

Este resultado dejó claro el dominio absoluto de *Chivos* durante todo el encuentro, marcando una gran diferencia en el marcador.

El último partido fue entre los equipos de *Avispas* y *Gacelas*.

En un encuentro entretenido, *Gacelas* logró imponerse por 5-1.

A pesar del esfuerzo de *Avispas*,

Gacelas fue superior en el campo y se quedó con los tres puntos tras un marcador cómodo.

El regreso de los partidos de fútbol 7 tras el receso vacacional generó gran expectativa entre los habitantes, quienes se hicieron presentes para disfrutar de los emocionantes encuentros y apoyar a sus equipos favoritos.

(Pedro Díaz)



Potros, Felinos, Chivos y Gacelas brillan en "La Capilla". (P. Díaz)

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Deporable

Con sellos de clausura amaneció la institución bancaria BBVA en la colonia Centro, luego de que el martes por la noche colapsara toda la marquesina de la fachada sobre la vía pública

 Página 23


En un video captado por una cámara cercana se puede apreciar cómo el escombro estuvo a punto de aplastar a dos hombres que se encontraban en la entrada del banco y aunque lograron correr a tiempo y salvarse de ser lastimados, una camioneta recibió el impacto del material al rebotar. El edificio permanecerá cerrado. (Israel Lozano)

Dan prisión preventiva a dos hombres por asaltar una casa en Champotón

 Página 22

Salud de Saraí continúa grave; ayer fue trasladada a la capital del Estado

 Página 23

Automovilista le cierra el paso a una moto y la derriba con todo y “jinete”

 Página 24



Los vecinos comentaron que el hombre se acostó a dormir y no despertó. (Especial)



Estará en el anfiteatro un tiempo, pero de no reclamarlo irá a la fosa común. (Especial)

Sin identificar, cadáver de anciano

Fue hallado el martes por la noche en un área verde del parque de Santa Lucía; murió de un infarto

En calidad de desconocido permanece un hombre de la tercera edad localizado muerto en el parque de Santa Lucía la noche del martes, el cadáver se encuentra en el cuarto frío del anfiteatro de esta ciudad, donde el resultado de la necropsia reveló que dejó de existir por causas naturales y no por algún acto de violencia o provocado.

A más de 24 horas del hallazgo del adulto mayor en un área verde del parque de Santa Lucía, a la altura de la avenida Cuauhtémoc,

la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) continúa tratando de conocer la identidad de la persona, a quien vecinos del sector sólo pudieron reconocer como Andrés.

El hombre de aproximadamente 65 años de edad vivía solo en la calle desde hacía mucho tiempo, para los habitantes del barrio de Santa Lucía y zonas aledañas era común verlo bajo los efectos del alcohol o de alguna sustancia tóxica, pepenaba basura para sobrevivir y tampoco se le conocía

algún familiar.

Mientras se ubica la identidad de esta persona, que falleció de un paro cardiaco fulminante, se mantendrá su cuerpo bajo resguardo en el cuarto frío del anfiteatro; en caso de no localizar a alguien que se haga responsable, el cuerpo será enviado a la fosa común.

Los agentes ministeriales, al entrevistar a vecinos se enteraron de que en los últimos días el sujeto deambulaba por la zona del parque manifestando dolencias o males- tares físicos, lo cual hizo suponer

que padecía de alguna enfermedad probablemente derivada de las sustancias que ingería.

Día del hecho

La noche del martes seis de enero, comerciantes y vecinos del barrio de Santa Lucía se percataron de que Andrés llevaba mucho rato recostado y sin moverse a un costado de algunos árboles, en el área verde del parque, cosa que les extrañó debido a que nunca tardaba tanto tiempo durmiendo

Ante ello, solicitaron la intervención de la policía y al llegar, agentes junto con paramédicos del SAMU lo revisaron solo para confirmar que ya no tenía signos vitales al parecer desde hacía varias horas.

Trascindió que el adulto mayor había recibido atención médica la mañana del domingo en el parque, debido a que se sentía mal; sin embargo, por encontrarse alcoholizado en ese momento no fue trasladado a ningún hospital y lo dejaron a su suerte.

(Dismar Herrera)

Prisión preventiva al “Fantasma” y “El Burro” por robo a vivienda

Mario alias “El Fantasma” y Román conocido como “El Burro”, fueron vinculados a proceso por su presunta participación en un asalto a casa-habitación en el municipio de Champotón, por lo que el Juez de Control ordenó que permanezcan en prisión preventiva hasta que concluya su caso.

La pareja de “malandros” fue presentada ante el juez por el delito de robo a una vivienda situada en la colonia La Cruz, sobre la avenida Concordia, en la cabecera de Champotón.

Las pruebas aportadas por la parte acusadora generaron que se le vincule a proceso a Mario y Román, a quienes se les impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, así como dos meses para las investigaciones complementarias del hecho.

Una vez concluida la audiencia, Mario, cuyo alias es “El

Fantasma” y Román identificado como “El Burro”, fueron trasladados al Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Francisco Kobén, en la capital.

La captura

“El Burro” y “El Fantasma” irrumpieron en una casa en la colonia La Cruz, en la avenida Concordia, a las 4:38 horas del 26 de diciembre, en Champotón; fueron vistos por vecinos, quienes sabiendo que el lugar estaba vacío, llamaron al 911 y los rodearon.

Los sujetos fueron sometidos encontrándoles un bulto con objetos de valor; Román estuvo a nada de ser linchado debido a que era señalado como autor de varios atracos, pero policías lo salvaron de la golpiza y se llevaron a ambos detenidos.

(Dismar Herrera)



Estarán privados de la libertad.



Del municipio trajeron a la pareja a la capital del Estado. (Especial)

Traen a Saraí a la capital; está grave

Fue intervenida quirúrgicamente por daños en los órganos provocados por disparos de arma de fuego

A cinco días del ataque armado perpetrado sobre la avenida Satélite en Ciudad del Carmen en contra de Saraí F.V. su salud se reporta como grave; actualmente permanece internada en el área de cuidados intensivos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde fue trasladada debido a que presenta daños en los órganos. Por su parte, los presuntos agresores, identificados como Rafael y Antonio, permanecen privados de la libertad en el Centro de Reincisión Social de Carmen hasta que sean presentados ante el Juez de Control.

La víctima del ataque "concentrado", Saraí F.V. conocida como "La Marquesa", se mantiene bajo resguardo de personal médico del IMSS en la capital de Campeche, luego de ser traída desde Ciudad del Carmen la mañana de ayer.

Una vez canalizada en el hospital, fue intervenida quirúrgicamente para intentar salvarle la vida, en tanto el acceso al nosocomio y los alrededores se mantienen bajo custodia de elementos ministeriales asignados al departamento de "Alto Impacto".

Pese a la intervención de los

médicos el estado clínico de Saraí es considerado como grave, su vida está en peligro, ya que resultaron dañados ambos pulmones, el diafragma, el hígado y el estómago, debido a que el arma corta con la que le dispararon, calibre nueve milímetros, fue detonada a corta distancia del "gatillero".

Aun con la gravedad de su estado clínico, el parte médico descarta el fallecimiento de la mujer.

En tanto, el Ministerio Público (MP) continúa investigando el atentado bajo el delito de homicidio calificado en grado de tentativa; por lo pronto se mantiene bajo custodia a dos presuntos implicados identificados como Rafael "N" y Antonio "N", de 45 y 50 años de edad, respectivamente.

Los sujetos tienen detrás de sí acusaciones de índole federal por la portación de un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y llevar droga en su poder al momento de su detención.

La situación legal de los presuntos criminales se debatirá en las próximas horas cuando sean presentados ante el Juez de Control para su primera audiencia.

(Dismar Herrera)



Una ambulancia salió del municipio carmelita custodiada por agentes ministeriales de Alto Impacto.

Colapsa marquesina de BBVA; causa daños a una camioneta

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con sellos de suspensión y clausura amaneció la institución bancaria BBVA en la colonia Centro, luego de que la noche del martes colapsara toda la marquesina de la fachada, y se cayera sobre la vía pública, lo que provocó daños materiales y representó alto riesgo para transeúntes.

Los hechos se registraron cerca de la medianoche en la sucursal bancaria de la calle 24 esquina con 29, en el primer cuadro de la ciudad, donde repentinamente el frente del inmueble se vino abajo.

De acuerdo con un video captado por una cámara de vigilancia cercana, el escombro estuvo a punto de caer sobre dos hombres que se encontraban en la entrada del banco y lograron correr a tiempo, salvándose de ser lastimados.

Parte del material se impactó con una camioneta estacionada a corta distancia causándole daños, sin que se reportaran lesionados.

Tras el incidente, personal de Protección Civil y de Desarrollo Urbano del municipio acudió para valorar el daño, acordonar el área e inspeccionar el inmueble, determinando la colocación de sellos de clausura y suspensión como medida preventiva.

Las autoridades informaron que la sucursal permanecerá cerrada al público hasta que el apoderado legal realice los trámites legales correspondientes,

los cuales incluyen un análisis estructural detallado de todo el edificio con personal especializado, así como la remodelación total de la fachada para garantizar seguridad.

De manera preliminar se es-

tima que esta institución podría permanecer fuera de servicio varios meses mientras concluyen los estudios técnicos y la rehabilitación, a fin de evitar riesgos a clientes, trabajadores y peatones.

(Israel Lozano)



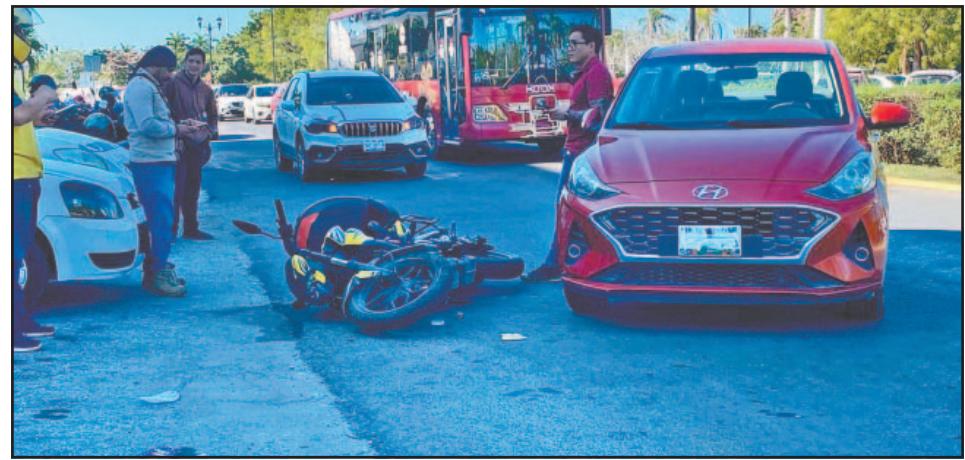
Especialistas se encargarán de valorar la estructura. (Israel Lozano)



El edificio permanecerá cerrado hasta que se repare. (Israel Lozano)



El conductor vio un "cajón" desocupado y cruzó para estacionarse. (Dismar Herrera)



Esperaron el resultado del peritaje para poder despejar el camino. (Dismar Herrera)

Invade carril y derriba *caballo de acero*

El auto que se atravesó y la moto resultaron con regulares daños, mientras el "jinete" solo con golpes

Con golpes leves terminó un motociclista luego de chocar con un automóvil compacto que le cerró el paso para estacionarse; el conductor, al estar frente al Palacio de Gobierno, intentó meterse a un cajón desocupado, pero invadió el carril de la "unidad de dos ruedas". El tráfico se vio afectado por el bloqueo parcial de la arteria, mientras el agraviado no quiso recibir asistencia médica, pese al dolor que manifestó en el cuerpo.

El accidente se registró cuando

el "jinete" se desplazaba con preferencia a bordo de su "caballo de acero" de la marca *Italika 125* sobre el carril derecho de la avenida 16 de Septiembre, con dirección al barrio de Guadalupe.

Sin embargo, a pocos metros de llegar al cruce de la calle 61, a la altura del Palacio de Gobierno, su paso fue interrumpido por el auto compacto de la marca *Hyundai i10*, cuya unidad iba en el carril izquierdo, pero su conductor, al ver un cajón de aparcamiento intentó estacionarse causando la

LOS DAÑOS
6 mil
pesos fue el resultado del peritaje realizado por la aseguradora y policías, en cuando a pérdidas en ambos vehículos.

invasión del tránsito.

Debido a que el motociclista no frenó a tiempo terminó chocando el costado derecho delantero del coche, ante la fuerza del golpe derrapó quedando tendido en el suelo con lesiones en el cuerpo. Un grupo de policías que estaba cerca abanderó la zona al tiempo que pedía apoyo médico, esto fue rechazado por el motorista.

Ante la situación, el guionista del coche dijo que no vio la cercanía de la motocicleta al querer estacionarse; mientras esto ocurría uno de los carriles se mantuvo cercado por los agentes, generando el entorpecimiento vial por largo tramo hasta que la policía ordenó que estacionen las unidades a un costado para liberar el paso.

En un lapso de 30 minutos los dos implicados decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños, evitando que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad. Las pérdidas materiales fueron cuantificadas en cerca de los seis mil pesos.

(Dismar Herrera)

Adulto mayor ignora su alto y embiste a mujeres en moto

Una pareja fue atendida por paramédicos del Sector Salud y policías luego de que la moto en la que viajaban fuera impactada por un auto, cuyo guionista de la tercera edad no hizo su alto obligatorio en el cruce de calles de la colonia Bellavista, para buena fortuna, las víctimas solo sufrieron heridas que no pusieron en riesgo su vida.

El percance ocurrió cuando dos mujeres transitaban a bordo de la motocicleta *Honda 110* en preferencia sobre la calle 108 de la colonia Bellavista, con dirección al barrio de Santa Lucía, pero a pocos metros de llegar al cruce de la 16 de Septiembre su trayecto fue interrumpido por el auto *Toyota* modelo *Yaris*, cuyo guionista no hizo su alto marcado en disco.

Debido al golpe frontal, las dos mujeres cayeron y terminaron tendidas en el suelo, mientras testigos y el automovilista intentaron ayudarlas y dieron parte al número de emergencias 911.

Elementos policiales junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron en respuesta.

Los rescatistas brindaron atención prehospitalaria a las lesionadas, señalando que solo sufrieron golpes leves como raspones y contusiones que no ponían en riesgo su vida, por lo que se descartó su traslado a un centro médico, luego

los paramédicos se retiraron.

Por su parte, el dueño del coche aceptó su culpa ante los policías e indicó creer tener la preferencia de paso, sumado a que no se percató de la motocicleta.

Para resaltar el daño, prefirió llegar a un acuerdo para cubrir los gastos generados por medio de su empresa de seguros, lo que fue aceptado por las afectadas.

(Dismar Herrera)



El automovilista se quedó en el lugar para pagar. (Dismar Herrera)



La joven vestía una blusa negra, short azul y sandalias moradas.

Familia pide ayuda para encontrar a adolescente

CANDELARIA, Campeche.- Familiares de Mayte Guadalupe Sánchez López, de 17 años reportaron la desaparición de la joven desde la noche del cinco de enero y, aunque ya dieron parte a las autoridades, piden a la población que les ayude a encontrarla.

Ante el llamado de auxilio de la familia, tanto la Fiscalía General del Estado (FGE) como la Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLBP) se sumaron a las labores para localizar a Mayte Guadalupe. Se solicita que de obtener cualquier dato que lleve a su paradero, hagan el favor de comunicarse a los números (981) 81-19400 o (981) 107-07 68.

De acuerdo con la información recabada, la joven candelarense

de 17 años fue vista por última vez el cinco de enero alrededor de las 22:30 horas en su casa ubicada en la colonia Nueva Creación. Vestía blusa negra, short de mezclilla azul y sandalias moradas.

Sus familiares se encuentran desesperados por no saber nada de la muchacha, a quien exhortaron comunicarse a la brevedad para saber que está bien; pidieron la colaboración de la ciudadanía para dar alguna información que ayude a dar con su ubicación, a fin de que regrese pronto a casa.

Ante la falta de respuesta acudieron con las autoridades para que les ayuden a ratrear su paradero y devolverle la tranquilidad a sus papás y seres queridos.

(Juan Vargas)

Municipios

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Impunidad

Pescadores de Isla Arena reportan el saqueo de especies en veda dentro de sus costas por parte de ribereños foráneos, y exigen a la Conapesca que actúe urgentemente

☞ Página 27



Los hombres de mar de la Ínsula alzaron nuevamente la voz al denunciar que las autoridades encargadas de vigilar no hacen nada para detener la pesca ilegal, la cual afecta la economía de la población local, pues poco a poco extingue su fuente de ingresos y por ello urgen implementar monitoreos y respuesta ante esta grave situación. (Erik Caamal)

Piden limpieza y retiro de ataúdes abandonados en el cementerio de Sodzil

☞ Página 26

Junta Municipal de Bécal despide a siete empleados de confianza sin finiquito

☞ Página 27

Llegan la mamá, el papá y los restos de Federico a la ciudad de Escárcega

☞ Página 29

Hecelchakán

Exigen limpiar cementerio de Sodzil

Pobladores también piden tapar un pozo existente que la gente utiliza como basurero clandestino



Visitantes reportaron la presencia de ataúdes abandonados junto con las sábanas, lo cual consideran un deterioro del lugar. (Amado C.)

SODZIL, Hecelchakán, Campeche. Ciudadanos de Sodzil urgieron realizar una limpieza en el panteón de la comunidad para retirar los desechos y los ataúdes abandonados, así como limpiar los costados del lugar, señalaron los habitantes Elizabeth Escamilla Euan y Dianet Jurado Chan.

Coincidieron en solicitar una limpieza general del interior y del perímetro exterior, además de que se tape el pozo existente para evitar que se arrojen objetos a su interior y se convierta en otro foco de contaminación del subsuelo.

Se trata de un panteón de la época colonial, donde los mayas

perforaron un pozo artesanal que, hasta la fecha, conserva agua aparentemente limpia; sin embargo, diversas personas tiran objetos del cementerio al interior, por lo que consideran necesario sellarlo para evitar su contaminación y preservar este patrimonio para las futuras generaciones.

Los pobladores también han señalado la presencia de ataúdes abandonados con sus respectivas sábanas, lo que deteriora aún más la imagen del lugar.

Señalaron que la comisaría de la agencia, Epsy del Rosario Escamilla Euan, es quien debe solicitar el apoyo del Ayuntamiento

de Hecelchakán para llevar a cabo la limpieza del camposanto histórico, donde descansan los restos del español Galo Alonso, quien construyó la exhacienda durante la época del henequén.

Además, la zona fue ganadera y, hace más de 100 años, sufrió un brote de viruela negra que provocó la muerte de numerosos pobladores, quienes fueron sepultados en bóvedas y cuyos restos permanecen ahí debido a la enfermedad.

La comunidad de Sodzil está considerada como una joya histórica a la que no se le ha dado el valor que merece, situación que

ha dañado la imagen del lugar, como ocurrió con el presunto rito satánico registrado el 11 de diciembre, cuando se encontraron fotografías de pobladores en el cementerio.

En su momento, Gloria del Carmen Ucán Huchín denunció que esas imágenes fueron tomadas de Facebook y correspondían a Antonio Chuc Hernández, Carmen Ucán Huchín y Abel Pérez García, quienes son católicos y presuntamente fueron perjudicados. Asimismo, indicaron que se desconoce si algunas de estas fotografías fueron arrojadas al pozo. (Amado Caamal)

Dejan sin agua a dos barrios por reparaciones



El líquido salía de color rojo en las tomas domiciliarias. (Amado C.)

HECELCHAKÁN, Campeche. Desde hace dos días no hay agua en los barrios de San Antonio y La Conquista, donde los afectados se quejan por la situación y acusan a la Comuna porque no les surte del vital líquido mediante pipas.

La escasez del recurso hídrico se deriva por los trabajos que instruyó la Comisión para Protección contra Riesgos Sanitario del Estado de Campeche (Copriscam), los cuales consisten en cambio de todos los drenes de cloración de los 10 pozos de agua potable de la cabecera municipal.

Ante estas labores de remediación, el Ayuntamiento suspendió el bombeo a las tomas domiciliarias y es por ello que se dejó de surtir agua a las dos colonias.

Al respecto, la directora de Agua Municipal, Lizabeth Zoza-ya Chan, estimó que los trabajos podrían quedar listos este jueves, pues aclaró que las tuberías se encuentran llenas de óxido y por este motivo el agua salía con color rojo en las llaves de las casas.

Aclaró que este problema se debe a la falta de mantenimiento desde hace años, pero en una reciente visita de la Copriscam a la ciudad, hubo quejas por parte de la ciudadanía, y entonces la dependencia realizó visitas a los pozos y corroboraron el hecho, por lo cual dieron un plazo para limpiar las tuberías.

Mientras, los vecinos reclaman ante la falta del líquido y exigen la reanudación del servicio. (Amado Caamal)

Invertirán pensión en medicinas

HECELCHAKÁN, Campeche. Claudia Canché, Lucrecia Collí y Clemente Tzec Collí recibieron este miércoles la Pensión del Adulto Mayor, bimestre Enero- Febrero 2026, que ofrece el Gobierno Federal, y coincidieron que estos recursos los utilizarán para el sustento familiar y compra de medicamentos.

Los esposos Lucrecia Collí y Clemente Tzec superan los 75 años; ella sufre de diabetes, y los seis mil 400 pesos los usará para sus tratamientos. Lo mismo dijo Claudia Canché.

Este miércoles se dispersó el recurso entre los beneficiarios cuyo primer apellido comienzan con la letra C, indicó por su parte el personal del Banco del Bienestar de la ciudad de Hecelchakán.

El personal de la sucursal coordinó el paso de cada persona para atención en ventanilla y evitar que los abuelitos sufrieran confusión, donde les pidieron la tarjeta de beneficiarios y la credencial de elector. Mientras que quienes decidieron retirar en el cajero automático sólo necesitaron de la tarjeta que el programa federal otorga, pero también se brindó asistencia para quienes desconocían el uso de la terminal bancaria.

(Texto y foto: Amado Caamal)



Lucrecia Collí y Clemente Tzec recibieron el apoyo.

Calkiní

Despiden a trabajadores de Bécal

Los ahora empleados afirman que no les entregaron sus prestaciones de ley ni una liquidación

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Sin previo aviso, la presidenta de la Junta Municipal de Bécal removió a siete trabajadores, por lo que éstos no recibieron sus prestaciones de ley ni tampoco una liquidación que corresponde, pese a que laboraron formalmente durante un año y medio, por lo cual uno de los afectados señaló que procederá legalmente al considerar injusto el despido.

Además, la presidenta de la junta citó de manera individual a los trabajadores que permanecen en la plantilla para informarles que, a partir de este mes, el pago de su salario ya no será quincenal, sino mensual, debido a un ajuste en la participación que recibe la junta por parte del Gobierno del Estado.

Lo anterior fue dado a conocer por el regidor Martín Antonio Aguilar Ferraes, quien detalló las acciones tomadas por Leydi Rubí Cahuih Aquino, e informó que fueron dados de baja tres mujeres y cuatro hombres, quienes tampoco recibieron aguinaldo tras poco más de un año de trabajo en la administración.



Entre las nuevas medidas, la junta municipal anunció que el pago de nómina será mensual. (Erik C.)

Una de las personas despedidas aseguró que procederá conforme a la ley por despido injustificado, además de la falta de pago de prestaciones y liquidación, lo que les impide contar con recursos mientras buscan un nuevo empleo.

Consideró que las decisio-

nes debieron consultarse con el Cabildo para llegar a acuerdos y evitar malos entendidos, pues señaló que los trabajadores despedidos son indispensables para la prestación de los servicios públicos, especialmente los de primera necesidad, como la re-

colección de basura, donde anteriormente se laboraba en dos turnos y ahora solo en uno.

Asimismo, lamentó que, a pocos días de las festividades carnestolendas, se haya removido a tres trabajadores de la Casa de la Cultura, quienes ya se encontraban en

los preparativos de esos eventos.

Aguilar Ferraes agregó que, aunque este año se contempla un incremento salarial, en la Junta Municipal aún no se ha anunciado si aumentará la participación que recibe del Ayuntamiento de Calkiní. Actualmente, esa participación es de 560 mil pesos, mientras que la nómina asciende a 545 mil pesos, lo que deja un margen mínimo de recursos.

Esta situación, dijo, se ha mantenido desde administraciones anteriores sin incremento alguno, por lo que el aumento salarial podría afectar a los trabajadores si no se logran acuerdos con el Ayuntamiento.

Finalmente, el regidor informó que, por el momento, todos los trabajadores que continúan en la Junta Municipal recibirán su salario a fin de mes, y que a quienes no estén de acuerdo, se les ha señalado que pueden presentar su renuncia, explicó que la participación económica se recibe cada día 29 de mes, lo que impide realizar pagos quincenales.

(Erik Caamal)

Reportan saqueo nocturno pescadores de Isla Arena

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- Pescadores de Isla Arena hicieron un llamado a la Conapesca para que impida el saqueo de especies en veda que realizan pescadores de otras regiones en las costas de la Isla, pues acusan que las autoridades locales “brillan” por su ausencia.

Los pescadores Esteban Nava, Ramiro Chan Correa y el exagente José Alberto Escalante López, dieron a conocer que ya son dos noches que observan luces en el litoral de Isla Arena y que corresponden a varias lanchas que llegan a capturar las especies sin importar tamaño y se llevan miles de ejemplares en etapa juvenil.

(Erik Caamal)



La mujer resultó con una herida sangrante en la cabeza. (Erik C.)

Conviven con mega rosca niños y adultos

CALKINÍ, Campeche.- Con el corte de la mega rosca y la rifa de juguetes, festejaron a los reyes del hogar en el municipio de Calkiní, donde las familias abarrotaron el centro de la ciudad para pasar momentos agradables con divertidos juegos a cargo de una mujer payaso que puso a bailar a los pequeños, además de ponerlos a competir por un juguete.

El evento inició después de una hora de retraso, en punto de las 19:00 horas con el corte de la mega rosca y se repartió un pedazo de ese pan para cada uno de los presentes.

Posteriormente inició el espectáculo de la payasita, quien hizo reír al público con los divertidos juegos, y después prosiguió la rifa de juguetes y bicicletas.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Los ribereños mostraron las luces de lanchas foráneas. (E. Caamal)



Todos recibieron un pedazo.

Champotón

Provoca búfalo hecho carretero

El animal se atravesó al paso de una camioneta, la cual terminó entre la maleza a un lado del camino

CHAMPOTÓN, Campeche.- El guiador de una camioneta Nissan color rojo, tipo redillas con placas del Estado, se salió de la carpeta asfáltica luego de esquivar a un búfalo de agua que se le atravesó, lo anterior sobre la carretera federal Champotón-Escárcega, donde la unidad siniestrada terminó en una zona de maleza con daños materiales, mientras que los tripulantes resultaron ilesos.

De acuerdo con los datos recabados, este accidente carretero ocurrió a las 06:30 horas de este miércoles, a la altura de la localidad de San Pablo Pixtún.

Según los reportes, al interior de la unidad viajaban dos personas, el chofer y un acompañante, cuando el animal de grandes dimensiones apareció sobre la vía y se produjo el impactado.

Tras el golpe, y aunque el conductor intentó esquivarlo, perdió el control del volante hasta terminar afuera de la cinta de rodamiento, entre una zona de maleza.

La camioneta se dirigía hacia Champotón y transportaba una ne-



El chofer y acompañante resultaron ilesos, pero se resaltó que hay otros ejemplares sueltos. (Jorge M.)

vera cargada de cubos de hielo. La zona fue abanderada por elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes tras su arribo valoraron las afectaciones, para luego abanderar la zona así como solicitar apoyos de emergencia y servicio de grúa.

Posteriormente, los paramédicos de la Cruz Roja encargaron de revisar a las personas que viajaban en esta unidad y no fue necesario un servicio de traslado.

Más tarde, una grúa del servicio particular se encargó de remolcar la unidad siniestrada para los trámites correspondientes.

Antecedentes

Por otro lado, de acuerdo con moradores de San Pablo Pixtún y otros conductores, desde el 31 de diciembre estos animales andan sueltos, situación que ha provocado accidentes. Ante ello, pidieron a las autoridades localizar a los propietarios y al mismo tiempo exhortaron a los conductores a transitar con precaución por esta zona.

(Jorge May Sosa)

Atropellan y dejan herido a motorista, culpable huye

CHAMPOTÓN, Campeche.- A.J.V.H., de 33 años, sufrió un accidente luego de ser impactado por una camioneta Ford cuando circulaba en la motocicleta Italika AT 110RT, con placa 74GRX4 del Estado en la colonia Las Brisas.

Según testigos, el golpe fue tan fuerte que provocó heridas sangrantes al joven motorista, mientras que el presunto responsable emprendió la huida para evadir su responsabilidad.

De acuerdo con los datos recabados, este percance vial que además arrojó daños materiales, se registró poco antes del mediodía de este miércoles sobre la calle 37 con 16.

Quienes presenciaron el hecho

destacaron que el conductor de la camioneta color blanco impactó al motorista para luego emprender la huida. Mientras que el afectado terminó con laceraciones en ambas piernas, y dejó manchas de sangre sobre el pavimento.

La autoridad no dio a conocer el peritaje, tampoco informó el paradero del responsable, y hasta el corte de la edición no había reportes de personas detenidas.

Los paramédicos enviaron al herido al Hospital IMSS-Bienes-tar "Doctor José Nazar Raiden" con una herida sangrante en la rodilla izquierda y lo exhortaron a presentar su respectiva denuncia.

(Jorge May Sosa)



Además de los baches, un lote baldío acumula basura. (Jorge M.)

Denuncian en El Tajonal nula atención a la calle 16

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos moradores de la colonia El Tajonal denunciaron este miércoles el grave deterioro de la calle 16, entre 37 y 41, donde numerosos baches y tramos de banqueta repletos de basura.

Abordado sobre esta calle, el vecino Mario del Jesús Chablé recalcó que la situación se agrava durante la temporada de lluvias, ya que los más de 200 metros de arteria quedan inundados y afecta tanto al paso vehicular como al peatonal. Además, esta situación evidencia la falta de mantenimiento de los drenajes y pozos de absorción.

Mientras que Andrea Valdes-pino señaló que los montones de

basura desprenden fetidez en el predio baldío, donde además se esconden varios adictos y delincuentes, a pesar que el problema se ha reportado en diversas ocasiones.

Por su parte, Gloria Aguilar solicitó mejoramiento del alumbrado público, pues consideró que hay tramos muy oscuros que dan una percepción de inseguridad por este sector de la cabecera, y que ponen en peligro a los transeúntes.

Los ciudadanos comentaron la calle en mal estado, y el alumbrado que no funciona, además de la basura acumulada, representan problemas añejos ante la apatía de las autoridades correspondientes.

(Jorge May Sosa)

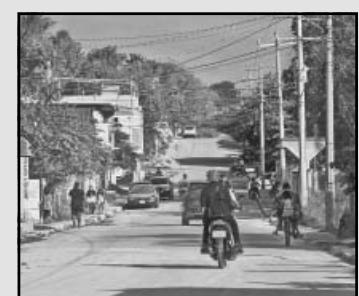
Falta agua en la colonia Mirador 2

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con algunos moradores de la colonia Mirador 2, desde hace varias semanas persisten las fallas en el suministro de agua potable, y denunciaron que, en algunas viviendas, la entrega mediante el servicio gratuito de pipas no es pareja. Ante esta situación, exigieron la intervención de las autoridades competentes, pero, sobre todo,

para que se restablezca pronto el suministro en los hogares.

Gloria Durán y su familia externaron que las fallas se registran desde hace mes, mientras que el servicio de pipas domiciliaria sólo llega a unos domicilios en específico, por lo cual no descartó organizarse para acudir al Palacio Municipal y manifestarse junto con otros vecinos.

(Textoy foto: Jorge May Sosa)



Las fallas suman dos semanas.



El afectado acabó con heridas sangrantes en una pierna. (Jorge May)

Escárcega

Regresa a casa el cuerpo de Federico

Junto a sus padres, emprendió el viaje desde Texas para que su familia le dé el último adiós

ESCÁRCEGA, Campeche.- Este miércoles comenzó el viaje de regreso de la familia Ramírez Cruz a 16 días del fatídico accidente aéreo de una aeronave de la Secretaría de Marina (Semar), la cual se desplomó en Galveston, Texas, donde el pequeño Federico Ramírez perdió la vida. Era trasladado a un hospital especializado para niños con quemaduras, donde recibiría atención tras caer en una olla con agua hirviendo durante un accidente en su vivienda; lamentablemente no llegó.

El avión en que era trasladado y que partió desde Mérida, Yucatán, sufrió un fatal percance poco antes de llegar a su destino; otras cuatro personas murieron junto con él, mientras que su madre y una enfermera sobrevivieron de milagro.

Desde la mañana del miércoles, la familia comenzó con el abordaje de las aeronaves que los repatriaron, donde el cuerpo del menor estuvo en todo momento acompañado de sus padres, Julia Cruz Vera y Edward Ramírez; a las 11:00 horas, salieron de Texas en una aeronave particular con destino a Cancún, Quintana Roo.

El avión tocó tierra mexicano a las 17:00 horas en el aeropuerto quintanarroense, donde los esperaba una carroza fúnebre y una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Posteriormente, el cuerpo del menor fue colocado en la carroza, mientras que su madre, quien aparentemente se encuentra mejor de salud, pero no pue-

de caminar, fue trasladada en la ambulancia.

Resalta que en ambos padres fue evidente la tristeza por la pérdida de su pequeño; la madre estuvo acompañada por su esposo y ambos salieron a las 17:30 horas con destino a la ciudad de Escárcega, donde los esperaban familiares y amigos, ya que la familia es muy apreciada en la comunidad.

Sin embargo, aún no hay informes si la mamá será internada en una clínica para recuperarse de sus lesiones, o si estará presente en el velorio de su hijo, mientras que la llegada de la ambulancia y la carroza fúnebre ocurrió ya avanzada la noche de este miércoles.

Se especula que el cuerpo de Federico se trasladará al cementerio de la ciudad posterior al velorio, lo cual podría ocurrir entre el jueves o viernes, según lo decidan los padres y familiares del niño.

Se espera que decenas de habitantes los acompañen durante el velorio y, posteriormente, en el sepelio, para brindarles su apoyo, como lo han hecho desde que se enteraron de la tragedia, ya que han ofrecido su respaldo de diversas maneras, incluidas kermeses y rifas, para ayudar a la familia con los gastos.

Por su parte, los comerciantes ambulantes del parque "Miguel Hidalgo y Costilla" recuerdan con ternura y cariño a Federico, cuando jugaba en ese lugar mientras su padre y madre vendían "chamigomas" en un puesto para poder sacarlo adelante y darle una mejor vida.

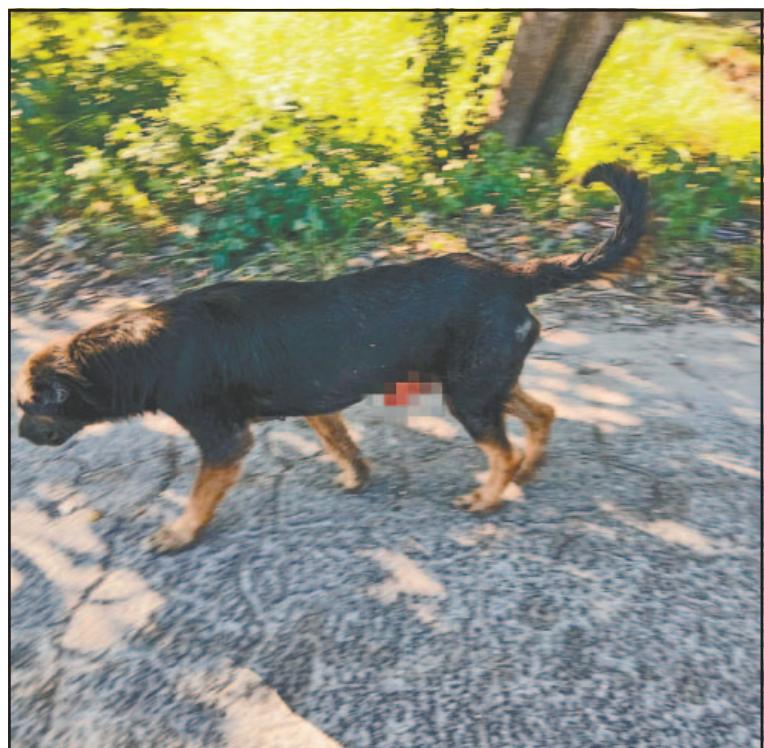
(Joaquín Guevara)



Una ambulancia y una carroza fúnebre los esperaba, con ello proceder al traslado. (Joaquín Guevara)



El menor y su mamá fueron rescatados tras el avionazo, en Galveston, Estados Unidos. (J. Guevara)



Piden que las autoridades correspondientes procedan al rescate.

Presumen caso de miasis en perro que deambula con herida

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un perro negro con heridas en la parte baja del estómago deambula por calles de la colonia Fátima desde hace cinco días, hecho que ha puesto en alerta a los vecinos del sector ante el riesgo de que el animal esté infectado de miasis del gusano barrenador y luego contagie a las personas del sector, por lo cual piden a las autoridades correspondientes actuar lo más pronto posible.

Los colonos señalan que este animal deambula en compañía de otras mascotas, pero desconocen su estado de salud; sin embargo, no descartan la posibilidad de que esté contagiado y transmita la enfermedad a las personas que estén cerca, o incluso ataque a algún transeúnte y disemine las

larvas del gusano barrenador.

Los moradores de este sector destacaron que el ser humano es susceptible a sufrir la miasis, por lo cual prefieren mantenerse alejado del perro negro con la herida en el estómago.

Llamado a las autoridades

Debido a lo anterior, hicieron un llamado a la ciudadanía para alertar de esta situación, pues aseguran que han visto al can en lugares concurridos, como una gasolinera cercana, donde hay personas que desconocen el estado de salud del animal y juegan con él.

En ese sentido, pidieron a las autoridades sanitarias proceder con los protocolos corres-

pondientes para que rescaten el perro negro con herida en el vientre y así eviten posibles contagios de miasis a otras mascotas y personas de la comunidad.

"Pedimos que las autoridades correspondientes acudan a la colonia, ubique al animal y lo atrapen, para que lo trasladen a algún laboratorio donde pueda ser tratado y eviten que se contagie del gusano barrenador, o en caso, si está enfermo, le suministren los medicamentos necesarios, para impedir que propague el mal y cause daños a la población expuesta", señalaron los colonos, y alertaron que en esta situación los menores de edad serían los más susceptibles de ser infectados por el gusano.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Candelaria

Piden luminarias en Las Golondrinas

Las calles del sector permanecen a oscuras durante las noches y generan un clima de inseguridad



“¿Para cuándo?”, cuestionan los vecinos ante la falta de atención de las autoridades municipales y las promesas incumplidas. (Juan V.)

CANDELARIA, Campeche.- A pesar de haber solicitado luminarias a las autoridades en repetidas ocasiones, a la fecha las calles de la comunidad de Las Golondrinas se encuentran en penumbras durante las noches, por lo que automovilistas urgieron atención a las instancias correspondientes, pues temen ser víctimas de algún ilícito a causa de la oscuridad que genera inseguridad en ese sector.

A su paso por la comunidad, Jorge Vásquez y Emmanuel

Rodríguez lamentaron las condiciones de oscuridad en que se encuentran las calles de Las Golondrinas, pues las luminarias están fundidas y no hay para cuando las sustituyan, toda vez que desde campaña hicieron el planteamiento para contar con el mejoramiento de los servicios, sin que a la fecha las autoridades les hayan hecho justicia con el alumbrado, principalmente.

Calificaron la desatención como una injusticia, pues las

autoridades anuncian grandes inversiones en otros rubros, pero se olvidan de las comunidades en donde además de alumbrado público falta la rehabilitación de las calles y la reconstrucción de las carreteras. “Solo se acuerdan de la gente de los pueblos y rancherías cuando necesitan del voto, pero cuando llegan al cargo olvidan sus promesas y se desentienden de sus demandas y nunca los volvemos a ver”, acusaron.

También cuestionaron moles-

tos a los encargados del alumbrado público: “¿Para cuándo los focos de Las Golondrinas? ¿Para cuándo?”, e insistieron en que las calles lucen en completa oscuridad, lo cual hace ver mal al pueblo por las noches, pero además representa un serio peligro para la integridad de los niños y jóvenes principalmente ante el temor de que sufran algún acto delictivo debido a la desatención de la autoridad.

(Juan Vargas López)

Urgen limpieza de predios en la Acalán



Los moradores temen ser picados por alguna serpiente. (J. Vargas)

CANDELARIA, Campeche.- Ante el temor de ser picados por alguna serpiente venenosa, pobladores de la colonia ampliación Acalán hicieron un llamado a las instancias correspondientes para que instruyan la limpieza de predios y calles enmontadas, las cuales, además, se han convertido en criadero de moscos en perjuicio de la población.

José Velásquez y Marcos González coincidieron en hacer mención especial de la calle 35 entre 2-D y 2-E, en donde a las pésimas condiciones de la vía de acceso se suman al brote de moscos a causa de los encharcamientos y la abundante maleza, sin que alguna autoridad se ocupe de mejorar el sector.

Expusieron que en octubre del año pasado entregaron un documento firmado a las autoridades

municipales, y aunque les recibieron el papel con firma de recibido, no han resuelto ninguna de las peticiones consistentes en la rehabilitación de la calle 35 y el deshierbe, ya que la maleza abunda en la vialidad y predios vecinos.

Cocidieron en debido a la abundancia de monte y charcos, hay mucho mosco, y como antecedente recordaron que el año pasado un menor de edad resultó con dengue a causa de las múltiples problemáticas que aún prevalecen en el trayecto entre las calles 2-D y 2-E, por lo que también pidieron la intervención del personal del área de Vectores para que acudan a fumigar, pues externaron que a la fecha los gobernantes no los toman en cuenta.

(Juan Vargas López)



El agua brota desde los baños del campo. (Juan V.)

Solicitan remediar vieja fuga

CANDELARIA, Campeche.- La fuga de agua del interior del campo deportivo de béisbol “20 de noviembre”, ubicado en la colonia Independencia, agrava cada día el tránsito de las personas sobre las banquetas, sin que a la fecha las autoridades se ocupen en repararla, pese a la cantidad de agua y lodo en perjuicio de los peatones.

Ante el panorama por las condiciones deplorables a causa del lodo, agua y verdín sobre el embanquetado hasta la calle Primero de julio, los candelarenses y visitantes plasmaron su preocupación y urgieron atención a las autoridades ante la cercanía de la feria patronal.

Flavio de León Rayo expuso que los fines de semana hay más actividades deportivas en el campo y se sumarán las programadas por la Feria 2026, por lo cual es urgente atender esta fuga de agua, la cual proviene por el uso de los baños del campo.

Dijo que es un problema añejo, pero las autoridades actuales deben resolverlo.

Mientras que los deportistas José Herrera y Javier Ballan sugirieron a las autoridades deportivas y municipales que vayan al campo para que verifiquen la situación y solución a la brevedad posible.

(Juan Vargas López)

Península

Tesoro entre la selva

Arqueólogos confirman que X'baatún fue una ciudad maya de gran escala, con influencias del estilo Puuc

MÉRIDA, Yuc.- Durante décadas, X'baatún fue apenas un punto más en los registros arqueológicos de Yucatán. Hoy, tras seis años de trabajo sistemático y una nueva temporada de campo realizada en las últimas semanas de 2025, el sitio comienza a perfilarse como una de las ciudades mayas más extensas y complejas del norte de la península, capaz de reconfigurar lo que se sabe sobre la expansión urbana, arquitectónica y regional del mundo maya en la planicie yucateca.

Ubicado dentro del parque ejidal Oxwatz, en el municipio de Tekal de Venegas, X'baatún –cuyo nombre en lengua maya significa “el lugar donde se recoge agua”– revela, temporada tras temporada, una ocupación prolongada que abarcó al menos cinco siglos, entre los años 700 y 1200 d.C., durante los períodos Clásico Tardío-Terminal y Posclásico Temprano. Sin embargo, evidencias arqueológicas previas sugieren que el asentamiento pudo tener orígenes aún más tempranos, lo que refuerza su relevancia como punto estratégico en la historia del poblamiento del norte de Yucatán.

“Vemos que el sitio es mucho mayor de lo que se pensaba”, explica el arqueólogo Juan García Targa, codirector del Proyecto X'baatún. El núcleo principal del asentamiento abarca alrededor de nueve kilómetros cuadrados, delimitados por un muro perimetral, dentro de los cuales se han identificado cerca de 60 estructuras. No obstante, los investigadores consideran que la extensión total de la ciudad aún no ha sido completamente definida.

Ciudad importante

Desde la Estructura 1, el edificio principal, se han documentado construcciones en las cuatro direcciones cardinales, y a un kilómetro de distancia se localiza Kukulá, un conjunto que posiblemente formó parte del mismo sistema urbano y que concentra al menos medio centenar de edificios adicionales.

Esta configuración apunta a una ciudad de gran escala, con una planificación compleja y una ocupación continua, más cercana a un centro regional que a un asentamiento secundario. El trazo urbano, las plazas, los conjuntos habitacionales y las estructuras monumentales sugieren una sociedad jerarquizada, con funciones ceremoniales, residenciales y administrativas claramente diferenciadas.

Durante la más reciente temporada de campo, los trabajos se centraron en recorridos de superficie y levantamientos topográficos de alta resolución en las edificaciones centrales. El proyecto es encabezado por García Targa, investiga-

Cifras y contexto

Ubicación

- Parque ejidal Oxwatz, Tekal de Venegas, Yucatán, en plena planicie yucateca.

Significado del nombre

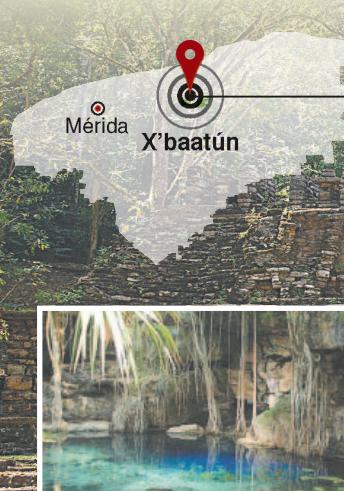
- “El lugar donde se recoge agua”, en lengua maya.

Período de ocupación

- Al menos entre 700 y 1200 d.C. (Clásico Tardío-Terminal y Posclásico Temprano), con indicios de fases más tempranas.

Años de investigación

- Seis temporadas continuas de trabajo arqueológico.



Dimensión urbana

Núcleo principal

- Aproximadamente 9 km² delimitados por un muro perimetral.



Estructuras registradas

- Cerca de 60 edificios en el núcleo central.



Extensión total

- Aún en proceso de definición; el sitio sigue revelando nuevas áreas.



Kukulá

- Conjunto ubicado a 1 km, posiblemente integrado al mismo sistema urbano, con al menos 50 estructuras adicionales.



Arquitectura y urbanismo

Conjuntos habitacionales

- Plazas, plataformas y edificios residenciales que reflejan una organización social compleja.



Estructura 13

- Conjunto de 35 m por lado, con acceso definido y disposición alrededor de una plaza.



Estructura 15

- Pirámide menor asociada al conjunto, de 9 m de base y 4 m de altura.



Estilo arquitectónico

- Presencia clara del estilo Puuc temprano, con variantes locales.



nocimiento generado. Los avances más recientes fueron presentados en el Simposio de Cultura Maya Ichkaantijoo, organizado por el Centro INAH Yucatán, así como en el Gran Museo de Chichén Itzá, acercando los resultados tanto a la comunidad académica como al público en general.

En paralelo, la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) ha sido un eje fundamental del proyecto. En sus aulas se realizó un recuento de seis años de trabajo interdisciplinario, alimentado por el conocimiento y las habilidades de habitantes de las comunidades de Tekal de Venegas y Dzoncauich, cuya participación ha sido clave para el reconocimiento del terreno, la protección del sitio y la recuperación de memorias locales.

Durante esta temporada, la UADY integró un equipo académico y estudiantil encabezado por el profesor Héctor Hernández Alvarez, junto con alumnos como Daniel Luna Konik, Ángel Francisco Che Pool, Candy Aslim Bermeo, Tonatiuh Téllez, Zamá Rodríguez González y David Alejandro Ku, quienes han contribuido al estudio, registro y comprensión del sitio desde diversas disciplinas.

Apoyo logístico internacional

Las investigaciones también incluyeron el análisis de derrumbes mediante pozos estratigráficos de tres por 1.5 metros y calas de mayores dimensiones, así como la revisión de documentación histórica relacionada con el rancho que formó parte de una exhacienda asentada en la zona. A ello se sumó el levantamiento de antiguas viviendas de cuidadores y el estudio de materiales asociados tanto a plataformas prehispánicas como a etapas coloniales y modernas, lo que permite reconstruir la larga historia del lugar y su transformación a lo largo del tiempo.

Con el respaldo académico de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, el Proyecto X'baatún cuenta además con el apoyo logístico y científico de la Universidad Estatal de Nuevo México, en Estados Unidos, y de la Universidad de Cantabria, en España, y con el patrocinio de la Fundació Catalunya-Amèrica y de diversas empresas con sede fiscal en las provincias de Barcelona y Tarragona. En conjunto, estos esfuerzos comienzan a posicionar a X'baatún como un sitio clave para entender no sólo la historia local de Yucatán, también las dinámicas de expansión urbana, interacción regional y adaptación cultural del mundo maya en el norte de la península.

(Redacción POR ESTO!)

“Es un complejo muy estético, que nos ha permitido conocer un nuevo modelo de estructura”, señala García Targa. Las evidencias arquitectónicas confirman que X'baatún tuvo una fase de ocupación claramente asociada al estilo Puuc, visible en los cuartos de numerosas estructuras, donde se conservan columnas y bóvedas construidas con las denominadas “piedras-bota”, características del Puuc temprano. Este estilo arquitectónico, desarrollado entre los años 500 y 1000 d.C. y ampliamente documentado en sitios serranos del sureste de Yucatán como Uxmal, Kabah, Sayil, Labná y Oxkintok, muestra en X'baatún una influencia temprana en plena planicie yucateca, una región donde su presencia no se había documentado con tal claridad.

El hallazgo resulta clave porque amplía la comprensión sobre la dispersión de las tradiciones arquitectónicas mayas y su capacidad de adaptación a contextos ambientales y sociales distintos. X'baatún se perfila así como un punto de articulación entre distintas regiones culturales del norte peninsular.

Cerámica, elemento clave

El análisis preliminar de los materiales cerámicos recuperados en

superficie y en pozos de sondeo refuerza esta lectura regional. El estudio, realizado por la arqueóloga Carmen Varela, ha identificado fragmentos de cerámica de importación que apuntan a una posible conexión con Ek' Balam, uno de los centros políticos y ceremoniales más importantes del norte de Yucatán. Estos indicios sugieren que X'baatún no fue un sitio aislado, sino que formó parte de redes de intercambio, circulación de bienes y contactos culturales de mayor alcance.

Otro elemento que distingue a X'baatún es su notable estado de conservación. Su ubicación dentro de un entorno natural protegido permitió que muchas de sus estructuras permanecieran relativamente intactas, al margen de procesos históricos como la expansión ganadera, el auge henequenero o la urbanización acelerada que afectaron a otros sitios arqueológicos del estado entre los siglos XIX y XX. Esta condición convierte al sitio en un laboratorio excepcional para estudiar la relación entre paisaje, arquitectura y ocupación humana a largo plazo.

Trabajo de seis años

Más allá de la excavación y el registro, el Proyecto X'baatún ha apostado por la divulgación del co-



Baja California Sur registró el año pasado un alza del 12.8% en el costo de aposentos.



En total, 21 estados de la República percibieron variaciones al promedio nacional.

Tiene Q. Roo viviendas impagables

Benito Juárez es el municipio que presenta el incremento más alto en costos de inmuebles en todo México



Expertos hipotecarios comentaron que el valor promedio de un hogar en el Caribe Mexicano es de aproximadamente un millón 800 mil pesos. (Fotos Efren Martín / POR ESTO!)

CANCÚN.- Quintana Roo cerró el 2025 con un aumento del 14% en el costo de casas adquiridas a crédito, registrando como valor promedio un millón 800 mil pesos, lo que las hace impagables, de acuerdo con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

Según información de esta institución financiera, Benito Juárez es el municipio que presenta el incremento más alto en todo el país, a pesar de que descendió dos puntos porcentuales en comparación con el año pasado.

Según datos obtenidos a través del Índice SHF de Precios de la Vivienda en México, se observó que la entidad fue la que registró la mayor variación en materia de costo por casa adquirida vía crédito hipotecario.

Trascendió que 21 entidades presentaron variaciones superiores al promedio nacional, mientras que 11 registraron incrementos relativamente menores.

En el caso de Quintana Roo, aunque se ubicó dos puntos porcentuales por debajo, en comparación con el 2024, en esta ocasión fue el estado con el mayor incremento en el ámbito nacional.

La entidad cerró el 2025 con aumento del 14% en el costo de casas y departamentos

Por detrás de la entidad se ubicaron Baja California Sur (12.8 %), considerado una de las entidades con mayor plusvalía, y Tlaxcala (12.7), entidad que en los últimos años es considerada, por sus niveles de seguridad, ideal para vivir.

En cuanto a municipios, como se señaló, el Índice SHF ubicó a Benito Juárez con el mayor incremento porcentual en materia de valor de vivienda a crédito con un 14.5%.

Después se encuentran Los Cabos, en Baja California Sur (13.5 %) y en tercer lugar Playa del Carmen, Quintana Roo (13 %), seguido de Tlaxcala, Tlaxcala (12.9) y Tepic, Nayarit (12.6 %).

El crecimiento promedio del



En el país, el 50 por ciento de las operaciones del mercado fueron por cerca de un millón 201 mil pesos.

valor a crédito de la vivienda en el Caribe Mexicano es mayor a la media nacional, que creció en apenas 8.9 por ciento.

Se detalló que, en el país, el 50

% de las operaciones del mercado se realizaron por debajo de un millón 201 mil 286 pesos.

En este sentido, la Sociedad Hipotecaria Federal especificó

que el costo de la vivienda a crédito en Quintana Roo oscila entre 911 mil 934 pesos y dos millones 85 mil 401 pesos.

(Efren Martín)

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Insaciable

Raúl Jiménez marca de cabeza en la victoria del *Fulham* por 2-1 sobre el *Chelsea*; el mexicano acumula tres goles y una asistencia en sus últimos cinco partidos con los *Cottagers*  **Página 34**



El Lobo está a una anotación de llegar a los 200 en su carrera; tiene 1 con *Atlético de Madrid*, 27 con el *Fulham*, 31 con el *Benfica*, 38 con el *América*; 45 con México y 57 con *Wolves*.

El FC Barcelona humilla al *Athletic Club* en las semis de la Supercopa española

 **Página 35**

Coco Gauff pone a EE.UU. a un paso de la final de la United Cup, en Australia

 **Página 36**

La jubilación de Anthony Joshua es inminente tras choque mortal en Nigeria

 **Página 37**

El Lobo vuelve a aullar en Londres

Con un cabezazo, Raúl Jiménez abre el camino del *Fulham* en el triunfo de 2-1 sobre *Chelsea*

INGLATERRA.- Raúl Jiménez volvió a hacerse presente en la Premier League y lo hizo en un escenario de alto perfil: frente al *Chelsea*. El delantero mexicano fue la figura del *Fulham* en la victoria por 2-1, al marcar el primer gol del partido y confirmar el gran momento que atraviesa a meses de la Copa del Mundo, en una temporada que lo ha devuelto al protagonismo en el fútbol inglés.

Jiménez abrió el marcador al minuto 56, cuando apareció con precisión dentro del área para rematar de cabeza un centro en diagonal y vencer al guardameta Robert Sánchez. La anotación no sólo encaminó el triunfo de los *Cottagers*, sino que representó el quinto gol del mexicano en la temporada, cifra que se complementa con tres asistencias y que evidencia su peso creciente dentro del equipo londinense. De manera constante, el atacante responde a la confianza del cuerpo técnico y se consolida como uno de los referentes ofensivos del *Fulham*.

El mexicano disputó todo el encuentro y destacó no sólo por su gol, sino también por su movilidad, su inteligencia para generar espacios y su presencia permanente en el área rival. Jiménez fue un foco constante de peligro para la zaga del *Chelsea* y estuvo cerca de firmar un doblete, pero el arquero Sánchez evitó su segundo tanto con una intervención oportuna que mantuvo con vida a los Blues.

El *Chelsea* reaccionó pese a quedarse con un hombre menos tras la expulsión de Marc Cucurella y logró descontar por medio de Liam



El delantero mexicano ha colaborado con cuatro goles en los últimos cinco partidos en Inglaterra. (AP)

Delap, lo que añadió tensión al tramo final del encuentro. Sin embargo, el *Fulham* recuperó el control del partido, volvió a instalarse en campo rival y, al minuto 81, Harry Wilson apareció cerca del área para firmar el 2-1 definitivo.

Con este resultado, el *Fulham* se ubica en la octava posición de la tabla y se mantiene en la pelea por los puestos de competiciones europeas, impulsado por un Raúl Jiménez que vuelve a ser deter-

minante en la liga más exigente del mundo y que recupera protagonismo tanto a nivel de club como en la antesala de los compromisos internacionales.

Más resultados de la Premier League

En otros resultados de la jornada, las aspiraciones del *Manchester City* de conquistar el título de la Premier League sufrieron un nuevo

revés tras empatar 1-1 en casa ante el *Brighton*. Ni siquiera el gol número 150 de Erling Haaland con el club fue suficiente para evitar que el equipo de Pep Guardiola cediera puntos por segundo partido consecutivo, luego de que Kaoru Mitoma igualara en la segunda mitad. *Aston Villa*, por su parte, dejó escapar la oportunidad de acercarse al líder *Arsenal* al empatar sin goles en su visita al *Crystal Palace*.

(AP)

Los Diablos Rojos le dan las gracias a HH

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras el *Toluca*, vigente bicampeón del fútbol mexicano, se prepara para debutar en el torneo Clausura 2026 frente a los *Rayados de Monterrey* en el estadio BBVA, el club comienza una nueva etapa marcada por ajustes en su plantilla. Entre las salidas más significativas destaca la de Héctor Herrera, mediocampista mexicano de amplia trayectoria internacional que pone fin a su etapa con los *Diablos Rojos* tras conquistar dos títulos consecutivos.

Herrera regresó al fútbol mexicano luego de su paso por Europa y la MLS con la intención de aportar experiencia y liderazgo a un plantel en reconstrucción. Aunque su participación en el reciente campeonato fue limitada, el mediocampista formó parte del grupo que logró el histórico bicampeonato, incluido el título obtenido en la final ante *Tigres*, definida en tanda de penales. El club se despidió del jugador con

un mensaje en redes sociales: "Gracias por tu entrega, HH. Siempre defendiendo al bicampeón con orgullo".

En lo deportivo, el papel de Herrera fue discreto durante la Liguilla del torneo anterior. Apenas tuvo actividad en el partido de ida de los cuartos de final ante los *Bravos de Juárez* y no volvió a sumar minutos en la fase decisiva. A lo largo de la temporada regular disputó 17 encuentros, fue titular en cuatro de ellos y registró un gol, sin asistencias, cifras alejadas del protagonismo que tuvo en otras etapas de su carrera.

A sus 35 años, el futuro de Héctor Herrera aún no está definido. Aunque no existe confirmación oficial, *Pachuca*, club donde inició su carrera, y un posible regreso a la MLS aparecen como las opciones más mencionadas para el mediocampista, quien busca cerrar su trayectoria profesional con un nuevo desafío.

(Agencias)



El United empata ante el Burnley

Manchester United sumó su tercer empate consecutivo en la Premier League tras igualar 2-2 ante el *Burnley*, penúltimo de la tabla, en un partido disputado dos días después de la destitución del técnico Rubén Amorim. Dirigido de forma interina por Darren Fletcher, el *United* volvió a dejar escapar puntos ante un rival de la zona baja y se mantiene sexto con 32 unidades.

Se va un ídolo de La Noria

CIUDAD DE MÉXICO.- La etapa de Ignacio Rivero en *Cruz Azul* llegó a su fin. Después de cinco años y medio, el uruguayo dijo adiós a *La Máquina* con emociones encontradas y la certeza de que su siguiente destino está en Tijuana, donde defenderá los colores de *Xolos* en el Clausura 2026.

El capitán celeste no se marchó a escondidas. Antes de viajar, atendió a varios aficionados, firmó camisetas y posó para fotografías. También ofreció unas palabras a los medios, con un discurso cargado de agradecimiento y nostalgia.

"Es una sensación rara porque son varios años en los cuales estuve dependiendo del club. Pero bueno, cerrar etapas, pensar ya en lo que es *Tijuana*, recién feliz", expresó Rivero, consciente del peso que tuvo *Cruz Azul* en su carrera profesional.

El mediocampista recordó su primer contacto con el fútbol mexicano y el valor que tuvo ese respaldo inicial. "Estuve ahí en 2018 cuando era un chico, me abrió las puertas aquí en México. Siempre me trataron bien y bueno, felicidad tanto para mí como para mi familia", compartió.

Rivero aceptó que la salida no resultó sencilla por la forma en que se dio. "Sensaciones extrañas porque claro, por cómo se dio todo. Pero nada, pasar de página", afirmó, antes de destacar la entrega total que mantuvo durante su estancia en el club.

(El Universal)



Nacho Rivero comentó que su carrera seguirá en Xolos.

Yeda es testigo de una masacre

Barça aplasta 5-0 al Athletic con un vendaval ofensivo liderado por Raphinha; va por la Supercopa

ARABIA SAUDÍ.- Raphinha anotó dos veces mientras el *Barcelona* aplastó 5-0 al *Athletic Bilbao* en las semifinales de la Supercopa de España jugada en Arabia Saudí.

El equipo de Hansi Flick sometió a sus rivales vascos con una ráfaga de cuatro goles en el primer tiempo, mientras que el astro del *Barcelona* Lamine Yamal observaba desde la banca.

Ferran Torres aprovechó un tiro fallido de Fermín López para poner en marcha la paliza a los 23 minutos en el Estadio *Alinma* de Yeda.

Fermín capitalizó un pase de Raphinha a los 30 y Rooney Barudgji coló un disparo bajo el arquero rival Unai Simón, cuatro minutos después.

Raphinha continuó con un disparo fulminante para vencer a Simón a los 38 antes de que el delantero brasileño sentenciara la amplia victoria a los 52.

“Con el resultado lo parece, pero no es fácil ganar al *Athletic*. Creo que aún estamos en busca de nuestro mejor nivel, pero estamos muy bien, eso es lo que importa”, manifestó Raphinha. “Nosotros tenemos que estar centrados en nosotros mismos. Estamos preparados para el que venga”.

Raphinha se perdió seis semanas debido a una lesión a principios de esta temporada, pero ha estado jugando con la misma buena forma que la temporada pasada



La escuadra de Hansi Flick aguardará en la final al vencedor del encuentro de hoy entre el *Real Madrid* y el *Atlético de Madrid*. (AP)

desde su regreso a principios de diciembre. Sus goles y liderazgo fueron cruciales para que el *Barcelona* ganara La Liga, la Copa del Rey, así como la Supercopa de España la campaña pasada.

Lamine ingresó contra el *Athletic* como un sustituto tardío. De-

bería estar fresco para la final del domingo contra el *Real Madrid* o el *Atlético de Madrid*, que disputarán su semifinal el jueves.

El delantero español Nico Williams permaneció en la banca del *Athletic* durante todo el partido. Williams ha sido afectado por una dis-

tensión en la ingle esta temporada.

“Esta es una dura derrota”, dijo Simón. “Cuando encajas cinco goles no puedes señalar a un solo jugador. Significa que todo el equipo no jugó bien”.

El *Barcelona* actualmente lidera LaLiga. El *Athletic* es octavo y

compite por un puesto europeo.

Con la goleada, el conjunto *azul-grana* reafirma su dominio reciente en la Supercopa y llega a la final con confianza, tras mostrar solidez colectiva en una de sus actuaciones más completas de la temporada.

(AP)



Ney amplía contrato con Santos hasta finales de 2026

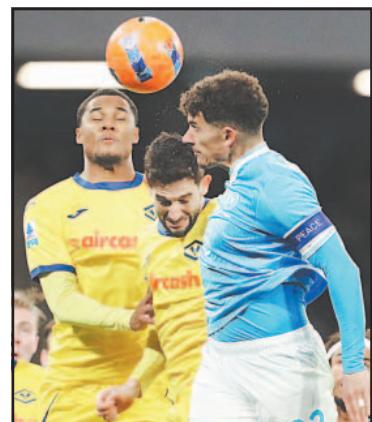
Con la mira puesta en disputar la Copa del Mundo del próximo verano boreal con Brasil, Neymar ha extendido su contrato con *Santos* hasta finales de 2026. El delantero de 33 años se reincorporó a *Santos* hace un año y, a pesar de sufrir varias lesiones, ayudó a su club de infancia a evitar el descenso de la primera división de Brasil. Su contrato estaba previsto para expirar en julio.

Neutralizan al Napoli en su estadio

ITALIA.- El *Napoli*, vigente campeón de la Serie A, tropezó en su primer partido del año como local al empatar 2-2 frente al *Hellas Verona* en el estadio *Diego Armando Maradona*, dentro de la decimonovena fecha del campeonato italiano.

Ante el asombro de los tifosi, el conjunto del sur de Italia se vio rápidamente en desventaja y, tras 27 minutos de juego, ya perdía 2-0 por los goles del danés Martin Frese al minuto 16 y del nigeriano Gift Orban, quien convirtió desde el punto penal. El inicio adverso encendió las alarmas en el equipo dirigido por Antonio Conte, que volvió a resentir las ausencias de jugadores clave como Kevin De Bruyne, André-Frank Zambo Anguissa, Alex Meret y Romelu Lukaku, todos lesionados.

Tras el descanso, el *Napoli* mostró una mejor versión y adelantó líneas en busca de la remontada. El escocés Scott McTominay recortó distancias al minuto 54 y encendió al estadio. Más tarde, el conjunto local logró enviar el balón a la red en dos ocasiones, pero ambos goles fueron anulados: uno por mano tras revisión del VAR (72') y otro



Los Partenopei igualaron 2-2 ante *Hellas Verona*, el penúltimo lugar.

por fuera de juego (76').

La insistencia tuvo premio al minuto 82, cuando el capitán Giovanni Di Lorenzo apareció en el área para rematar de cabeza y sellar el empate definitivo. El *Napoli* presionó hasta el último de los siete minutos de tiempo añadido, pero no logró completar la remontada.

Con este resultado, el *Napoli* es tercero en la clasificación con 38 puntos, los mismos que el *AC Milan*, segundo con un partido menos. El *Inter de Milán*, líder del torneo, puede asegurarse el título honorífico de campeón de invierno si vence al *Parma*. El *Hellas Verona*, en tanto, se mantiene en el lugar 18, en zona de descenso, a dos unidades del *Génova*.

(AFP)

Impulsa a EE.UU. a semifinales

Gauff gana dos veces para eliminar a Grecia; Suiza despacha a Argentina, en la United Cup

AUSTRALIA.- Después de una derrota en individuales y un drama en las redes sociales a principios de la semana, la estadounidense Coco Gauff demostró todo en la cancha en los cuartos de final de la United Cup.

Gauff ganó dos veces: una en individuales y luego en la victoria decisiva en dobles mixtos, para llevar a los estadounidenses a las semifinales en Sídney.

Gauff venció 6-3 y 6-2 a María Sakkari para darle a Estados Unidos, campeones defensores, una ventaja 1-0 sobre Grecia. Taylor Fritz, afectado por tendinitis en la rodilla, tuvo la oportunidad en su partido de individuales de asegurar el pase a semifinales contra Stefanos Tsitsipas, pero perdió 6-4 y 7-5. La serie se tuvo que definir con el duelo de dobles mixtos.

En ese partido, Gauff y Christian Harrison vencieron a Tsitsipas y Sakkari por 4-6, 6-4 y 10-8. Estaba encaminado a ser un paseo en el desempate de 10 puntos del tercer set cuando los estadounidenses lideraban 4-0 y 5-1, pero la pareja griega se recuperó para igualar 6-6, pero Gauff y Harrison se mantuvieron firmes para lograr la victoria.

“Creo que hoy estaba golpeando bien la pelota, y cuando eso sucede, mi movimiento en la cancha también es bueno. Usualmente sé que va a ser un buen día”, dijo Gauff tras la victoria en individuales.

En un cuarto de final nocturno en Perth, Belinda Bencic iluminó la victoria 2-1 de Suiza en su cruce contra Argentina.

La número 11 del ranking se llevó tanto el punto de su duelo



El equipo de las barras y las estrellas, que aspira a un tercer título en los últimos cuatro años, se medirá al ganador entre Austria y Polonia.

individual como el de dobles mixto junto a Jakub Paul.

Bencic y Paul aseguraron el pase a las semifinales al vencer 6-3, 6-3 a María Lourdes Carlé y Guido Andreozzi.

Más temprano, Bencic superó 6-2, 6-2 a Solana Sierra. El paso

de la suiza de 28 años ha sido impecable esta semana en Australia: tres victorias de individuales en sets corridos más tres triunfos en dobles mixtos.

Argentina forzó la definición en el dobles mixto cuando Sebastián Báez derrotó 7-5, 6-4 a

Stan Wawrinka, el campeón de tres torneos de Grand Slam que está en su gira de despedida este año antes de retirarse.

Los suizos enfrentarán a semifinales al ganador del cruce entre la República Checa y Bélgica.

En Sídney, Hubert Hurkacz

e Iga Swiatek emergieron victoriosos en sus partidos de individuales para darle a Polonia una ventaja decisiva 2-0 sobre Países Bajos y un lugar en los cuartos de final del Grupo F. Polonia enfrentará a Australia en cuartos.

(AP)



La mexicana sigue viva en Auckland, pues compite en dobles.

Echan en individual a Zarazúa

AUSTRALIA.- La tenista mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en la modalidad de singles del ASB Classic, torneo que se disputa en Auckland, luego de caer en dos sets ante la china Wang Xinyu en duelo correspondiente a la ronda de octavos de final.

El encuentro se disputó este 7 de enero y fue favorable para Wang Xinyu con parciales de 7-5 y 6-4, en un partido cerrado en el que la asiática supo manejar mejor los puntos clave de cada set.

Zarazúa, que llegó como la número 77 del ranking WTA, ofreció resistencia durante gran parte del compromiso, pero no logró capitalizar las oportunidades que tuvo para inclinar el marcador a su favor.

La derrota significó el fin del camino de la mexicana en el cuadro individual del torneo neozelandés, aunque su participación dejó sensaciones positivas tras haber superado en la primera ronda a la esta-

dounidense Sloane Stephens, resultado que marcó uno de los triunfos más destacados de su arranque de temporada 2026.

A pesar de la eliminación en singles, Renata Zarazúa se mantiene con vida en la modalidad de dobles, donde continúa compitiendo junto a la checa Jesika Maleckova, en una semana que forma parte de su preparación rumbo al Abierto de Australia 2026, primer Grand Slam.

(Agencias)

Medvedev amplía su legado en Brisbane

AUSTRALIA.- El ruso Daniil Medvedev, primer favorito, acentuó su dominio sobre el estadounidense Frances Tiafoe, al que ganó por sexta vez en siete juegos, y alcanzó los cuartos de final del torneo de Brisbane, donde aspira a su vigésimo segundo título, el primero de 2026.

El moscovita, otrora número uno del mundo, ganó por 6-3 y 6-2

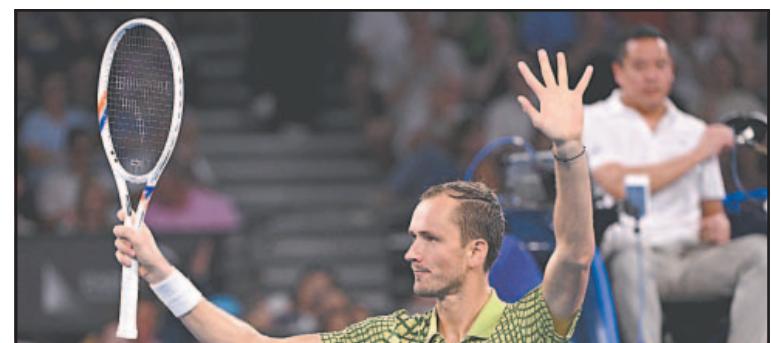
en una hora de partido y llegó a unos cuartos de final del tour ATP por nonagésima vez en su carrera.

Medvedev, que ya fue finalista en Brisbane en el 2019, no ha perdido set alguno en lo que va de 2026 y se medirá en cuartos al polaco Kamil Majchrzak.

Por otra parte, Alex Michelsen se apuntó el duelo entre estadounidenses ante el reciente

campeón de las Finales Next Gen Learner Tien (6-4 y 6-2) y jugará con el también norteamericano Sebastian Korda, que avanzó gracias a la retirada de su rival, el checo Jiri Lehecka, aquejado de una lesión en el tobillo derecho, cuando había ganado el primer parcial y el europeo tenía 2-1 a favor en el segundo.

(EFE)



El tenista ruso llegó a unos cuartos de final del Tour ATP por 40^a vez.



NEYMAR PRESUME LUJOSO BATIMOVIL Y VEHÍCULOS QUE VALEN MILLONES

Neymar presumir en redes sociales: una réplica exacta del Batimóvil, construida durante tres años por un equipo de 50 personas, y recién trasladada desde el Museo del Auto de Ensueño, cerca de São Paulo, directo a su colección personal.

En la publicación, el delantero brasileño escribió "Los sueños se hacen realidad", acompañado de una foto de su nuevo 'juguete' estacionado junto a otras piezas no menos impresionantes: un Baticóptero -con valor estimado de 13 millones de dólares- y su jet privado Dassault Falcon 900LX, tasado en 50 millones.

Con este último añadido, la colección visible en su publicación se eleva a casi 67 millones de dólares.

(Agencias)



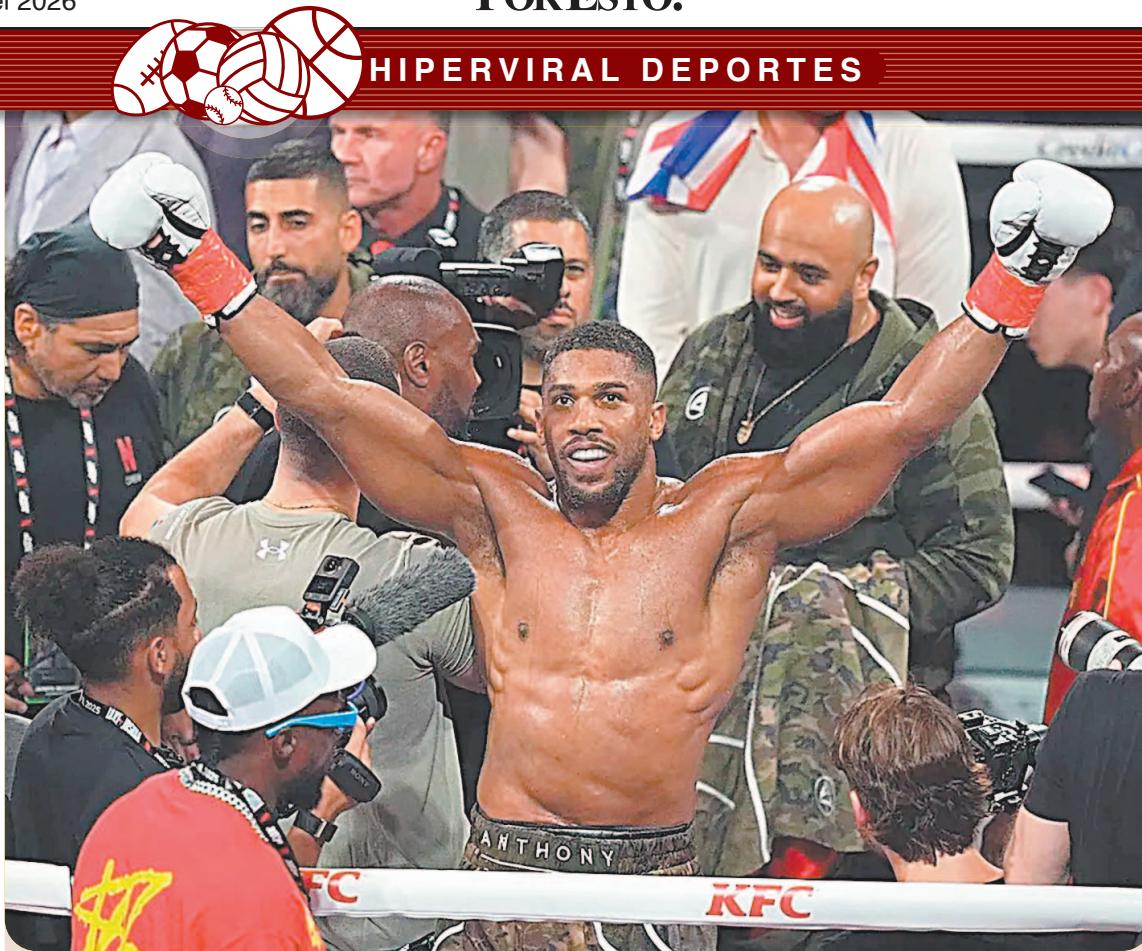
EL FUTBOL ES EL TERCER DEPORTE MÁS POPULAR EN ESTADOS UNIDOS

El futbol ha alcanzado un nuevo hito, el 10 % de los estadounidenses ahora considera al futbol su deporte favorito, superando ligeramente al beisbol, históricamente considerado el pasatiempo nacional. Solo el futbol americano y el baloncesto mantienen una mayor popularidad.

El futbol americano sigue siendo el deporte más popular en Estados Unidos, con un 37 % de la población que lo señala como su favorito, mientras que el baloncesto ocupa el segundo lugar con un 17 %.

El crecimiento del futbol en Estados Unidos ha estado estrechamente ligado a la evolución de la MLS, que inauguró su primera temporada en 1996 y, desde entonces, se ha expandido de 10 a 30 equipos entre Estados Unidos y Canadá.

(Agencias)



SE ACERCA EL RETIRO DE ANTHONY JOSHUA TRAS SINIESTRO CHOQUE

El tío del excampeón Mundial de los Pesos Pesados confirma que su sobrino no pretende volver a subir al cuadrilátero y que sigue muy afectado anímicamente por la muerte de sus amigos

Anthony Joshua le habría informado a su familia su retiro como pugilista profesional, después del accidente automovilístico que sufrió a finales del 2025 y que le costó la vida a Sina Ghani y Latif Latz Ayodele, dos amigos que formaban parte de su equipo de trabajo.

Adedamola Joshua, tío del excampeón Mundial de los Pesos Pesados, reveló que el británico les informó que no volvería a subir al cuadrilátero y reconoció que se encuentra muy afectado anímicamente después del incidente que se presentó en la autopista Lagos-Ibadan de Nigeria. Joshua se retira del boxeo tras la muerte de sus amigos.

"Lo más importante es que se ha retirado del boxeo. Eso nos alegra mucho, porque cada vez



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

que pelea en el ring, nos emocionamos muchísimo", señaló Adedamola en entrevista para el diario nigeriano *The Punch*.

"Cada vez que lo derriban, es como si se nos saliera el corazón del pecho. Todas esas emociones cada vez que pelea son demasiado traumáticas para nosotros también. Ahora que ha dicho que se va mientras la ovación es máxima, estamos felices", agregó.

Además, Adedamola señaló que Joshua se comprometió en apoyar en todo lo que necesiten

las familias de Ghani y Ayodele, quienes fueron sepultados en el Hendon Cemetery & Crematorium, donde se realizó la oración islámica "Janaza" misma que se lleva a cabo para pedir perdón y misericordia para la persona que perdió la vida.

Hasta el momento, ni Joshua ni su promotora han confirmado la noticia; con esta decisión, ya no se podría realizar la pelea ante Tyson Fury, en un mega combate que está valuado en más de 100 millones de dólares.

La posible despedida de Joshua se daría unos días después de que Fury anunciaría su regreso a los cuadriláteros, después de que anunció el año pasado su retiro profesional tras perder por decisión en dos ocasiones ante Oleksandr Usyk.

(Agencias)



UN PATEADOR DE PUEBLA SE DECLARARÁ PARA EL DRAFT DE LA NFL

Jesús Gómez, pateador egresado de *Arizona State*, anunció que se declarará para el *Draft* de la NFL 2026 con el objetivo de continuar su carrera en los empaillados profesionales. El nacido en Puebla compartió la decisión a través de sus redes sociales tras cerrar su trayectoria en el futbol colegial estadounidense.

Gómez inició su carrera universitaria con *Eastern Michigan Eagles*, donde disputó 38 partidos a lo largo de cuatro temporadas. Durante su paso por la institución estableció el récord

del gol de campo más largo en la historia del programa al convertir un intento de 57 yardas. Para su último año se transfirió a *Arizona State Sun Devils*, con quienes compitió en la conferencia Power 4 y participó en 13 partidos adicionales.

(Agencias)

KEVIN KEEGAN, EL EXESTRATEGIA DE LOS TRES LEONES, SUFRE DE CÁNCER



Kevin Keegan, el exjugador y entrenador de la selección de Inglaterra, ha sido diagnosticado con cáncer.

Keegan, de 74 años, fue recientemente ingresado en el hospital tras presentar síntomas abdominales y se le han realizado más pruebas.

"Estas investigaciones han revelado un diagnóstico de cáncer, por lo que Kevin se someterá a tratamiento", rezó el comunicado de la familia de Keegan que fue compartido por *Newcastle*, un antiguo club para el que jugó y dirigió.

"Kevin está agradecido con el equipo médico por su intervención y cuidado continuo. Durante este momento difícil, la familia solicita privacidad y no hará más comentarios", añadieron.

Keegan, quien ganó el *Balón de Oro* por ser el mejor europeo del año en 1978 y 1979, jugó 63 veces para Inglaterra, anotando 21 goles, y participó en la *Copa del Mundo* de 1982. También fue capitán del equipo nacional.

A nivel de clubes, se unió a *Liverpool* en 1971 y ganó tres títulos de liga, así como la *Copa FA*, la *Copa de la UEFA* dos veces y la *Copa de Europa* en 1977.

Luego jugó para el club alemán *Hamburgo*, donde ganó sus dos premios *Balón de Oro*, y más tarde jugó en *Southampton* y *Newcastle* antes de retirarse como jugador en 1984. En 1992, asumió como entrenador del *Newcastle* y estuvo cerca de ganar la *Premier*.

(AP)

A lo largo de su carrera colegial, el pateador mexicano convirtió 128 de 133 puntos extra, para una efectividad del 96.2 por ciento, incluyendo dos temporadas perfectas en 2022 y 2025. En goles de campo registró 68 conversiones en 88 intentos, para un 77.3 por ciento de efectividad. En su último encuentro con los *Sun Devils*, el *Tony the Tiger Sun Bowl*, que terminó con derrota 42-39 ante *Duke Blue Devils*, conectó su intento más largo de la temporada con una patada de 54 yardas.

(Agencias)

Cultura

Develan 6 esculturas de ancestras

El Paseo de las Heroínas en CDMX lanza un mensaje en contra del racismo, el clasismo y el machismo

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la develación de seis esculturas de mujeres ancestrales en el Paseo de las Heroínas en Reforma, CDMX, como un acto de justicia histórica y de profundo significado simbólico para la nación en contra del racismo, el clasismo y el machismo.

Se trata de *Tz'ak-b'u Aha*, conocida como “la Reina Roja”; *Tecuichpo-Ixcaxochitzin* (Flor Blanca- Flor del Señor Moctezuma); la Señora 6 Mono (Señora mixteca de Huachino); *Xiuhtzatzin* (Flor de la tierrita tolteca); *Malintzin*, señora de la palabra, la lengua, la traductora; y *Eréndira*, defensora purépecha.

“Colocar seis monumentos dedicados a mujeres indígenas en el Paseo de la Reforma es un acto de justicia histórica y de profundo significado simbólico para la nación. No se trata únicamente de nuevas esculturas en el espacio público, sino de un reconocimiento explícito a quienes han sostenido, desde sus comunidades y a lo largo de los siglos, quizá milenarios, la vida cultural, social y espiritual de México.

“Estos monumentos, estas esculturas, representan la grandeza de las mujeres indígenas. Su sabiduría transmitida de generación en generación, su vínculo con la tierra, sus formas comunitarias de organización y los valores que han preservado incluso frente a la exclusión y a la violencia, que son los valores del pueblo de México. Honrarlas en un espacio tan emblemático es reconocer que la transmisión cultural no pertenece al pasado, sino al presente y al futuro de la patria. Su presencia en el corazón de la ciudad capital es también un símbolo firme contra el racismo, el clasismo y el machismo”, explicó.

Agregó que la colocación de estas esculturas reivindica el papel de las mujeres en la historia de México, quienes históricamente fueron relegadas, invisibilizadas y víctimas de un silencio histórico que se convirtió en un tipo de



La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo presente en el evento y describió el acontecimiento como un acto de justicia histórica. (POR ESTO!)

violencia que somete y frena la transformación.

Destacó la importancia de incluir a *Malintzin* en el Paseo de las Heroínas en Reforma, quien fue señalada como símbolo de traición en un relato cargado de racismo y machismo, cuando en realidad hizo uso de su conocimiento lingüístico para sobrevivir en un contexto de violencia. “Reconocerla hoy no es abrir viejas heridas, no. Es cerrar una deuda histórica”, enfatizó.

Además, reconoció el trabajo del asesor político de la Coordinación General de Comunicación Social y Vicerrectoría del Gobierno de la República, José Alfonso Suárez

del Real, para materializar el Paseo de las Heroínas en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

La presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Claudia Olivia Morales Reza, reconoció esta iniciativa de la Presidenta, que impulsó desde que era Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y que hoy devuelve el lugar que siempre les perteneció a estas seis mujeres heroínas que fueron develadas en el Paseo de la Reforma.

La actriz y promotora cultural, Jesusa Rodríguez, urgó a impulsar una ciencia con perspectiva de género, pues expuso los casos de mo-

numentos históricos en diversos lugares del país en donde todavía se invisibiliza a las mujeres.

La representante del pueblo Ñhāñhū, Marisela González González, resaltó que estos monumentos harán que las mujeres se sientan orgullosas de sus raíces y convencidas de que pueden acceder a puestos importantes. Celebró el gobierno de la primera mujer Presidenta y confió en que México tenga pronto a su primera mujer indígena como mandataria.

La coordinadora nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Valeria Valero

Pie, puntualizó que, con este tipo de acciones, la Presidenta hace valer el compromiso que hizo durante su toma de protesta ante el Poder Legislativo, en el que no llegaba sola, sino llegaban todas: las ancestras, las abuelas, las madres, las hermanas, las hijas y las nietas.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, celebró la reivindicación de estas seis mujeres que abrieron camino cuando no había camino y que hoy son reconocidas con estas esculturas que le ponen nombre, historia y legado a las mujeres históricas del país.

(Redacción POR ESTO!)



“Estos monumentos, estas esculturas, representan la grandeza de las mujeres indígenas”.



La Mandataria calificó el silencio histórico como un tipo de violencia. (POR ESTO!)

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Despedida

Realizan el funeral y entierro de la legendaria actriz francesa Brigitte Bardot, a 10 días de su fallecimiento; su marido revela que la estrella luchó incansablemente contra el cáncer

 Página 41

En la misa que dio comienzo a las exequias, en Nuestra Señora de la Asunción, con el féretro de la diva recubierto de mimbre, estuvo presente su hijo. (Agencias)

Abogado de Nick Reiner se retira del famoso caso de parricidio

 Página 40

Nicole Kidman y Keith Urban se divorcian tras 19 años de matrimonio

 Página 41

Primate pone a prueba el instinto de supervivencia de sus protagonistas

 Página 42

Se retira abogado de Nick Reiner

El caso del asesinato del director de *Cuestión de honor* y su esposa gira en torno a su hijo menor



Tras ingresar al despacho del juez, el defensor informó ante la corte que su equipo legal “no tuvo otra opción” más que abandonar la defensa.

Ayer, Nick Reiner, acusado por la muerte de sus padres, el director Rob Reiner y Michele Singer, compareció ante una corte de Los Ángeles, donde no se declaró culpable ni inocente de los cargos en su contra.

La audiencia, realizada en el Tribunal Superior de Los Ángeles, fue pospuesta hasta febrero luego de que su abogado, Alan Jackson, quien lo representó tras su arresto, se retirara del caso.

A partir de ahora, Reiner será representado por una defensora pública, Kimberly Greene.

De acuerdo con medios estadounidenses, el acusado se presentó ante el juez con la cabeza rapada y vistiendo un overol beige,

y aceptó renunciar a su derecho a un juicio rápido.

Tras ingresar al despacho del juez, Jackson informó ante la corte que su equipo legal “no tuvo otra opción” más que abandonar la defensa.

La revista *People* reportó que, tras la decisión del abogado, un portavoz de la familia Reiner señaló en un comunicado que confían plenamente en el proceso legal y que no harán más comentarios al respecto.

Nick Reiner enfrenta dos cargos de asesinato en primer grado bajo circunstancias especiales, lo que podría derivar en cadena perpetua sin posibilidad de libertad

condicional o pena de muerte.

El asesinato de Rob y Michele Reiner

El director de ‘When Harry Met Sally’, Rob Reiner, y la fotógrafa Michele Singer Reiner fueron encontrados apuñalados dentro de su casa de Brentwood el 14 de diciembre, y el hijo mediano de la familia Reiner fue detenido un día después.

La pareja fue encontrada por su hija, quien llegó a la casa después de que una masajista la llamara para avisarle que sus padres no abrían la puerta, según *Los Angeles Times*.

Nick Reiner compareció por primera vez el 17 de diciembre

ante un tribunal con una bata azul de prevención del suicidio, pero su audiencia de lectura de cargos fue pospuesta para el 7 de enero.

En ese momento, Jackson, explicó a los medios de comunicación que Reiner no había recibido la autorización médica correspondiente antes de ser trasladado al tribunal.

El lunes, la revista *People* reportó que Nick Reiner ya no se encontraba bajo vigilancia por suicidio en el Centro Correccional Twin Towers en el centro de Los Ángeles y que actualmente se encuentra en un régimen de aislamiento.

El hombre estaba siendo tratado por esquizofrenia y adicciones.

(Agencias)

Actriz pide asistencia médica para morir



Claire Brosseau enfrenta trastornos mentales desde su adolescencia.

La actriz y comediante canadiense Claire Brosseau conmovió al mundo al revelar que solicitó al gobierno de su país ayuda médica para morir.

En una entrevista con *The New York Times* y a través de una carta abierta, Brosseau explicó que, tras más de 30 años luchando contra severos problemas de salud mentales, pidió acceso al MAID (Medical Assistance in Dying), un procedimiento de muerte médica asistida.

La actriz, en sus declaraciones, confesó que a lo largo de su vida ha probado más de 25 medicamentos, terapias psiquiátricas, electroconvulsivas y hasta alternativas sin encontrar mejora:

“Todos los días no sé si lograré superar el día”, confesó. “Ya ha sido demasiado. Es suficiente”, escribió.

Con tan solo 14 años, Claire fue diagnosticada con trastorno maníaco-depresivo. Con el paso del tiempo, este panorama se agravó, pues le fueron detectados trastornos

de la personalidad, desórdenes de conducta alimentaria, abuso de sustancias e ideación suicida crónica.

Estas condiciones, afirmó, han afectado de manera profunda su vida cotidiana, sus relaciones personales y su estabilidad emocional; incluso calificó su dolor psicológico como “insopportable”.

Desde 2021, Brosseau presentó una solicitud para el MAID. Sin embargo, la legislación canadiense actual excluye a las personas cuyo único padecimiento sea de salud mental, lo que ha impedido que su petición sea aprobada hasta ahora.

Ante esta negativa, la actriz ha recurrido a instancias judiciales, alegando temas discriminatorios, y actualmente se encuentra en una batalla legal para sentar un precedente.

La ley canadiense prevé modificar esta restricción en marzo de 2027, pero Brosseau ha expresado públicamente que no considera viable esperar hasta entonces.

(Agencias)

Podcast llegará al cine

El 2026 recibirá a Ricardo Pérez y José Luis Slobotzky, creadores de *La cotorriza*, en el cine.

Y estarán bajo la dirección de Carlos Santos, realizador de *Señora Influencer* y *¡Qué huevos Sofía!* en una película inédita de la que se ha guardado con llave la sinopsis, pero que arrancará rodaje pronto.

“Pero piensen qué pueden hacer *La Cotorriza* y Carlos juntos, va a ser algo muy divertido”, dice Carlos Castillo, de *Cinépolis Distribución*, compañía que está detrás del proyecto.

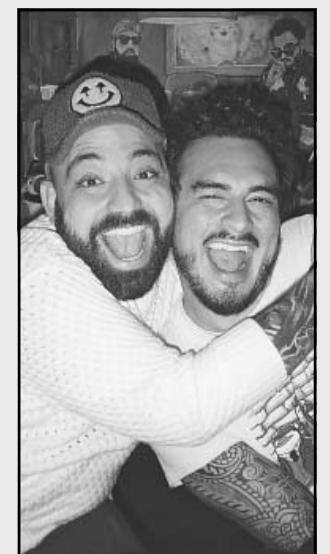
La Cotorriza es un proyecto que inició como podcast conducido por Pérez y Slobotzky y que ha ido saltando mediáticamente entre su calidad y controversias sobre todo en el último año.

“Le pusimos *La cotorriza* porque ya somos tíos (por la edad)”, explicó Slobotzky en el primer episodio, subido hace seis años a youtube, donde ya hay más de 700 videos.

Entre ambos conductores suman más de 6 millones seguidores, siendo de los podcast más vistos y escuchados en México.

Durante 2025 *La cotorriza* estuvo en polémica por sus comentarios o creaciones. En septiembre realizó un video donde se burlaba de los programas de espectáculos y sus conductores como Juan José Origel y Flor Rubio.

(Agencias)



La cotorriza trabaja en un proyecto muy secreto.

Despiden al ícono Brigitte Bardot

La actriz francesa muere a los 91 años de edad; participó en medio centenar de películas

La legendaria actriz francesa Brigitte Bardot fue enterrada ayer en la turística localidad de Saint-Tropez, en una ceremonia “sencilla”, como quería la artista, ícono del cine, defensora de la causa animal y conocida por sus comentarios polémicos.

En la misa que dio comienzo a las exequias, en Nuestra Señora de la Asunción, con el féretro de la intérprete recubierto de mimbre, estuvo presente su hijo, con quien mantenía una relación complicada, así como personalidades conocidas entre ellas la líder de extrema derecha Marine Le Pen.

Tras la ceremonia religiosa, un coche fúnebre trasladó el féretro al cementerio junto al mar de la glamurosa localidad de la Costa Azul francesa, donde B.B., como se conocía a la actriz, fue inhumada en un acto privado al que asistieron familiares y amigos cercanos.

La misa fue “muy sencilla, como ella, en realidad”, dijo a AFP la actriz Chantal Ladesou, presente en la iglesia. “Cuando vimos entrar el féretro de paja, nos dijimos: es Brigitte, claro”. “Fue muy emotivo, porque creo que había hecho su elección antes de morir y hoy no tenía a su alrededor más que gente a la que ella quería y que la quiere”.

En el puerto, un millar de personas se congregó ante una pantalla gigante que retransmitía la ceremonia bajo un frío glacial. Uno de ellos mostraba una pancar-



El alcalde de Cannes, el conservador David Lisnard, aprovechó el funeral y el entierro de Bardot en Saint-Tropez para adelantar la intención de cambiar el nombre de la playa Macé por el de la famosa.

ta donde se leía “Los animales le dan las gracias a Brigitte Bardot”.

En la iglesia estuvo presente su único hijo, Nicolas-Jacques Charrier, de 65 años, que hizo colocar una corona de mimosas con la inscripción “para mamá”.

Su venida desde Oslo, donde vive con sus hijas y nietas, fue una incógnita hasta el último minuto a raíz de las relaciones distantes que tuvo con su madre, quien dijo carecer de instinto maternal y lo dejó con su padre, Jacques Charrier, fa-

llcido en septiembre.

Polémicas

La hermana de B.B., Mijanou, de 87 años, que no pudo viajar desde Los Ángeles, hizo leer un mensaje: “Siento tu presencia alegre y feliz. Por favor, quedate conmigo hasta que me reúna contigo”.

Entre los 400 invitados también se encontraban el hijo de otra leyenda del cine francés Jean-Paul Belmondo, Paul, o el defensor de

las ballenas Paul Watson, quien dijo que asistió al sepelio de la que fue su “amiga” durante medio siglo “para reconocer su increíble contribución a la protección de los animales en todo el mundo”.

En el plano político, estuvo la ultraderechista Marine Le Pen, a quien Bardot apoyó en las elecciones presidenciales de 2012 y 2017, y la describió como una “Juana de Arco” moderna que esperaba que pudiera “salvar” a Francia. El presidente francés,

Emmanuel Macron, a quien la actriz había criticado, hizo llevar una gran corona de flores.

En los últimos años, la intérprete que encarnó la liberación de las tradiciones en la Francia de los años 1950 causó controversia con sus declaraciones sobre política, migración o el mundo de la caza. Algunas le valieron condenas por difamación.

Bardot falleció el 28 de diciembre a los 91 años en su casa de Saint-Tropez, llamada La Madrague, donde vivía retirada desde hacía décadas con su cuarto marido, Bernard d’Ormale, un exasesor de la extrema derecha.

Cáncer

En una entrevista publicada la víspera en Paris Match, D’Ormale reveló que la artista murió de cáncer.

Bardot “resistió muy bien a las dos operaciones que se le practicaron para tratar el cáncer que se la llevó”, contó. Pero “ella siempre quería volver a La Madrague (...) y allí, era más complicado, sobre todo por unos dolores de espalda persistentes que no remitían, la hacían sufrir, la agotaban. Era incómodo, incluso cuando estaba en la cama”.

D’Ormale también habló de los últimos momentos de la artista, con la que compartió 33 años de su vida.

(AFP)



Gerson Leos se desmayó en un juego de béisbol. (POR ESTO!)

Fallece el tecladista de Banda MS en un torneo

Gerson Leos, tecladista de la Banda MS, se desmayó en un juego de béisbol celebrado en el Club Deportivo “Sarabia”, localizado en Mazatlán; al auxiliarlo ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con los primeros reportes, dicho partido era parte del Torneo Deportivo de Bandas, en el cual participan músicos de diferentes agrupaciones de música de esta ciudad.

El cuerpo médico del club intentó reanimarlo en la cancha, pero fue inútil. Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) de

Sinaloa fueron notificadas acerca del deceso de Leos con el fin de practicar la necropsia.

A través de sus cuentas de Facebook e Instagram, dicha agrupación mexicana agradeció a este último su aportación, y expresó sus condolencias a su familia y amigos.

“Gerson siempre se quedará con nosotros, en su música, en su recuerdo y en cada persona que tocó con su camino (sic). De parte de toda la Banda MS y la familia Lizos. Descanse en paz”.

(Agencias)

Nicole Kidman y Keith Urban se divorcian oficialmente

La actriz australiana Nicole Kidman y el cantante de country Keith Urban llegaron a un acuerdo de divorcio con el que ponen fin a un matrimonio de 19 años, recientemente.

La pareja acordó ante un juez en el condado de Davidson, en Nashville (Tennessee) renunciar a todos los derechos de manutención de las hijas Sunday Rose, de 17 años; y Faith Margaret, de 15, además de la del cónyuge, según la demanda a la que tuvo acceso TMZ.

Cada una de las partes también será responsable de sus propios honorarios y gastos legales, mientras que la casa de Kidman será la residencia principal de las hijas del matrimonio, en la que pasarán 306 días al año, según el acuerdo.

También pactaron que todas las decisiones importantes relacionadas con sus hijas, incluyendo la educación y la atención médica, se tomarán de manera conjunta.

La separación

La actriz estadounidense presentó una solicitud de divorcio a finales del pasado septiembre ante un tribunal de Tennessee (EE.UU.), donde residía junto a Urban, ale-



La pareja de estrellas estuvo casada durante 19 años. (POR ESTO!)

gando diferencias irreconciliables.

Esta noticia se dio a conocer un día después de que la prensa estadounidense hiciera pública la ruptura de la pareja.

Kidman y Urban se casaron en junio de 2006, un año después de haberse conocido, tras ser presentados por el actor australiano Geoffrey Rush en la gala G’Day LA.

El pasado 25 de junio, Kidman

compartió una foto suya abrazando a Urban en Instagram para conmemorar su aniversario de bodas.

Antes de Urban, la ganadora al Óscar en 2003 por ‘The Hours’, estuvo casada con Tom Cruise durante 11 años. Se divorciaron en 2001, un año que marcó el fin de una de las relaciones más famosas de Hollywood en esa época.

(Agencias)

PRIMATE

El director de Terror a 47 metros regresa al género con *Primate*, una cinta que

Infografía | Odeth Vázquez

pone a prueba los instintos de supervivencia de sus protagonistas.

PRIMATE

Año: 2026

País: Estados Unidos

Director: Johannes Roberts

Guion: Johannes Roberts y Ernest Riera

Idioma: Inglés

Duración: 89 minutos

Género: Terror

Clasificación: C

La historia sigue a Lucy (Johnny Sequoyah), una joven que se reúne con su familia para disfrutar de unas vacaciones tras concluir la universidad. Lo que comienza como un descanso idílico pronto se transforma en una pesadilla cuando el chimpancé de la familia contrae rabia y se convierte en una amenaza mortal para todos.

La película combina elementos de terror, suspense e inclusivo gore para construir una experiencia intensa que busca mantener al espectador en constante tensión.

Primate está protagonizada por Johnny Sequoyah en el papel de Lucy, actriz que participó en la miniserie *Dexter* (2022). La acompaña Jessica Alexander (La Sireñita y el ganador del Oscar Troy Kotsur (CODA: Señales del corazón), quienes completan un reparto sólido para este thriller de supervivencia.

La cinta es producida por la compañía 18hz en colaboración con Paramount Pictures, estudio responsable de éxitos de taquilla como *Un lugar en silencio* (2018) y *Top Gun: Maverick* (2022). Con *Primate*, Paramount vuelve a apostar por el terror y lo sobrenatural bajo la dirección de Johannes Roberts.

Sobre su director

Johannes Roberts es un escritor y director británico que ha desarrollado su carrera principalmente dentro de los géneros de terror y suspenso. Sus primeros trabajos fueron largometrajes de bajo presupuesto, entre ellos *Sanitarium*, centrado en un médico e investigador que intenta impedir la comercialización de un fármaco para enfermedades mentales debido a sus peligrosos efectos secundarios.

Aunque la crítica fue dividida, este proyecto ya evidenció la capacidad del realizador para construir relatos cargados de tensión. Su consolidación llegó con *Terror a 47 metros*, una producción independiente que logró recaudar más de 5 millones de dólares que logró recaudar más de 62 millones en taquilla, además de obtener una nominación a los Premios Saturn 2018 como Mejor película de terror.

ELENCO



Johnny Sequoyah
Lucy



Jessica Alexander
Hannah



Victoria Wyant
Kate



Miguel Torres Umba
Ben



Troy Kotsur
Adam



Gia Hunter
Erin

Internacional

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Hegemonía

Fuerzas de Estados

Unidos incautaron otros dos buques petroleros en el Atlántico Norte

y en el Mar Caribe, como parte de medidas de bloqueo decretadas contra Venezuela

☞ Página 45



La Casa Blanca anunció ayer la ocupación de los super tanqueros, uno de los cuales llevaba bandera rusa, y fue asaltado por tropas Guardia Fronteras de la Unión Americana. Rusia pidió que se garantice un trato humano y digno a los tripulantes, respeten estrictamente sus derechos e intereses y faciliten su retorno rápido a la patria. (Agencias)

Planea Donald Trump proponer a Dinamarca la compra de Groenlandia

☞ Página 44

Controlará Washington venta de crudo venezolano “indefinidamente”

☞ Página 45

Desarticulan tráfico de metanfetamina del Cártel de Sinaloa en UE

☞ Página 46

Harán oferta sobre Groenlandia

Planea Donald Trump proponer a Dinamarca la compra de la estratégica isla por razones de seguridad

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, considera hacer una oferta para comprar Groenlandia, informó ayer la Casa Blanca, a pesar de que la población de la isla y el país que la controla, Dinamarca, han dejado claro que no están interesadas.

Trump ha deslizado de manera repetida el posible uso de la fuerza para apoderarse de la estratégica isla ártica, lo que ha provocado conmoción e indignación en Dinamarca y otros aliados europeos de larga data de Estados Unidos.

Tras una solicitud de Copenhague, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, dijo que pronto mantendría conversaciones con representantes daneses. "Me reuniré con ellos la próxima semana", dijo Rubio a periodistas. El Gobierno de Groenlandia también estará presente.

"Nada sobre Groenlandia sin Groenlandia. Obviamente vamos a participar. Hemos pedido una reunión", dijo la ministra Vivian Motzfeldt a la TV pública, después de la confirmación del encuentro entre Rubio y funcionarios daneses.

La secretaría de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que Trump debate "activamente" con su equipo la compra de Groenlandia, y reiteró que el mandatario cree que es interés de Estados Unidos adquirir la poco poblada Groenlandia, cuya superficie es aproximadamente



La intención conmovió e indignó a aliados europeos de larga data de Estados Unidos. (Agencias)

la Alaska, el mayor estado de la Unión Americana.

Considera que "es lo mejor para Estados Unidos para disuadir la agresión rusa y china en la región ártica. Y por eso su equipo está hablando actualmente de cómo sería una posible compra", dijo Leavitt. Ni la vocera ni Rubio descartaron el uso de la fuerza.

Pero Leavitt dijo que "la primera opción del presidente siempre ha sido la diplomática".

El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el republicano Mike Johnson, dijo que no ha oido hablar de un envío de tropas a Groenlandia. "No creo que haya nadie hablando de usar la fuerza militar en Groen-

landia. Se están buscando canales diplomáticos", afirmó.

Johnson, reconoció, sin embargo, que no fue informado anticipadamente del ataque del 3 de enero en Venezuela, en el que Fuerzas estadounidenses capturaron al ahora depuesto presidente Nicolás Maduro. El éxito de esa operación parece haber envalentonado a

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EE.UU.

Es lo mejor para Estados Unidos para disuadir la agresión rusa y china en la región ártica".

Trump, que desde entonces amenazó con intervenciones estadounidenses en Groenlandia, Cuba, Irán, México y Colombia.

Verdaderas amenazas

El senador republicano Thom Tillis criticó las amenazas de Trump en una declaración conjunta con la demócrata Jeanne Shaheen, la principal figura de su partido en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

El primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, ha insistido repetidamente en que la isla no está en venta y que solo sus 57 mil habitantes deben decidir su futuro.

La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, advirtió el lunes que "si Estados Unidos eligiera atacar militarmente a otro país de la OTAN, entonces todo se pararía", incluyendo "la OTAN y la seguridad que se puso en marcha desde el final de la Segunda Guerra Mundial". Dinamarca es miembro fundador de la OTAN.

(Agencias)



El auto chocó tras escucharse los disparos de los gendarmes. (AFP)

Agente de migración mata a una mujer en Minnesota

NUEVA YORK.- Un agente de inmigración de Minnesota mató a tiros a una mujer que presuntamente había tratado de atropellar a algunos de sus compañeros con un vehículo, una versión que testigos calificaron de polémica.

Según el informe oficial, mientras agentes de la Policía Federal de Inmigración realizan operaciones en Mineápolis, "algunos alborotadores" bloquearon a los agentes y una de estas convirtió su vehículo en un arma, "intentando atropellar a nuestras Fuerzas del Orden".

"Un agente del ICE, temiendo por su vida, la de sus compañeros y la seguridad de la población, dis-

paró en defensa propia. La presunta autora fue alcanzada y falleció". En un video que circula por la red social *BlueSky*, se ve a agentes del ICE dirigirse hacia un vehículo en marcha. A continuación, el auto se aleja de los agentes cuando se oyen disparos. Después el vehículo chocea contra otro aparcado.

El alcalde de Mineápolis, el demócrata Jacob Frey, calificó de "tonterías" la versión de la Policía de Inmigración. ¡Lárguense de Mineápolis!", dijo. He visto el video. No crean en esta máquina de propaganda", escribió el gobernador Tim Walz en redes sociales.

(Agencias)

Convoca el Papa a cardenales del mundo sobre gobernanza colegiada

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa León XIV recibe en el Vaticano a los cardenales de todo el mundo, en respuesta a las demandas de una gobernanza más colegiada de la Iglesia católica.

El Papa León XIV inició ayer una nueva fase de su Pontificado al indicar algunas prioridades orientadas a realizar reformas para el futuro, calificando a las enseñanzas modernizadoras del Concilio Vaticano II como la Estrella Polar de la Iglesia.

El encuentro de los 245 cardenales será el primer consistorio desde que León fue electo Pontífice, en mayo de 2025, tras la muerte del Papa Francisco. Fuentes del Vaticano indicaron que los cardenales quieren tener una mayor participación en el mando de la Iglesia a nivel mundial.

Los cardenales, con solideos rojos, comenzaron a llegar al salón de audiencias del Vaticano para la sesión inaugural de la reunión de dos días, la primera del papado de León. Varios de ellos dijeron que no sabían qué esperar, ya que en la invitación escrita del pontífice se hablaba solo en términos imprecisos sobre cuatro puntos principales de la agenda. "Veremos, veremos, aún no hemos comenzado. ¡Ten-



Será el primer consistorio desde que León fue electo Pontífice. (AFP)

gan paciencia!", dijo a su llegada el cardenal Pierbattista Pizzaballa, el patriarca latino de Jerusalén.

No hay una agenda para la reunión, pero el Vaticano indicó en un comunicado que los cardenales darán "apoyo y consejo al Santo Padre en el ejercicio de su elevada y grave responsabilidad en el gobierno de la Iglesia universal".

El consistorio "estará marcado por momentos de comunión y fraternidad, así como momentos dedicados a la reflexión, el compartir y la oración" señaló. La reunión podría permitir conocer algo del estilo de liderazgo de León y

de sus planes para la Iglesia, dado que su agenda hasta ahora estaba dominada por compromisos asumidos previamente por Francisco.

Se trata de un consistorio "extraordinario", lo cual significa que servirá para discutir asuntos eclesiásticos importantes. Los consistorios "ordinarios" suelen celebrarse para nombrar nuevos cardenales, el rango más alto del clero. Francisco solo llegó a celebrar un consistorio extraordinario durante su pontificado y prefirió dirigir la Iglesia con un grupo pequeño de unos 12 cardenales.

(Agencias)

Incauta EE.UU. buques petroleros

Fuerzas estadounidenses asaltan embarcaciones que transportaban crudo en el Atlántico Norte y el Caribe

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer la incautación de dos buques petroleros sancionados, uno que llevaba pabellón ruso, asaltado por Fuerzas militares en el Atlántico Norte, y otro en el Caribe, ambos en relación con la medida de bloqueo total contra Venezuela.

La captura del petrolero en el Caribe fue anunciada por el Comando Sur (*Southcom*), mientras que el petrolero en el Atlántico Norte fue asaltado a la altura de Islandia, tras días de persecución, un hecho confirmado por el Comando Europeo estadounidense. Venezuela pidió que el petróleo incautado en el Caribe forme parte de la negociación con Estados Unidos, declaró el secretario de Estado, Marco Rubio.

“El bloqueo de petróleo venezolano sancionado e ilícito sigue en PLENO VIGOR, en cualquier parte del mundo”, declaró el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, en la red X. Estas acciones se inscriben dentro de la gran presión a la que Washington somete a Caracas para controlar la producción y la venta de crudo.

Rusia protestó por la persecución del buque en el Atlántico Norte, pero la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo en rueda de prensa que ese barco era “apátrida” y que su bandera era “falsa”. El Departamento del Tesoro mantiene desde hace años una lista de buques cisterna que actualiza regularmente y que son susceptibles de ser decomisados, según la legislación estadounidense. “Se trataba de un buque de la flota fantasma venezolana que ha transportado petróleo sancionado

(...) La tripulación será objeto de enjuiciamiento”, declaró a Leavitt.

El tanquero estaba sancionado desde el 2024 por sus presuntos vínculos con Hezbolá e Irán y se dirigía a Venezuela. Cambió de rumbo, de bandera y de nombre (conocido inicialmente como el *Bella 1*) cuando huía de las Fuerzas militares y la Guardia Costera estadounidense en el Caribe; pasó a ser bautizado como *Marinera* y enarbó pabellón ruso, de acuerdo con la versión oficial de Washington.

La embarcación se acercaba ayer a la zona económica exclusiva de Islandia tras atravesar el Océano Atlántico, según datos de *MarineTraffic*. Rusia envió “un submarino y otros recursos navales” a escoltar el petrolero, indicó el diario *The Wall Street Journal*, que citó a un funcionario estadounidense, que pidió anonimato.

Rusia denunció el asalto del buque. “De acuerdo con la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, del 1982, la libertad de navegación se aplica en aguas internacionales, y ningún Estado tiene derecho a usar la fuerza contra embarcaciones debidamente registradas bajo la jurisdicción de otros Estados”, afirmó el Ministerio de Transporte ruso en un comunicado.

Precisó que el *Marinera* obtuvo “permiso temporal” para navegar bajo la bandera rusa el 24 de diciembre y “se perdió el contacto con el barco” después de que las Fuerzas navales estadounidenses lo abordaron “en alta mar”. Por su parte el Minis-



La captura el barco en el Caribe fue realizada por el *Southcom*. Venezuela pidió negociar. (Agencias)

terio de Relaciones Exteriores de Rusia solicitó a las autoridades de Washington que garantice el “retorno rápido” a su país de los miembros de la tripulación.

“Ante las informaciones recibidas sobre la presencia de ciudadanos rusos entre la tripulación, exigimos que Estados Unidos garantice un trato humano y digno, respete estrictamente sus derechos e intereses y no impida su retorno rápido a la patria”, señaló el Ministerio citado por la agencia estatal de noticias rusa *TASS*.

(Agencias)



El tanquero con bandera rusa fue avistado en el Atlántico Norte. (Agencias)

Controlará Washington la venta de crudo venezolano “indefinidamente”

WASHINGTON.- El secretario de Energía estadounidense, Chris Wright, dijo ayer que Washington controlará las ventas de petróleo venezolano “indefinidamente”, un día después de que el presidente Donald Trump anunció que Venezuela entregará entre 30 y 50 millones de barriles de crudo al país norteamericano.

Venezuela, sometida a sanciones petroleras de Estados Unidos, posee aproximadamente una quinta parte de las reservas mundiales de petróleo, unos 303 mil millones de barriles en su mayor parte de crudos pesados y extrapesados.

“Vamos a comercializar el crudo que sale de Venezuela, primero este petróleo almacenado que está retenido y luego, de manera indefinida, de ahora en adelante, venderemos la producción que salga de Venezuela al mercado”, afirmó Wright en un evento del sector energético organizado por *Goldman Sachs* en Miami.

Días después de que Washingt-

ton capturó al presidente depuesto de Venezuela, Nicolás Maduro, el secretario Wright sugirió que las sanciones a la industria petrolera venezolana se flexibilizarán para facilitar la exportación de crudo. Estados Unidos sería el “proveedor” de los elementos necesarios para que el petróleo extrapesado de Venezuela pueda ser exportado, indicó Wright.

“A medida de que avancemos con el Gobierno, habilitaremos la importación de piezas, equipos y servicios para de alguna manera evitar que la industria colapse, estabilizar la producción y, tan rápido como sea posible, volver a ver su crecimiento”, explicó.

Wright, un ejecutivo de petróleo y gas, señaló que se requieren “decenas de miles de millones y un tiempo significativo” para que la producción petrolera de Venezuela vuelva a sus niveles históricos, por encima de los tres millones de barriles diarios (mbd).

Para el secretario, en el corto y

mediano plazos podrían lograrse varios cientos de miles de barriles de crudo “con el despliegue de un pequeño capital, repuestos y gente que intente revitalizar parte de lo que existe” en la industria.

Expertos han señalado que un rápido aumento de la producción de Venezuela de cerca de un millón de barriles diarios se vería obstaculizado por aspectos como una infraestructura obsoleta, los bajos precios y la incertidumbre política.

La presidenta interina venezolana, Delcy Rodríguez, que asumió el cargo tras el derrocamiento de Maduro, prometió cooperar con Estados Unidos ante el temor de que Trump pueda perseguir un cambio de régimen más amplio. La petrolera estatal venezolana, *PDVSA*, anunció ayer que “cursa una negociación con Estados Unidos para la venta de volúmenes de petróleo”. “Este proceso se desarrolla bajo esquemas similares a los vigentes con empresas internacionales”, apuntó la compañía.



Venderemos la producción que salga de Venezuela”, afirmó Wright. (AP)

Las decisiones que tome el nuevo Gobierno venezolano serán “dictadas” por Estados Unidos, aseguró ayer la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien anunció que el presidente Donald Trump recibirá a las petroleras estadounidenses mañana.

“Todos los ingresos provenientes de la venta de crudo venezolano y productos serán depositados prime-

ro en cuentas controladas por Estados Unidos, en bancos reconocidos internacionalmente, para garantizar la legitimidad e integridad de la distribución final de los ingresos, y esos fondos serán distribuidos en beneficio del pueblo estadounidense y del pueblo venezolano”, aseguró Leavitt. “A discreción del Gobierno de Estados Unidos”, precisó.

(Agencias)

Golpe al narcotráfico en Europa

Desarticulan en la UE red de tráfico de metanfetamina del *Cártel de Sinaloa*; nueve detenidos

MADRID.- Agentes de la Policía Nacional española, en colaboración con la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), desarticularon la considerada mayor organización de tráfico de metanfetamina en Europa, droga que era introducida en España oculta en cargamentos de piedras de mármol importadas de México.

En esta intervención, segunda fase de la *Operación Saga*, que resultó en la segunda mayor aprehensión de estupefacientes en el continente, fueron detenidas nueve personas, informó ayer la Dirección General de la Policía en una nota de prensa. Entre los arrestados hay un miembro del *Cártel de Sinaloa* y el propietario de una empresa de mármoles que recibía las piedras importadas de México con las que se introducía la droga.

En la primera fase de esta operación, en el 2024, fue desmantelado, en colaboración con la DEA, el mayor punto de abastecimiento de estas drogas en Europa con mil 800 kilos de metanfetaminas incautados a una organización hispano-mexicana que permitía el tráfico de esta sustancia a través de Tenerife, Madrid, Valencia y Alicante. Tras este golpe, los agentes, dirigidos por el Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional española, detectaron que los miembros de la organización estaban tratando de reestructurarse económicamente tanto en México como en España.

En julio del 2024, la Policía arrestó en Tenerife a un histórico narcotraficante de la isla, presunto



Es el segundo mayor cargamento del estupefaciente incautado en el continente.

receptor de un cargamento de 40 kilos de metanfetamina ocultos en la base de una estatua de mármol de más de un metro y medio de altura.

En septiembre pasado, los investigadores detuvieron a un miembro del *Cártel de Sinaloa* escondido en un departamento de Madrid del que apenas salía y que recibía un sueldo de 2 mil 500 euros (unos 2 mil 900 dólares) mensuales a cambio de su silencio, ya que había participado en la introducción en Alicante de los mil 800 kilos incautados.

A su vez, se interceptó un cargamento de 38 kilogramos de marihuana que habían enviado a Finlandia, tras lo que se procedió, gracias a la colaboración con las autoridades locales, a la detención

del receptor, que se había trasladado allí exclusivamente para hacerse cargo del envío.

Tras varias averiguaciones, los agentes detuvieron a un empresario que empleaba su empresa de mármoles para introducir la sustancia estupefaciente oculta en piedras de este material importadas de México. En el registro realizado en una de sus naves industriales, se encontraron cerca de 3 millones de euros (unos 3.5 millones de dólares) ocultos en un búnker bajo el suelo.

A su vez, se procedió a la detención del presunto líder de esta red criminal de narcotransportistas, que coordinaba las operativas entre Dubái y México, y al arresto de los restantes miembros del grupo.

(Agencias)

Crisis forza a Unrwa a despedir a empleados de su planta en Gaza

GINEBRA.- La Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (Unrwa, por sus siglas en inglés) anunció ayer que una grave crisis financiera la había obligado esta semana a despedir a cientos de empleados de Gaza que ya habían abandonado el territorio.

“El martes, 571 miembros del personal local de la Unrwa, fuera de Gaza, fueron informados de que serían separados de la agencia con efecto inmediato”, informó un portavoz de esa agencia a la *AFP* en un correo electrónico. De acuerdo con la fuente, una “crisis financiera sin precedentes” obligó a la agencia a adoptar medidas de control de costos desde principios del año pasado.

Durante más de siete décadas, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo ha brindado ayuda y asistencia a los refugiados palestinos en Gaza, Cisjordania, Líbano, Jordania y Siria. Sin embargo, la agencia ha visto disminuir las contribuciones voluntarias de países, de las que depende a medida que se ha convertido en el foco de críticas y ataques por parte de Israel.

El trabajo que la Unrwa tenía encomendado costó alrededor de 880 millones de dólares en

el 2025, pero la agencia recibió solo alrededor de 570 millones de dólares en contribuciones, dijo el portavoz. “Tal como están las cosas, esperamos un déficit sustancial en el 2026”, advirtió.

Todo el personal afectado por el anuncio de esta semana había trabajado originalmente en la Franja de Gaza, pero había logrado irse al inicio de la guerra que estalló allí luego de los ataques de Hamás dentro de Israel el 7 de octubre del 2023.

El portavoz subrayó que la Unrwa, que ha visto morir a más de 300 de sus empleados en Gaza desde el inicio de la guerra, todavía tenía alrededor de 12 mil empleados trabajando dentro del territorio palestino. Israel prohibió a la Unrwa operar en su suelo, acusando a la agencia de proporcionar cobertura a los militantes de Hamás y afirmando que algunos de los empleados de la agencia participaron en el ataque del 7 de octubre del 2023.

La decisión fue “extremadamente difícil y es resultado de un panorama financiero muy desafiante, así como de intensas campañas de difamación para socavar a la Unrwa y disuadir a sus donantes de apoyarla”, apuntó el portavoz.

(Agencias)

Zheger Hay Harb

Ni lucha por la democracia, ni persecución contra el narcotráfico. El móvil de la agresión de Estados Unidos a Venezuela es apropiarse de las reservas de petróleo más grandes del mundo que están en ese país.

En cuando a la defensa de la democracia, el supuesto asalto al Capitolio en el 2021, por el cual se acusa al hoy presidente Donald Trump, no configura precisamente la imagen y el accionar de un defensor de la democracia. (Hoy en día, ya él en el poder, la Casa Blanca ha reescrito esa historia para presentarlo como lo que debía haber sido y no fue).

Y la lucha contra el narcotráfico, con la cual pretende justificar el asalto a Venezuela y la captura de su presidente, choca con la amnistía “total e incondicional” que Trump otorgó al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, quien había sido condenado a 45 años de prisión y una multa de ocho millones de dólares por un juez de Estados Unidos por delitos de narcotráfico.

Todo eso son arandelas. Lo

Petróleo, el verdadero móvil de la invasión a Venezuela

efectivo es el petróleo: “Me complace anunciar que las autoridades provisionales de Venezuela entregarán entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo de alta calidad y autorizado a los Estados Unidos”, dijo. Y aclaró que las compañías petroleras de su país restaurarán la deteriorada red de producción del país invadido.

No tengo ninguna duda de que Nicolás Maduro usurpaba la silla presidencial. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, que en tantas ocasiones expuso la legitimidad de su mandato ante la crítica de sus adversarios buscando canales de conciliación para lograr la democracia en el país vecino, le exigió a Maduro que mostrara las actas de votación que demostrarían que su triunfo había sido legítimo. Nunca lo hizo. Otros presidentes latinoamericanos, entre ellos Luiz

Inácio Lula da Silva, de Brasil, y Gabriel Boric, de Chile, le hicieron la misma solicitud y concluyeron que su mandato era espurio.

El flujo de migrantes venezolanos no hace más que aumentar y cada día hay una prueba más de que el Gobierno de Maduro era dictatorial. Pero el operativo militar mediante el cual Estados Unidos lo secuestró viola todas las normas del Derecho Internacional, vulnera la *Carta de las Naciones Unidas* y la inmunidad que ella otorga a los presidentes de países soberanos, y constituye una amenaza para el mundo entero. Ya ha lanzado acusaciones y amenazas contra el presidente Petro, cuya legitimidad nunca ha sido puesta en duda ni siquiera por sus más radicales adversarios, acusándolo además de narcotraficante, una acusación realmente delirante.

Las amenazas del presidente Trump ya no se limitan a Colombia, Cuba, México e Irán como viene siendo habitual, sino que ahora se extienden a Groenlandia, una isla autónoma que hace parte de Dinamarca, país europeo miembro de la OTAN.

Ayer nada más parecía imposible que se atreviera a violar la soberanía de un país como Venezuela y hoy comprobamos con tristeza y asombro que es una triste realidad. Para Colombia, más que para cualquier otro país, esta invasión aumenta el riesgo que significaba una frontera rosa y tan extensa con Venezuela y ocho millones de migrantes venezolanos en su territorio.

Si bien se habla de que los mismos miembros del Gobierno Maduro lo entregaron, lo cual quedaría confirmado por la faci-

lidad con que se hizo la captura del mandatario y el hecho de que ahora gobiernan bajo el protectorado de Estados Unidos, la amenaza es de invasión armada. Por eso desde todas las orillas en Colombia parece haber consenso en que hay que extremar la prudencia para no brindar pretextos que hagan realidad las amenazas.

En la reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el pasado martes 5 del presente mes, como miembro no permanente del mismo para el periodo 2026-2027, Colombia rechazó la incursión militar de Estados Unidos en Venezuela y señaló que

con ella había violado la legislación internacional; solicitó una reunión extraordinaria del mismo para tratar ese asunto y se ofreció para mediar entre Venezuela y Estados Unidos: “Colombia pone a disposición sus buenos oficios para ayudar a darle una salida diplomática a la crisis en el hermano país (...) debe haber un Gobierno elegido por nadie más que los mismos venezolanos”, dijo la embajadora Leonor Zalabata. Ojalá el incendio no se extienda.



HIPERVIRAL INTERNACIONAL


**FUE EL 2025 EL
AÑO MÁS CÁLIDO
EN EL MAR
DEL NORTE**

El año 2025 fue el más cálido jamás registrado en el Mar del Norte debido al cambio climático, anunció ayer la Oficina Alemana de Hidrografía y Transporte Marítimo, que mide este dato desde el 1969.

Las temperaturas de los mares de todo el planeta aumentan debido al cambio climático. La tasa de calentamiento oceánico se ha más que duplicado desde el 1993, según el panel de expertos sobre el clima IPCC, creado en el 1988 por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

“En el 2025, el Mar del Norte alcanzó una temperatura media de 11.6°C, el valor más alto registrado en la serie de datos desde el 1969”, indicó la Oficina BSH. El Mar Báltico también rozó un récord en el 2025, con una temperatura media anual de 9.7°C, es decir 1.1 grados más que el promedio del periodo 1997-2021.

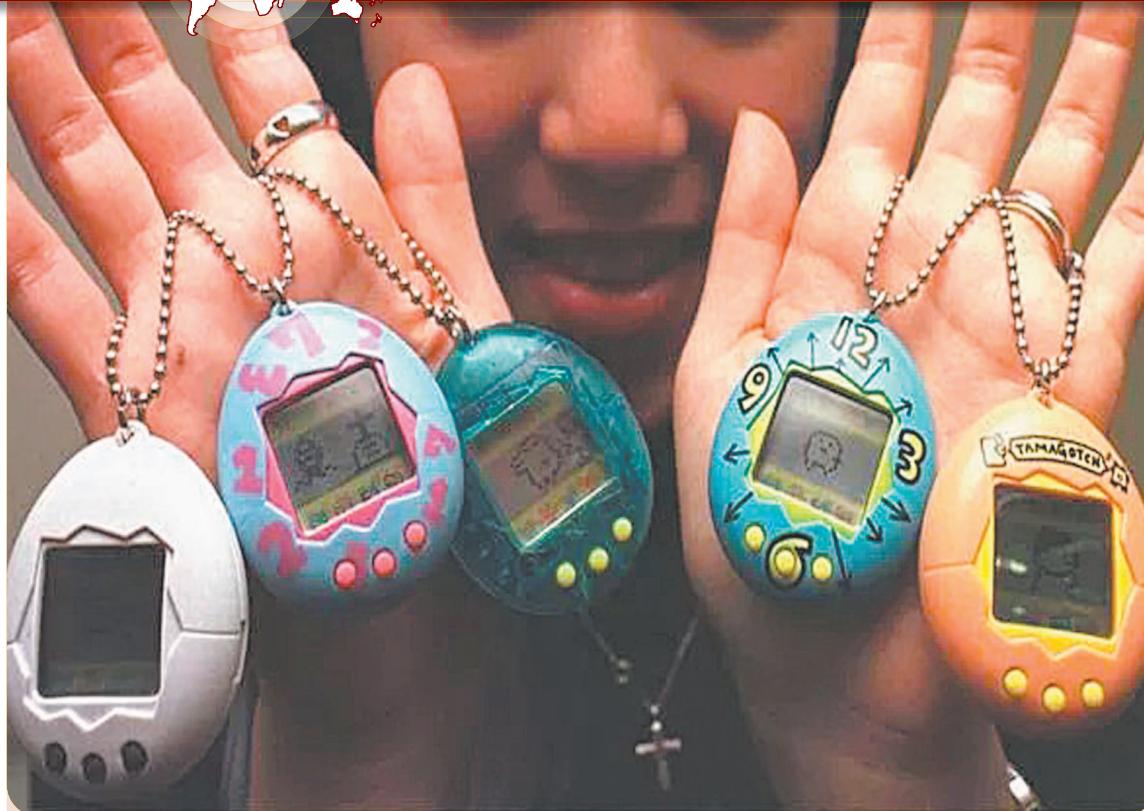
(Agencias)


**EJECUTADO EN
IRÁN UN HOMBRE
ACUSADO ESPIAR
PARA ISRAEL**

Irán ejecutó ayer a un hombre condenado por espionaje para Israel, informó la prensa estatal, en momentos en que la República Islámica vive una serie de protestas y las tensiones siguen altas entre Teherán y las autoridades israelíes.

“La pena de muerte contra Ali Ardestani por espionaje para el Mossad, el Servicio de Inteligencia y Seguridad israelí, se aplicó esta mañana (miércoles)”, anunció la agencia Mizan, órgano de comunicación del poder judicial iraní, sin precisar la fecha de su detención o de su juicio. Irán, que no reconoce a Israel, lo acusa desde hace tiempo de llevar a cabo operaciones de sabotaje contra sus instalaciones nucleares y de asesinar a sus científicos.

(Agencias)



LOS TAMAGOTCHIS CUMPLEN 30 AÑOS Y SIGUEN CAUSANDO FUROR

Tres décadas después de su creación, y de causar delirio en los años 90, conquistan tanto a la Generación Z, amante de lo retro, como a padres que los recuerdan con nostalgia

Los *Tamagotchi*, unas mascotas virtuales que necesitan alimento y cuidado para no morir, causaron furor por primera vez en los años noventa. Hoy, tres décadas después, siguen conquistando tanto a la *Generación Z*, amante de lo retro, como a padres que los recuerdan con nostalgia.

Su fabricante, *Bandai Namco*, asegura haber vendido más de 100 millones de *Tamagotchi*s en todo el mundo desde su debut en el 1996, y para celebrar su trigésimo aniversario, la compañía inauguró ayer en Tokio una exhibición que recorre la evolución del juguete: desde aquel personaje pixelado en una pantalla en blanco y negro hasta los modelos actuales, con pantallas a color y conexión *wifi*.

Los *T Tamagotchi* -cuyo nom-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

bre es un acrónimo de las palabras japonesas para “huevo” y “reloj”- se han convertido en un popular accesorio de moda entre los jóvenes en años recientes, según *Bandai*, y sus ventas -sin incluir su línea de videojuegos- se han multiplicado por siete en cinco años desde el 2019, asegura la empresa.

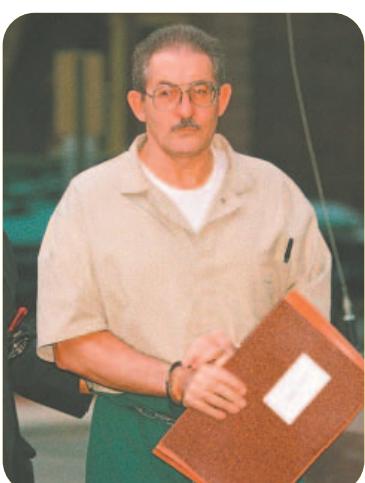
Las mascotas digitales, que requieren atención cuando tienen hambre, están enfermas o han defecado en el suelo virtual, crecen a medida que los usuarios las cuidan, pero pueden

morir si se las descuida.

El año pasado, el minorista británico Hamleys incluyó al *Tamagotchi* en su lista de los 100 mejores juguetes de todos los tiempos, junto a juguetes como *Lego* y el *cubo de Rubik*. La mayoría de los *Tamagotchi* -casi la mitad- se han vendido en Japón, un 33% en las Américas y apenas un 2% en los países de Asia y el Pacífico, según *Bandai Namco*.

Yumeho Akita, de 25 años que pasea por el distrito comercial de Harajuku en Tokio, dijo que tenía buenos recuerdos de haber criado a su *Tamagotchi* durante varios meses cuando era niña. “Realmente quería uno y finalmente conseguí uno, así que lo quise y lo cuidé con mucho esmero”, recordó.

(Agencias)



MUERE EN PRISIÓN EXAGENTE DE LA CIA CONDENADO POR ESPIAR

Aldrich Ames, el agente de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) que fue sentenciado a cadena perpetua por vender secretos a Moscú, murió ayer en custodia, reportaron las autoridades estadounidenses.

Ames, quien falleció a los 84 años, según la Agencia federal de Prisiones, trabajó como analista de contrainteligencia durante 31 años. Junto con su esposa, Rosario, fue condenado en el 1994 por venderle información a la Unión Soviética entre el 1985 y el 1993 a cambio de más de 2.5 millones de dólares.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Según la Justicia estadounidense, su traición comprometió decenas de operaciones secretas, y le costó la vida a una docena de agentes dobles que espían para Washington. Ames fue jefe de la rama soviética en el grupo de contrainteligencia de la CIA.

El lujoso estilo de vida de él y



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

INVALIDA TRIBUNAL MATRIMONIO POR USAR VOTOS GENERADOS CON IA



Un tribunal de Países Bajos declaró inválido el matrimonio de una pareja porque los votos matrimoniales generados con Inteligencia Artificial no incluían las fórmulas legales obligatorias.

La pareja se casó en abril del 2025 en Zwolle, en el Norte del país. Como querían una ceremonia civil, pidieron a un amigo que oficiara el enlace, quien recurrió a *ChatGPT* para redactar los votos. Sin embargo, según una sentencia dictada ayer por el tribunal de Zwolle, se pasó por alto un requisito esencial: la inclusión de una declaración legal en la que los contrayentes afirman que cumplirán todas las obligaciones legales derivadas de la unión matrimonial.

“La declaración antes mencionada muestra que el hombre y la mujer no hicieron referencia al artículo 1:67, apartado 1, del *Código Civil neerlandés*”, señaló el tribunal. El texto generado por la IA incluía alusiones a “crecer juntos y amarse pase lo que pase”, pero omitía la declaración legal obligatoria, por lo que el Tribunal decidió anular el matrimonio. Pese a ello, el tribunal permitió que la pareja conserve la fecha de su boda inicial como la de su matrimonio legal.

(Agencias)

su pareja en ese momento despertó sospechas: tenían dinero en cuentas bancarias suizas, conducían un *Jaguar* y acumulaban 50 mil dólares anuales en facturas de tarjetas de crédito. Fiscales federales dijeron que Ames espía para la Unión Soviética y, tras su colapso, siguió vendiendo información a Rusia, hasta que fue descubierto en el 1994. Basándose en información falsa de Ames, funcionarios de la CIA desinformaron repetidamente a los presidentes estadounidenses Ronald Reagan, George H. W. Bush.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 8 de enero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12694

Hostilidad

EE.UU. incauta en el Caribe y el Atlántico dos buques vinculados a Venezuela, uno de ellos con bandera rusa; Washington anuncia control *indefinido* sobre el petróleo del país sudamericano / Desmantelan red del Cártel de Sinaloa en España: traficaba metanfetamina oculta en mármol; aseguran 3 mde en efectivo / La SEP aumentará la matrícula del bachillerato con 95 mil nuevos espacios  **República 3 / Internacional 45 y 46**

TANQUEROS APRESADOS



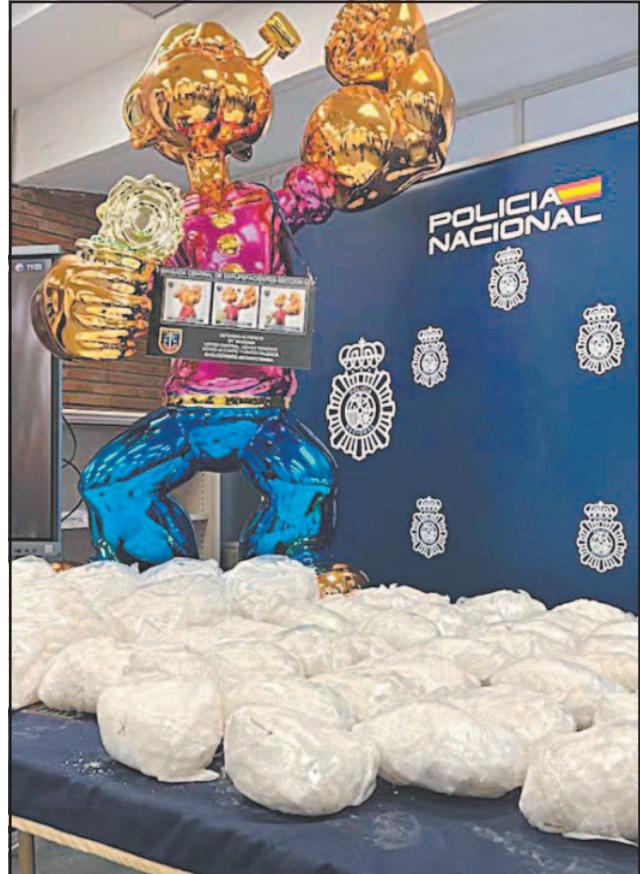
Marinera, anteriormente llamado *Bella 1*, en el Atlántico Norte



2 semanas duró la persecución



M/T Sophia en aguas caribeñas



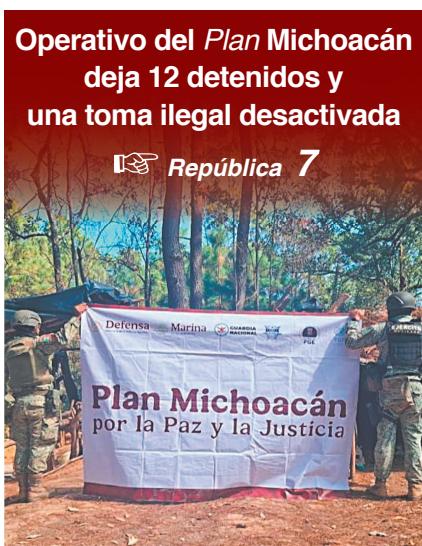
FUNCIONARIOS estadounidenses indicaron que en la zona donde se produjo el abordaje del M/V *Bella 1*, cerca de Islandia, se encontraban navíos militares de Rusia, incluido un submarino nuclear enviado para escoltar a la embarcación sancionada. No se registraron enfrentamientos. - (POR ESTO!)

LA Policía Nacional española y la DEA localizaron al menos 40 kilogramos de drogas dentro de una estatua del personaje Popeye, cuyo destino final era Tenerife. - (POR ESTO!)



Méjico investiga prácticas desleales en la importación de manzanas de EE.UU.

 **República 5**



Operativo del *Plan Michoacán* deja 12 detenidos y una toma ilegal desactivada

 **República 7**



Raúl Jiménez anota en la victoria del Fulham contra el Chelsea, en la Liga Premier

 **Deportes 34**



La estrategia incluye 292 acciones en todo el país, entre ellas la construcción de planteles, la ampliación de escuelas existentes y la incorporación de modelos híbridos. - (POR ESTO!)